

**REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DE NARIÑO
MUNICIPIO DE NARIÑO**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
“EXPERIENCIA Y TRABAJO PARA NARIÑO”**

2012 - 2015

**SAN JUAN DE PASTO
MAYODE 2012**

EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

ADRIAN ALEXANDER BURBANO	Alcalde Municipal
GLADYS LUCIA MUÑOZ	Secretaria de Gobierno
BRENDA MENA	Directora Local de Salud
HENRY POLO	Tesorero Municipal
ORLANDO VILLOTA	Secretario de Planeación
PAOLA MARIBETH CHAVES	Comisaria de Familia
OSCAR ANIBAL BURBANO	Inspector de Policía
HOLMAN ARTURO CORDOBA	Coordinador UMATA
PEDRO BOTINA	Coordinador de deporte, cultura y desarrollo comunitario
GABRIELA CRIOLLO	Coordinadora CLOPAD
CONSTANZA NAVARRO	Enlace Municipal. Familias en Acción
OLGA LUCIA CHAVEZ	Supervisora programas I.C.B.F.

INSTITUCIONES FUENTES DE INFORMACIÓN

E.S.E. SAN SEBASTIAN	AYDA YANELA GONZALES MUÑOZ Gerente
CORSEN	NANCY GOMEZ Gerente.
I.E. JUAN PABLO II	EDMUNDO GOMEZ Rector HENRY OMAR GUEVARA Director de Núcleo
REGISTRADURÍA MPAL.	EUCARIO DAVID ERAZO Registrador Municipal
PERSONERÍA MPAL.	JAVIER IBARRA PASAJE Personero Municipal.
POLICÍA NACIONAL	MARINO GUEVARA NOSCUE Comandante Estación

CONCEJO MUNICIPAL

LUIS EDUARDO MEJIA

PRESIDENTE

OSCAR IGNACIO JIMENEZ

PRIMER VICEPRESIDENTE

LUIS ALFREDO DELGADO

SEGUNDO VICEPRESIDENTE

YOHNY EDMUNDO CABRERA

CONCEJAL

MARLY YAMILE CIFUENTES

CONCEJALA

FRAN ROBERT MENECEZ

CONCEJAL

HUGO RUBEN MUÑOZ

CONCEJAL

EYVAR LEONEL VALENCIA

SECRETARIO GENERAL

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

Gabriel Guerrero
José William Santa Cruz
Elsy Villota
Juan Carlos López
Aura Muñoz
Jesús Hernández
Jhon Gelpud
Leidy Narvaez
Hilda Villarreal
William Rubio
Luís Alejandro Zamudio
Hernando Rojas
Samuel Oliva
Andrés Delgado
Ely Muñoz
Ruber Bastidas
Lorena Villota
Martha España
Rosa Martínez

CONTENIDO

PRESENTACION

INTRODUCCION

MISION Y VISION DEL MUNICIPIO

PRINCIPIOS

PARTE GENERAL

1 DIAGNOSTICO GENERAL

1.1 INFORMACIÓN GENERAL

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

1.3 CLIMA

2. DIAGNOSTICO POBLACIONAL

2.1 TAMAÑO

2.2 CRECIMIENTO

2.2.1 Natalidad

2.2.2 Mortalidad

2.2.3 Emigración

2.2.4 Inmigración

2.3 ESTRUCTURA

2.3.1 Edad y Sexo

2.3.2 Grupos étnicos

2.3.3 Grupos específicos

2.3.3.1 Infancia, adolescencia y juventud

2.3.3.2 Adulto mayor

2.3.4 Población en condición de vulnerabilidad

2.3.4.1 Personas discapacitadas

2.3.4.2 personas desplazadas.

2.4 MOVILIDAD

3. DIAGNOSTICO AMBIENTAL

- 3.1 DIAGNOSTICO AMBIENTE NATURAL
 - 3.1.1 ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 - 3.1.2 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS RENOVABLES
 - 3.1.2.1 Conservación y uso sostenible de la biodiversidad
 - 3.1.2.2 Áreas de protección
 - 3.1.2.3 Recurso hídrico
 - 3.1.2.4 Impacto climático
 - 3.1.2.5 Educación ambiental.
 - 3.1.3 Gestión del riesgo
 - 3.1.3.1 Identificación y jerarquización de amenazas
 - 3.1.3.2 Amenaza volcánica
 - 3.1.3.3 Zona de influencia volcánica
 - 3.1.3.4 Vulnerabilidad
 - 3.1.3.5 Gestión compra de predios proceso galeras
 - 3.1.3.6 Problemática gestión del riesgo y alternativas de solución.
 - 3.1.3.7 Problemática ambiental y alternativa de solución
- 3.2 DIAGNOSTICO AMBIENTE CONSTRUIDO
 - 3.2.1 Infraestructura vial y transporte
 - 3.2.1.1 Infraestructura vial
 - 3.2.1.1.2 Vías de primer orden
 - 3.2.1.1.3 Vías de segundo orden
 - 3.2.1.1.4 Vías de tercer orden
 - 3.2.1.1.5 Sistema Vial Urbano
 - 3.2.2 Transporte
 - 3.2.2.1 Garantía de servicios de tránsito y movilidad
 - 3.2.3 Infraestructura de servicios públicos domiciliarios
 - 3.2.3.1 Acueductos municipio de Nariño
 - 3.2.3.2. Inventario de acueductos veredales.
 - 3.2.3.2.1 Acueducto pueblo viejo
 - 3.2.3.2.2 Acueducto el silencio
 - 3.2.3.2.3 Acueducto el chorrillo
 - 3.2.3.2.4 Acueducto alto pradera
 - 3.2.3.3 Redes de acueducto y alcantarillado mts/lineales
 - 3.2.3.4 Infraestructura de servicio de energía y telecomunicaciones
 - 3.2.4 Infraestructura Públicas – Equipamientos Sociales e Institucionales

- 3.2.4.1 Matadero municipal
- 3.2.4.2 Cementerio
- 3.2.4.3 Plaza de mercado
- 3.2.4.4 Problemática ambiente construido y alternativas de solución

4. DIAGNOSTICO DIMENSION SOCIOCULTURAL

4.1 CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL

4.1.1 Patrimonio Histórico, Arquitectónico Y Cultural

4.1.1.1 Registro Histórico

4.1.1.2 Patrimonio Arquitectónico

4.2 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

4.2.1 Acueducto

4.2.1.1 Cobertura servicio de acueducto

4.2.1.2 Calidad de agua.

4.2.1.3 Situación actual del acueducto urbano

4.2.1.4 Índice de riesgo de calidad del agua-IRCA acueductos municipales

4.2.1.5. Continuidad de la prestación del servicio de acueducto.

4.2.1.6. Servicio de acueducto - sector rural

4.2.1.7 Riesgo de contaminación por emisión de ceniza

4.2.2. Alcantarillado

4.2.3 Aseo y disposición final de residuos

4.2.3.1 Aseo.

4.2.4 Problemas y alternativas de solución de los sectores de acueducto, alcantarillado y aseo.

4.3 OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

4.3.1. Energía eléctrica

4.3.2. Servicio de gas

4.3.3 Telecomunicaciones

4.3.4. Problemas y alternativas de solución de otros servicios básicos públicos domiciliarios.

4.4. PROMOCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

4.4.1 Vivienda

4.4.1.1 Tipología de Vivienda

4.4.1.2. Materiales de la vivienda

4.4.1.3. Resumen de necesidades en vivienda

4.4.1.4. Problemas y alternativas de solución para vivienda.

4.5 EDUCACIÓN

4.5.1. Cobertura

- 4.5.2 Analfabetismo
- 4.5.3 Resultado pruebas saber
 - 4.5.3.1 Pruebas saber grado 5
 - 4.5.3.2. Pruebas saber - 9 grado
 - 4.5.3.3. Pruebas ICFES
- 4.5.4. Relación alumno docente
- 4.5.5 Relación alumnos – aula
- 4.5.6. Servicios públicos
- 4.5.7. Escenarios deportivos
- 4.5.8. Servicio de restaurante escolar
- 4.5.9. Deserción
- 4.5.10. Calidad
- 4.5.11. Resumen de necesidades y alternativas de solución sector EDUCATIVO
- 4.6 Deporte y recreación
 - 4.6.1 Infraestructura - deporte y recreación Casco Urbano
 - 4.6.2. Infraestructura - deporte y recreación sector rural
 - 4.6.3 Eventos deportivos y recreativos
- 4.7 CULTURA
 - 4.7.1 Medios de comunicación
- 4.8.SALUD
 - 4.8.1 Dirección local de salud
 - 4.8.1 Aseguramiento
 - 4.8.2. Prestación de servicio de salud
 - 4.8.2.1 E.S.E. San Sebastián
 - 4.8.2.1.1. Organización administrativa y asistencial de la E.S.E
 - 4.8.2.1.1.1. Administrativa
 - 4.8.2.1.1.2. Área asistencial y prestación de servicios
 - 4.8.2.1.2. Infraestructura y dotación
 - 4.8.3. Salud publica
 - 4.8.3.1. Perfil epidemiológico
 - 4.8.3.2. Indicadores de mortalidad
 - 4.8.3.3. Cobertura del programa ampliado de inmunizaciones
 - 4.8.3.4 Condiciones de salud de niños y adolescentes
 - 4.8.3.4.1. Causas de morbilidad de niños y adolescentes.
 - 4.8.3.4.2. Vigilancia nutricional.
 - 4.8.3.4.3 Maltrato infantil

- 4.8.3.4.4 Programas sociales para niños y adolescentes.
- 4.8.4. Control de riesgos sanitarios
- 4.9 GARANTÍA DE SERVICIOS DE JUSTICIA, ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.

5 DIAGNOSTICO DIMENSION ECONOMICA

- 5.1. DESARROLLO RURAL Y ASISTENCIA TÉCNICA
 - 5.1.1 Sector Primario
 - 5.1.1.1 Distribución de la tierra
 - 5.1.1.2 Producción agrícola
 - 5.1.1.2.1. Recomendaciones para subsector agrícola
 - 5.1.1.3. Producción pecuaria
 - 5.2. OTROS SECTORES ECONÓMICOS DEL MUNICIPIO
 - 5.2.1. Sector Secundario
 - 5.2.1.1 Cadenas productivas identificadas
 - 5.2.1.1.1 Cadena productiva Láctea
 - 5.2.1.1.2 Cadena productiva del Fique
 - 5.2.2 Sector Terciario
 - 5.2.2.1 Comercio
 - 5.2.2.1.1 Principales problemas sector comercio
 - 5.3 DESARROLLO DEL TURISMO
 - 5.3.1 Recomendaciones para Turismo
 - 5.4 COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN
 - 5.4.1 Tecnología de la informática y la comunicación
 - 5.5. PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
 - 5.6 PROBLEMAS Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

6. DIAGNÓSTICO DIMENSION POLITICO ADMINISTRATIVA

- 6.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 - 6.1.1 Infraestructura del Centro Municipal
 - 6.1.2 Organización y administración
 - 6.1.3 Organigrama del municipio
 - 6.1.4 Potencialidades Institucionales
 - 6.1.5 Debilidades Institucionales
- 6.2 DESARROLLO COMUNITARIO

7. PRIORIZACIÓN GENERAL DE NECESIDADES

7.1 Corregimiento el Chorrillo y demás veredas.

8.PARTE ESTRATEGICA

8.1. EJE ESTRATEGICO: NARIÑO SOSTENIBLE

PROGRAMA 1: ORDENAMIENTO TERRITORIAL
OBJETIVO ESPECIFICO
ESTRATEGIAS

PROGRAMA 2 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS RENOVABLES
OBJETIVO ESPECIFICO
ESTRATEGIAS

SUBPROGRAMA: CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD
SUBPROGRAMA: PROTECCION DE AREAS DEGRADADAS
SUBPROGRAMA: REFORESTACION DE BOSQUES EN CUENCASABASTECEDORAS DE AGUA
SUBPROGRAMA: RECURSO HIDRICO
SUBPROGRAMA: IMPACTO CLIMATICO
SUBPROGRAMA: EDUCACION AMBIENTAL.

PROGRAMA 3: GESTION DEL RIESGO
OBJETIVO ESPECIFICO
ESTRATEGIAS

8.2 EJE ESTRATEGICO: NARIÑO SOCIAL, EQUITATIVO EN OPORTUNIDADES

OBJETIVO ESPECIFICO

PROGRAMA 1: AGUA SALUDABLE Y SANEAMIENTO BASICO
OBJETIVO ESPECIFICO
ESTRATEGIAS

SUBPROGRAMA: ACUEDUCTO
ALCANTARILLADO
SANEAMIENTO BASICO.

- PROGRAMA 2: OTROS SECTORES
OBJETIVO ESPECIFICO
ESTRATEGIAS
- SUBPROGRAMAS: ELECTRIFICACIÓN.
GAS DOMICILIARIO.
- PROGRAMA 3: CONSTRUCCION VIVIENDA NUEVA Y MEJORAMIENTO DEVIVIENDA.
- PROGRAMA 4: EL CONOCIMIENTO UNA LUZ DE PROGRESO
OBJETIVO ESPECIFICO
ESTRATEGIAS
- SUBPROGRAMAS: COBERTURA
CALIDAD
MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS
- PROGRAMA 5: SANO ESPARCIMIENTO A TRAVES DE LA RECREACION
OBJETIVO ESPECIFICO
ESTRATEGIAS
- PROGRAMA 6: LA CULTURA IDENTIDAD DE UN PUEBLO.
OBJETIVO ESPECIFICO
ESTRATEGIAS
- PROGRAMA 7: POR SU SALUD Y BIENESTAR.
OBJETIVO ESPECIFICO
ESTRATEGIAS
- SUBPROGRAMAS: ASEGURAMIENTO
PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE SALUD
SALUD PÚBLICA
PROMOCION SOCIAL
PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS
PROFESIONALES
ATENCIÓN EN EMERGENCIAS y DESASTRES.

PROGRAMA 8: JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.
OBJETIVO ESPECIFICO
ESTRATEGIAS

PROGRAMA 9: EQUIDAD PARA GRUPOS VULNERABLES
OBJETIVO ESPECIFICO
ESTRATEGIAS

SUBPROGRAMAS: PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.
EQUIDAD Y GÉNERO
ADULTO MAYOR
VERDAD, JUSTICIA Y RESTITUCION DE TIERRAS

8.3 EJE ESTRATEGICO: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD.

PROGRAMA 1: INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSPORTE.
OBJETIVO ESPECIFICO
ESTRATEGIAS

PROGRAMA 2: EQUIPAMIENTOS SOCIALES, INSTITUCIONALES Y PUBLICOS
OBJETIVO ESPECIFICO
ESTRATEGIAS

PROGRAMA 3: PROTECCION Y PROMOCION DEL EMPLEO.
OBJETIVO ESPECIFICO
ESTRATEGIAS

PROGRAMA 4: DESARROLLO RURAL Y ASISTENCIA TECNICA.
OBJETIVO ESPECIFICO
ESTRATEGIAS

PROGRAMA 5: TURISMO.
OBJETIVO ESPECIFICO
ESTRATEGIAS

8.4 EJE ESTRATEGICO: POLITICO ADMINISTRATIVO

PROGRAMA 1: PARTICIPACION COMUNITARIO
OBJETIVO ESPECIFICO
ESTRATEGIAS

PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
OBJETIVO ESPECIFICO
ESTRATEGIAS

9. PLAN DE INVERSIONES

9.1 FINANZAS MUNICIPALES

9.2 FUENTES DE FINANCIACION DEL PLAN

10. SEGUIMIENTO Y EVALUACION

10.1 PLANES DE ACCION

10.2 PLANES OPERATIVOS ANUALES

10.3 INDICADORES DE GESTION

10.4 SEGUIMEINTO A PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

10.5 INFORMES DE GESTION

PRESENTACION

El programa de gobierno EXPERIENCIA Y TRABAJO PARA NARIÑO, se fundamenta esencialmente en el desarrollo Humano Sostenible, es un proceso que busca ampliar las oportunidades de las personas, promover en ellas una vida saludable, facilitarles acceso al conocimiento por medio de capacitaciones permanentes en todos los niveles y acceso a recursos necesarios para mantener una vida digna, decente y aceptable.

El ser humano requiere opciones económicas, políticas, de libertad social, de productividad, garantía de derechos humanos y un importante componente de vivencia del afecto (Familia y comunidad), autorespeto y creatividad, utilización adecuada del tiempo libre; todo un conjunto de variables para una mejor calidad de vida.

El desarrollo Humano Sostenible, debe enfocarse primordialmente en la formación del SER, el derecho a la vida, el bienestar y la armonía con la naturaleza.

Es la opción para esta administración municipal, aportar con todos los esfuerzos, gestiones y recursos; primordialmente para: Distribuir equitativamente los beneficios y oportunidades para la población, dinamizar el sector productivo y competitivo, con énfasis en la generación de empleo y fortalecimiento del Turismo y la producción agropecuaria, impulsar prioritariamente el progreso de la economía de los más pobres, conservación y regeneración del medio ambiente, promover una cultura de gestión del riesgo, ampliando oportunidades y generando escenarios para que la comunidad organizada participe activamente en las decisiones del desarrollo del municipio. Siempre a favor de las personas, la naturaleza, el empleo, la equidad entre géneros. En esta administración, el SER HUMANO es el centro del proceso de desarrollo, y las actividades que realicemos en el presente no reduzcan las oportunidades y opciones de las generaciones siguientes.

INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo del Municipio de Nariño para la vigencia 2012-2015, denominado EXPERIENCIA Y TRABAJO PARA NARIÑO, se ha formulado teniendo en cuenta la normatividad existente en la ley 154 orgánica del plan de desarrollo de 1994.

El Plan de Desarrollo Municipal se fundamenta, inicialmente, en el Programa de Gobierno del Alcalde, inscrito en la Registraduría y aceptado por los habitantes del municipio que lo eligieron.

La participación comunitaria en todas sus representaciones ha sido el medio adecuado de identificar de primera mano las necesidades sentidas por la población, esta información inicialmente se referencio con los archivos existentes en la administración municipal, se revisaron entre otros, los planes sectoriales, Esquema de Ordenamiento Territorial , el Plan de Desarrollo de la anterior vigencia y demás informes encontrados y además la información fue complementada por los secretarios del despacho.

Se consideraron también los planes de desarrollo nacional y departamental, los objetivos del milenio y se busca la coherencia ya articulación en la definición de metas y objetivos.

Adicionalmente, se tuvieron en cuenta, entre otras, la metodología establecida por el Departamento Nacional de planeación, sus matrices y guías metodológicas, suministrada por la funcionaria de la ESAP, que acompaña el proceso de formulación y elaboración del plan de Desarrollo.

El Plan de desarrollo se conforma de tres partes:

1. Una parte general estratégico, que contiene un diagnóstico actualizado del municipio, generador de la información de línea base; una parte estratégica realizada de acuerdo a las matrices diseñadas por el departamento nacional de planeación, donde se establecen: objetivos, metas (de resultado y de producto), que se pretenden lograr en el presente cuatrienio, para cada uno de los sectores del municipio.
2. Plan de Inversiones, que hace referencia a fuentes de financiación del municipio, que incluye el análisis financiero, las proyecciones financieras y el plan plurianual de inversiones que va a financiar lo establecido en el componente estratégico.
3. Seguimiento y evaluación de plan, que permite evaluar a la administración municipal, medir los resultados y el impacto logrado con la ejecución del Plan de Desarrollo.

MISION

La administración municipal encamina sus esfuerzos a la sostenibilidad ambiental, a la transparencia en todos sus actos, la equidad en oportunidades y la inclusión de grupos poblacionales vulnerables, la eficiencia y eficacia administrativa, la atención amable y con calidez a la comunidad que cuenta con escenarios adecuados para la convivencia, la cultura del riesgo y la participación en las decisiones de desarrollo y progreso del municipio.

VISION

En un ambiente sostenible con la naturaleza, la población practica la cultura del riesgo, la recreación y el deporte en espacios sociales de paz y convivencia. La economía se dinamiza en el sector turístico y agropecuario y se proveen oportunidades laborales. La comunidad tiene garantía del uso de sus derechos fundamentales y acceso a servicios eficientes y oportunos de salud, educación y agua potable; con particular prioridad para los grupos poblacionales de: infancia, adolescencia, desplazados, discapacitados y adultos mayores. El territorio municipal es ambiental y sanitariamente sano.

PRINCIPIOS

EFICACIA: La administración se caracterizará por darle la mayor importancia al ciudadano como centro de actuación dentro de un enfoque de excelencia en la prestación de los servicios y estableceré rigurosos sistemas de control de resultados y evaluación de programas y proyectos.

EFICIENCIA: En desarrollo de este principio se establecerán los procedimientos y etapas estrictamente necesarios para asegurar el cumplimiento de las funciones y servicios a cargo del Municipio, evitar dilaciones que retarden el trámite y la culminación de las actuaciones administrativas o perjudiquen los intereses del municipio.

PUBLICIDAD Y TRANSPARENCIA: Los actos de la administración serán públicos y facilitaré el acceso de los ciudadanos a su conocimiento y fiscalización, de conformidad con la ley.

MORALIDAD: Las actuaciones y mi proceder se regirán por la ley y la ética propias del ejercicio de la función pública.

RESPONSABILIDAD: Cumplimiento de las funciones y atribuciones establecidas en la Constitución y en la ley, mis actuaciones no podrán conducir a la desviación o abuso de poder sino al servicio para lograr el desarrollo.

IMPARCIALIDAD: Mis actuaciones y la de los servidores públicos municipales asegurarán y garantizarán la participación de las personas sin ninguna discriminación de tipo social, política o de género, credo o edad.

GESTION: En la Administración que realicé y con la experiencia considero uno de los principios que permitió lograr grandes obras para la comunidad fue la gestión de recursos a través de la Cofinanciación de proyectos en beneficio de la comunidad, para mi gobierno considero esta acción una **DIRECTRIZ ADMINISTRATIVA**.

1. DIAGNOSTICO

1.1 INFORMACIÓN GENERAL

Ubicación: subregión centro Departamento de Nariño
Distancia de Pasto: 18 Kilómetros
A.S.N.M 2467 mts.
Superficie 49,6 kilómetros cuadrados.
Límites:

Norte: Municipios de Pasto y Corregimiento de la Caldera
Sur: Volcán Galeras
Oriente: Corregimiento de Genoy y la caldera.
Occidente: Municipio de La Florida y Consaca

MUNICIPIO	EXTENSION	
	KM	% DEPARTAMENTO
Nariño	50	0,15
DEPARTAMENTO	34.772	100,00

La extensión territorial del municipio de Nariño, representa el 0,15% del área total del departamento,

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

El Municipio está dividido políticamente en sector urbano (barrios) y sector rural (corregimientos y veredas):

Casco Urbano	Barrios Betania, Centro, Cristales, Miraflores, Primavera, Vergel, el Romboy.
Corregimiento de El Chorrillo	Veredas Chorrillo, Yunguillo y Pueblo Viejo
Veredas	Alto Pradera y El Silencio

Fuente: Oficina de Planeación Municipal –Abril de 2012

División político – administrativa y área correspondiente

NOMBRE	AREA (Ha)	PORCENTAJE %
Cabecera Municipal	24.74	0,95
Chorrillo	624,29	24,07
Alto Pradera	817,37	31,52
Pueblo Viejo	414,060	16,08
Silencio	451,81	17,42
Yunguillo	259,79	9,4
TOTAL	2593	100,00

Fuente: SIG Casa Galeras 2012

En las diferentes reuniones realizadas con la comunidad se identifica el interés de conformar un nuevo corregimiento en Alto Pradera, de igual manera se insiste por parte de la comunidad en adelantar gestiones para rescatar el corregimiento de la Caldera, que en la actualidad hace parte del municipio de Pasto.

1.3 CLIMA

El municipio de Nariño pertenece a un clima desde planicie hasta montaña, por encima de los 2000 metros sobre el nivel del mar, abarcando los siguientes pisos térmicos:

ZONIFICACION CLIMATICA		
CLIMAS	RANGO DE ALTITUD	TEMPERATURA °C
EXTREMADAMENTE FRIO	3400-4200	< 6
MUY FRIO	3000 - 3400	6 a 10
FRIO HUMEDO	2400 - 3000	10 a 15
FRIO SECO	2000 - 2400	15 a 18

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial 2010

2. DIMENSION POBLACIONAL

2.1 TAMAÑO

Según información del DANE, la población proyectada para el 2011 del municipio de Nariño es de 4.586 personas, de las cuales el 76% (3.469 personas) están ubicadas en el casco urbano y el 24% (1.117 personas) en el sector rural.

La población del municipio de Nariño representa el 0.28% del total de la población del departamento de Nariño (1.660.087 habitantes).

POBLACIÓN - PROYECCIONES DANE 2011

MUNICIPIO	TOTAL POBLACION	% DEPTO	URBANA	RURAL	HOMBRE %	MUJER %	INDIGEN (2005)	AFRO (2005)
NARIÑO	4.586	0,28	3.469	1.117	50	50	0	96
DEPARTAMENTO	1.660.087	100,00	799.449	860.638	50	50	155.199	270.433

Fuente DANE proyecciones 2011 y Secretaria Planeación Departamental

2.2 CRECIMIENTO

2.2.1 Natalidad. La tasa bruta de natalidad se define como la relación entre el número de nacidos vivos y la población total por cada mil habitantes, según información del IDSN corresponde al 11,13. Una de las dificultades presentadas respecto del registro de natalidad en el municipio, obedecía a la remisión de mujeres embarazadas al municipio de Pasto.

Con la expedición de la Ley 1395 de 12 de julio de 2010 se ordenó que tales actos se hagan en cualquier oficina de registro civil, diferente a la ocurrencia del acto o hecho, para todos los trámites relacionados con las inscripciones de registros civiles de nacimiento, matrimonio y defunción, independientemente de la fecha de su ocurrencia, esto ha permitido el registro de niños y niñas en el municipio.

2.2.2 Mortalidad. La tasa de mortalidad, indica el cociente entre el número total de defunciones y la población total por diez mil habitantes, según informes del Instituto Departamental de Salud, la tasa de mortalidad para el 2009 es de 36.

2.2.3 Emigración. Según información del Departamento Nacional de Planeación, para el año 2010 se registra una emigración de 170 personas.

2.2.4 Inmigración. Se encuentra registrado información únicamente de la población que ha ingresado al municipio por su condición de víctimas del conflicto armado, corresponden a 196 personas que hacen parte de 50 hogares.

2.3 ESTRUCTURA

2.3.1 Edad y Sexo

POBLACION POR RANGOS DE EDAD Y SEXO

RANGOS DE EDAD	POBLACIÓN	HOMBRES	MUJERES
0 – 4	385	198	187
5 – 9	417	214	203
10 – 14	402	208	194
15 – 19	433	228	205
20 – 24	428	219	209
25 - 29	396	203	193
30 – 34	330	158	172
35 – 39	307	145	162
40 – 44	307	144	163
45 – 49	283	142	141
50 – 54	201	105	96
55 – 59	178	91	87
60 – 64	154	76	78
65 – 69	122	58	64
70 – 74	97	44	53
75 – 79	77	36	41
80 y MAS	69	32	37
Total	4.586	2.301	2.285

Fuente: Censo DANE- Proyección 2011

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN SEXO

AÑO	MUJERES	%	HOMBRES	%	TOTAL	%
2011	2285	49.8	2301	50.2	4586	100

Fuente: Censo DANE proyecciones 2012

La distribución de la población en el municipio de Nariño es equitativa, se puede decir que el 50% corresponde a mujeres y el 50% corresponde a hombres.

2.3.2 Grupos étnicos. No reside población indígena y según censo DANE 2005 existen 96 habitantes afro descendientes.

2.3.3 Grupos específicos

2.3.3.1 infancia, adolescencia y juventud

CICLO VITAL	MUJERES	HOMBRES	SUBTOTAL	%
PRIMERA INFANCIA	233	243	476	10,4
INFANCIA	196	208	404	8,8
ADOLESCENCIA	278	304	582	12,5
TOTAL	707	755	1462	31,9

Fuente: este estudio

Según información del DANE, población proyectada a 2011, en el municipio de Nariño la población de primera infancia hasta cinco años corresponde a 476 personas, que representan el 10,4% de la población total; de ellos 243 son niños y 233 son niñas.

La población infancia de 6 a 10 años, corresponde a 404 personas que representan el 8,8% de la población total del municipio; 196 son niñas y 208, son niños.

El grupo poblacional de adolescencia, (11 a 17 años) es de 582 personas que representa el 12,5 % de la población total; 304 son hombres y 278 son mujeres.

Este gran grupo poblacional representa el 31,9% del total de la población, lo que quiere decir que esta población joven requiere de los beneficios y acciones en los diferentes sectores, por parte de la administración municipal.

A continuación relacionamos una serie de indicadores tomadas del informe de Gestión de Infancia y Adolescencia del Municipio periodo 2008-2011:

- Razón mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos: 0
- Tasa de mortalidad en menores de un año mide para cada 1.000 niños, niñas nacidos vivos : 0
- Tasa de mortalidad de niños de cero a cinco años: 0
- Cobertura de inmunización contra la tuberculosis, BCG, poliomielitis, DPT, hepatitis b, rotavirus, neumococo, triple viral, influenza, en niños y niñas menores de un año: 100% en todos los biológicos, según población canalizada.
- Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y que se practicaron la prueba de VIH (Elisa): 100%
- Tasa de transmisión materno infantil de VIH : 0
- Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes : 0,79%
- Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17 : 0
- Tasa de sífilis congénita por 1.000 nacidos vivos : 0
- Tasa de morbilidad por era (enfermedad respiratoria aguda) en menores de 5 años el porcentaje de niños y niñas entre 0 y 6 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo: 0,13%
- Porcentaje de niños, niñas menores de 5 años vinculados a programas de educación inicial: 98%
- Proporción de niños y niñas menores de 1 año registrados en el 2011, según lugar de nacimiento: 10 niñas y 15 niños.

- Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte: 27,8%
- Número de niño, niñas y adolescentes que recibieron orientación en educación sexual y reproductiva : 623 en el año 2010
- Número de adolescentes entre 14 y 17 infractores de la ley penal vinculados a procesos judiciales: 0
- Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal reincidentes: 0
- Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años procesados por infringir la ley penal que fueron privados de la libertad: 0
- Número de niños, niñas y adolescentes declarados en situación de adoptabilidad: 0
- Porcentaje de niños, niñas y adolescentes adoptables, dados en adopción: 0
- Número de casos denunciados de maltrato en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años: 6 casos para 2011.
- Número de casos de denuncia por abuso sexual en niños, niñas y adolescente entre 0 y 17 años : 0
- Número de casos de informes periciales sexológicos en menores de 18 años : 0
- Número de valoraciones médico legales por presunto delito de maltrato infantil : 6
- El número de personas menores de 18 años desplazados por la violencia 50
- Las coberturas de educación en los diferentes niveles y los resultados de pruebas saber e ICFES se encuentran en el estudio correspondiente al sector educativo.

Estos indicadores motivan a la administración municipal, a fortalecer la política pública de infancia y adolescencia, para garantizar los derechos a este importante grupo poblacional del municipio.

Según el informe de Gestión de Infancia y adolescencia, de la administración anterior se percibe buenos resultados en la implementación de esta política pública, por lo tanto se pretende fortalecer la ejecución de todos los programas, en los diferentes sectores que beneficien a estos importantes grupos poblacionales.

2.3.3.1.1 Trabajo infantil. Respecto al trabajo infantil, la administración municipal está comprometida en mantener la tasa de erradicación del trabajo infantil en cero y asumir todas las acciones conducentes a proteger los derechos de los menores.

2.3.3.2 Adulto mayor. Según el DANE, la población mayor de 60 años proyectada para 2011, en el municipio de Nariño es de 519 personas, son 246 hombres, que representan el 47 % y 273 mujeres que representa el 53%. La población de adulto mayor representa el 11,3% de la población total.

La Alcaldía adelanta el programa de atención al adulto mayor financiado por el Departamento para la prosperidad social; con este programa se atiende a 188 personas, con el paquete económico y 87 personas con subsidio económico; en total se atienden a 275 personas, que representa una cobertura de atención del 53%. El programa contempla dos tipos de acciones:

- Un subsidio económico de \$ 90.000 cada dos meses.
- El paquete alimentario, es decir una pequeña remesa. (hasta el mes de abril, fecha en que se adelanta este estudio no existe contrato con operador del programa).

Según información de la funcionaria encargada del programa, en la actualidad existen censados 200 adultos mayores en la espera de participar en el programa de subsidio económico. Durante el año se ejecutan varias actividades con esta población, la más representativa se realiza en el mes de agosto (día nacional del adulto mayor) con la asamblea municipal del adulto mayor.

2.3.4 Población en condición de vulnerabilidad

2.3.4.1 Personas discapacitadas

POBLACIÓN DISCAPACITADA

SEXO	PERSONAS CON LIMITACION
HOMBRE	245
MUJER	277
Total	522

Fuente: DANE 2005

El 11,4% de la población del municipio tiene una determinada discapacidad, este porcentaje considerable de la población necesita de un compromiso eficiente de la administración municipal y su inclusión oportuna en los programas sociales que adelanta el municipio.

2.3.4.2 personas desplazadas. Según información del Sistema de información de población desplazada (SIPOD), en el municipio existen 50 familias desplazadas, 196 personas que representan el 4,3% del total de la población. Deben ser incluidos en los beneficios sociales que adelanta la administración municipal.

Menores de 18 años desplazados por la violencia 2008-2011

RANGO DE EDAD	NIÑAS	NIÑOS
PRIMERA INFANCIA (0 a 5 años)	7	13
INFANCIA (6 a 10 años)	15	15
ADOLESCENCIA (11 a 17 años)	0	0

Fuente: Informe de Gestión de infancia y adolescencia municipio de Nariño 2011

Se registran 50 desplazados, menores de 18 años en el municipio, representan el 26% del total de la población desplazada. La vulnerabilidad de esta población debe ser atendida con una política de inclusión y de equidad de oportunidades a través de acciones administrativas en los diferentes sectores del municipio.

2.4 MOVILIDAD

Las movilizaciones temporales generalmente de tipo laboral, en la búsqueda de mejores oportunidades, se realizan a ciudades capitales y algunas ciudades importantes del interior del país.

Se conoce que lo predominante es la expulsión de población campesina joven a ciudades como pasto, Ipiales, a las zonas de colonización (Bajo Putumayo), o como jornaleros agrícolas en las áreas donde se desarrolla la agricultura comercial (Valle).

Se registran 50 desplazados, menores de 18 años en el municipio, representan el 26% del total de la población desplazada. La vulnerabilidad de esta población debe ser atendida con una política de inclusión y de equidad de oportunidades a través de acciones administrativas en los diferentes sectores del municipio.

COMPONENTE ESTRATÉGICO DEL PLAN

3. DIAGNOSTICO AMBIENTAL

3.1 AMBIENTE NATURAL

EJE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

3.1.1 Ordenamiento territorial. El municipio no cuenta con un plan de ordenamiento territorial aprobado por las instancias competentes, durante varias administraciones han contratado su actualización, sin obtener la aprobación pertinente. Por una parte esta situación no le permite al municipio, ordenar su territorio, avanzar en programas de vivienda, acceder a recursos del orden nacional necesarios para mejorar infraestructura en general y el equipamiento del municipio. La administración municipal no cuenta con los instrumentos legales para autorizar el uso del suelo, etc.

3.1.2 Medio ambiente y recursos naturales renovables.

3.1.2.1 Biodiversidad. En el municipio, según información de funcionarios del área ambiental, existen tres ecosistemas bien definidos, entre ellos se identifican: Santuario de Flora y Fauna del Galeras, Reserva Civil de los Bosques de San Miguel y el ecosistema del sector del silencio.

3.1.2.1.1 Fauna. La siguiente información es tomada del esquema de ordenamiento territorial.

En el municipio de Nariño existen 8 familias, 10 géneros y 10 especies de fauna.

En cuanto a la fauna silvestre ésta es escasa, entre los mamíferos sobresalen el venado de páramo (*Odocoileusvirginianuscfgoudotii*), venado conejo, chonto o canosperros (*Pudumephistopheles*), danta de páramo (*Tapiruspinchague*), conejos (*Sylvilagusbrasiliensis cf. andinus*), cusumbos (*Nasuellaolivacea*), raposa (*Didelphisalbiventris andina*), guagua de páramo (*Augoutitaczanowskii*) y ratones (*Oryzomyssp*

La herpetofauna del Nudo de los Pastos representa apenas el 8.5% (23 especies) de la totalidad de los anfibios y reptiles registrados para la zona alto-andina de Colombia y en jurisdicción del SFF Galeras se encuentra cerca de un 70% de estas 23 especies.

En las zonas de vida bosque húmedo montano bajo (bh – MB), bosque húmedo montano (bh – M) y páramo sub andino, se determinan las siguientes especies: chucur, conejo silvestre (*Sylvilagus Brasiliensis*), armadillo (*Tolypeutes Uncinctus*), venado (Masana Rufina), raposa (*Didelphis albiventris*), ratón de monte, zorro (*Speothos venaticus*), ardilla (*Sciurus* sp.), lobo (*Canis culpeus*), pintadilla, guagua (*Agouti Paca*), murciélago (*Lonchophylax handleyi*), búho (*Otoschaliba*), perdiz (*Odonthophorus hiperrhos*), colibrí (*Andredonaequatoriales*), tórtola (*Columba turtur*), lechuza (*Tyto alba*), pava (*Penelopemontagnii*), paletón (*Ramphastos brevis*), gorrión (*Mebistacuss* sp.), gavilán (*Buteo magnirostris*), torcaza (*Eenaidauriculata*), mirlo (*Turdus merula*), carpintero (*Picidocolaptes*), golondrina (*Hirundo rústica*), monja, chamón, serpiente cascabel (*Crotalus horridus*), serpiente rabo de ají (*Microrus mipartitus*), sapo (*Bufo quericus*), ranas (*Eleuthrodactylus ocellatus*), lagartijas (*Lacerta muralis*) y algunos peces como el barbudo (*Erosnophilus matissi*); sin embargo, varias de estas especies animales han desaparecido, su hábitat natural ha sido alterado y las especies que subsisten se encuentran en peligro de extinción, acciones como la tala indiscriminada de bosque primario para el establecimiento de áreas agrícolas o aprovechamiento forestal, así como la práctica de cacería; han causado la desaparición casi total de las especies identificadas, principalmente de especies como el venado, tigrillo, paletón, zorro, pintadilla y algunas aves.

3.1.2.1.2 Flora. El análisis de los factores físico bióticos, (clima, geomorfología, condiciones físico químicas) e identificación de las zonas de vida y clases agrológicas, permitió establecer para el Municipio de Nariño alrededor de treinta especies; entre ellas, plantas basculares, árboles, hiervas y epifitas; las familias de especies más comunes y con mayor representatividad son las Areaceae, Ericaceae, Gesneriaceae, Melastomatataceae, Orchidaceae y los más variados grupos de helechos.

En la zona de *bosque húmedo montano bajo (bh – MB)*, la cual se extiende en 2.287,44 hectáreas correspondiente al 84,45% de la totalidad del territorio, se encuentra la clase agrológica III (asociación TROJAYACO – Juanchito), clase IV (asociaciones: NARIÑO – Matituy – Loyola, TAMBO – Robles – Ovejero – Pocaurco, GRANDE – Villa – Tunja), clase VI (asociaciones: MAPACHICO – Jenoy – Galeras – Chapa, CABALLONES – Floresta – Galerón, GRANDE – Villa – Tunja, TAMBO – Robles – Ovejero – Pocaurco) y clase VII (asociaciones: GRANDE – Villa – Tunja, RIO PASTO – Chorrillo, TAMBO – Robles – Ovejero – Pocaurco).

En esta zona de vida se encuentran: quillotocto, guarango (*Mimosa* sp), arrayán (*Marcia popayanensis*), helecho (*Neprolepis exaltatus*), mora (*Rubis* sp), encenillo (*Weinmannia* sp), aliso (*Agnus jorullensis*), motilón (*Hieronyma colombiana*), chicharrón (*Caleaberteorana*), guamo (*Inga* sp), escobo (*Alconia* sp), chilco (*Turpinia heterophila*), siete cueros (*Tibouchina lepidota*), guayacán (*Polierialorenzii*), roble (*Quercus humboldti*), pillito (*Euphorbia nerifolia*), cerote (*Picus* sp), carbonero (*Tibouchina* sp), musgo (*Lycopodium jussicu*), paja (*Lilaeasubulata*), chilca (*Escallonia floribunda*), amarillo (*Nectandra*

acutifolia) y helechos (Acrostichumaereum), entre otras. Es preciso tener en cuenta que estas especies han disminuido notablemente, consecuencia de las dinámicas socios culturales y económicas, llevadas a cabo en el Municipio.

La vegetación de matorral, rastrojo y bosque secundario arbustivo es la dominante con especies de: chilco (Turpiniaheterophylla), cerote (Picussp), arrayán (Marcia popayanenses), carbonero (Tibouchinasp), encenillo (Weinmanniasp), helecho (Neprolepisexaltatus), musgo (Lycopodiumjussicu), paja (Lilaeasubulata), carrizo (Chasquea sp) y amarillo (Nectandra acutifolia); vegetación que se identifica en el *bosque húmedo montano (bh – M)*, con 231,83 hectáreas correspondiente al 8,56% del municipio, las clases agrológicas establecidas son, la clase VI (asociación MAPACHICO – Genoy – Galeras – Chapa) y la clase agrológica VIII (asociación LAGUNA – Mar).

En la zona de *páramo sub – andino (p – SA)*, la cual tiene una extensión de 189,40 hectáreas (6,99% del territorio), se identifica la clase agrológica VIII representada por terrenos misceláneos de páramo (PM), misceláneos de lava (ML) y misceláneos rocosos (MR); La vegetación está representada por arbustos como romero (Diplostephium revolutum), frailejones (Espeletiasp.) y gramíneas formadas por pajonales, especialmente en los géneros Festuca y Calamagrotis.

De acuerdo al Plan de Acción en biodiversidad (2006 - 2030); en el páramo sobresalen las siguientes especies: Espeletia cf. pycnophylla (frailejón), Neurolepis austata, Neurolepis aff. Acuminatissima, Agrostis araucana, Agrostis foliata, Clamagrostis efusa (pajonal), Jamesoniacinnamomea y Jamesonia pulcra (helechos), Ranunculus guzmanii (botón de oro), Azorela aretioides, Disterigma empetrifolium, Plantago rigida; Arcytophyllum nitidum, Gunnera magellanica, Lupinus alopecuroides (frijolillo), Diplostephium floribundum (romero de páramo), Weinmannia microphylla y Weinmannia albisiana (encenillos o encinos), Podocarpus oleifolius (pino colombiano), Quercus humboldtii (roble), Myrtus foliosa (arrayán), Esperomeles sp (cerote) y Allnus jorullensis (aliso).

Algunas de las especies de anuros que más abundan en área del Santuario son: Eleutherodactylus buckleyi, Eleutherodactylus myersi, Eleutherodactylus curtipes, Eleutherodactylus repens, Eleutherodactylus thymelensis, Centronella buckleyi y Phrynopus brunneus. Tres especies de anfibios bufónidos viven dentro del Santuario: Atelopus signescens, Atelopus sp y Osornophryne bufoniformis, pequeñas ranas caminadoras de hábitos diurnos que viven en el piso de los bosques residuales. Así mismo, dos especies de “ranas marsupiales” Gastrotheca espeletia y dos pequeños microteidos (Proctoporus simoterus y Proctoporus striatus).

De manera general, se puede afirmar que el bosque primario ha sufrido una disminución notable, y el existente, corresponde al 9.5% del área total del municipio, en la zona de vida *Bosque Húmedo Montano (bh M)*.

ESPECIES VEGETALES NATURALES

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTÍFICO	ZONA DE VIDA	ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR
Quillotocto	(Mimosa sp.)	bh – MB	2000 – 2800
Arrayán	(Marcia popayanensis)	bh – MB	2000 – 2800
Helecho	(Neprolepisexaltatus)	bh – MB /bh -	2000 – 3200
Mora	(Rubís sp.)	M	2000 – 2800
Encenillo	(Weinmannia sp.)	bh – MB	2000 – 2800
Aliso	(Agnusjorullensis)	bh – MB	2000 – 3200
Motilón	(Hieronyma colombiana)	bh – MB /bh -	2000 – 2800
Chicharrón	(Caleaberteorana)	M	2000 – 2800
Guamo	(Inga sp)	bh – MB	2000 – 2800
Escobo	(Alconiasp.)	bh – MB	2000 – 2800
Chilco	(Turpiniaheterophila)	bh – MB	2000 – 2800
Siete cueros	(Tibouchina Lepidota)	bh – MB	2000 – 3200
Guayacán	(Polierialorenzzii)	bh – MB	2000 – 2800
Roble	(Quercus) humboldti)	bh – MB /bh -	2000 – 2800
Pillo	(Euphorbianerifolia)	M	2000 – 2800
Cerote	(Picus sp.)	bh – MB	2000 – 2800
Carbonero	(Tibouchina sp.)	bh – MB	2000 – 3200
Musgo	(Lycopodiumjussicu)	bh – MB	2000 – 2800
Paja	(Lilaeasubulata)	bh – MB	2000 – 3200
Chilca	(Escalloniafloribunda)	bh – MB /bh -	2000 – 3200
Amarillo	(Nectandraacutifolia)	M	2000 – 3200
Helechos	(Acrostichumaereum)	bh – MB	2000 – 2800
Carrizo	(Chasqueasp.)	bh – MB /bh -	2000 – 2800
Romero	(Diplostephiumrevolutum)	M	2800 – 3200
Frailejones	(Espeletiasp.)	bh – MB /bh -	> 3200
Pajonales	Festuca, Calamagrotis	M	> 3200
		bh – MB /bh -	> 3200
		M	
		bh – MB	
		bh – MB	

Fuente: EOT 2010

3.1.2.1.3 Zonas de vida. Para la clasificación de las zonas de vida, se tiene en cuenta factores climatológicos como son: la temperatura, precipitación, humedad; y la escala de Holdrige, de acuerdo a esta última, se identifica zonas templadas, frías y de páramo.

3.1.2.1.3.1 Bosque húmedo montano bajo (bh – MB). Con alturas entre los 2.000 y 2.800 msnm, es la zona de vida más extensa, abarca las áreas ubicadas al norte y centro del municipio, corresponde a la cuenca media del río Pasto, microcuenca Pozo Verde y zonas bajas, ubicadas por debajo de la cota 2.200 en proximidades del valle de la quebrada Chorrillo. El relieve es ondulado a quebrado, en el valle de la quebrada Chorrillo el relieve es escarpado; la cobertura está representada por cultivos temporales, pastos naturales, cultivos permanentes y bosque productor.

3.1.2.1.3.2 Bosque húmedo montano (bh – M). Se localiza entre los 2.800 y 3.200 msnm, en las faldas del volcán Galeras. El relieve es quebrado a escarpado, la cobertura vegetal, está dada por la presencia de pastos naturales y bosque secundario.

3.1.2.1.3.3 Páramo sub – andino (p – SA). Corresponde a alturas superiores a los 3.400 msnm, relieve escarpado con afloramientos rocosos, se encuentra en la parte sur del municipio específicamente el área correspondiente al santuario de flora y fauna del Volcán Galeras. El relieve es quebrado a muy escarpado, la cobertura vegetal identificada son rastrojos, matorral, arbustos y frailejón, vegetación propia de ecosistemas de páramo.

3.1.2.2 Áreas protegidas de interés ambiental. La siguiente información se tomó del esquema de ordenamiento territorial del municipio (pendiente de aprobarse):

3.1.2.2.1 Santuario de Flora y Fauna Galeras. El Municipio de Nariño, hace parte del Santuario de Flora y Fauna Galeras, siendo la única área de páramo existente en el municipio, a partir de los 3.400 msnm.

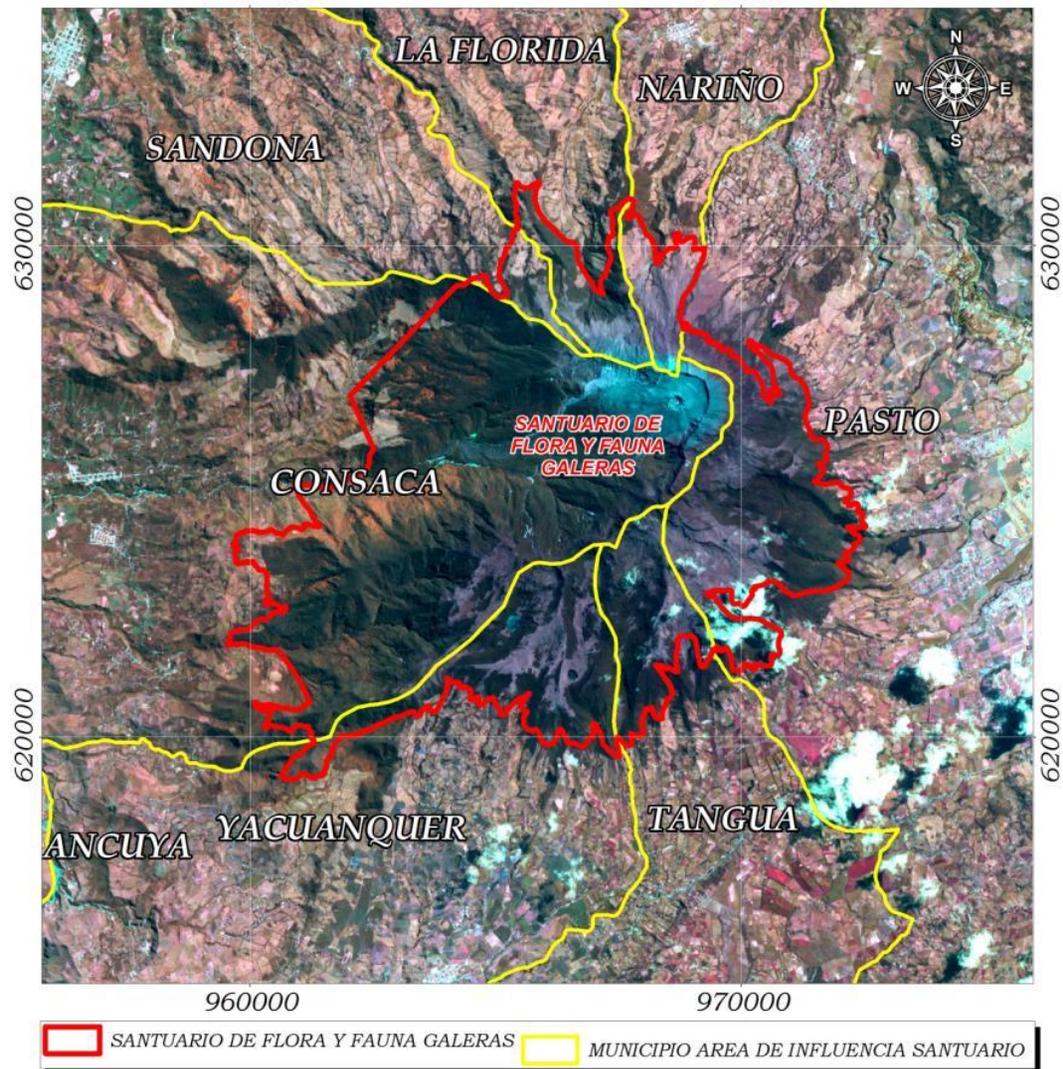
El Santuario de Flora y Fauna Galeras se encuentra localizado al sur del municipio, y hace parte del ramal centro oriental de la Cordillera de los Andes en el Nudo de los Pastos, en el extremo sur occidental de Colombia, fue declarado mediante Resolución Ejecutiva Número. 052 del 22 marzo de 1985, del Ministerio de Agricultura, “creado con el propósito de proteger la biodiversidad, así como los recursos naturales y culturales permitiendo el desarrollo de actividades como la investigación y la educación ambiental. Su manejo ambiental y administrativo se halla a cargo de la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales”.

La vegetación presente en esta área corresponde a vegetación de páramo, este tipo de formaciones vegetales se desarrollan desde los 3200 msnm, en las partes altas de las microcuencas Chorrillo y Maragato. La formación vegetal de páramo se ha debido adaptar a una serie de condiciones atmosféricas y topográficas que presenta las siguientes características:

- Terrenos montañosos de relieve escarpado.
- Suelos de origen volcánico formados a partir de lavas y cenizas.
- Textura moderadamente gruesa.
- Los suelos de la zona que han perdido la cobertura vegetal, presentan una erosión moderada, de forma puntual se aprecia erosión en cárcavas.
- El drenaje de los suelos va de bueno a moderadamente bueno.
- La retención de humedad es alta.
- La permeabilidad del suelo es lenta a moderadamente lenta.
- Condiciones severas de temperatura e insolación.

De la conservación del ecosistema de páramo, depende el equilibrio hidrológico del territorio, la sostenibilidad en el espacio y tiempo de las características propias del páramo andino, como la retención de humedad, drenaje de los suelos y permeabilidad de los mismos, que en consecuencia generan importantes corrientes de agua, ya mencionadas con anterioridad, (microcuenca Maragato, microcuenca Pozo Verde y microcuenca Hato Viejo – Parte Alta, entre otras quebradas), y canales de escorrentía que irrigan un gran porcentaje del territorio municipal y su área de influencia.

Mapa de Ubicación del SFFG en el Contexto municipal
960000 970000



Fuente: Imagen SPOT. EOT

3.1.2.2.2 Reserva Natural San Miguel de Pozo Verde. Esta reserva hace parte de la Asociación: Red Colombiana de Reservas Naturales de la Sociedad Civil; la información aquí consignada corresponde a la Ficha de Caracterización realizada en el año 2006.

Fecha de Afiliación: 21 de junio de 2005

Localización: Microcuenca Pozo Verde, sector Pueblo Viejo

- Área estratégica: Zona amortiguadora Santuario Flora y Fauna Galeras
- *Cordillera y/o áreas montañosas:* Nudo de los Pastos
- *Vertiente de la cordillera:* Occidental
- *Microcuenca:* Patía
- Cuenca: Río Pasto
- Microcuenca: Quebradas: Pozo Verde, Nariño (Salsipuedes y/o Carnicerías) y Maragato
- Altura sobre el nivel del mar (msnm): Máx. 2300 Mín. 2150
- Departamento: Nariño
- Municipio: Nariño
- Veredas: Pueblo Viejo
- Coordenadas geográficas: Listado de coordenadas geográficas tomadas en campo con GPS.
- Relaciones o colindancia con otras Áreas Protegidas y/o de importancia para conservación. (10 Km con Santuario de Flora Y Fauna Galeras.)

3.1.2.3 Recurso hídrico. El recurso hídrico del municipio pertenece a la zona hidrográfica del río Patía, la cuenca hidrográfica de Juanambú, y la subcuenca del río Pasto.

A continuación se relaciona el inventario de las microcuencas presentes en el municipio, como: Chorrillo, Maragato, Hato Viejo y Pozo Verde, provenientes del volcán Galeras.

El territorio del municipio de Nariño pertenece a la cuenca media del río Pasto (microcuenca Maragato, microcuenca Pozo Verde y microcuenca Hato Viejo – Parte Alta), el cual a su vez es afluente del río Juanambú que forma parte de la gran cuenca del río Patía en la vertiente del Pacífico.

La cuenca del río Pasto comprende un área de 48.867,87 hectáreas, y el municipio de Nariño representa el 5,51%.

SECTORIZACIÓN HÍDRICA MUNICIPIO DE NARIÑO

SECTORIZACION HIDRICA MUNICIPIO DE NARIÑO					
SUBZONA	SUBCUENCA	MICROCUENCA (ORDEN 3)	MICROCUENCA (ORDEN 4)	Ha.	%
RIO PATIA (5204000)	RIO PASTO (5204071)	QUEBRADA CHORRILLO	POZO VERDE	1046,48	40,65
			MARAGATO	801,32	31,13
			LADRA OCCIDENTAL CHORRILLO	475,36	18,47
			HATO VIEJO – PARTE ALTA	250,93	9,75
TOTAL				2574,09	100

Fuente: EOT 2010

3.1.2.4 Impacto Climático.

Aunque en el municipio no existen actividades industriales generadoras de gases contaminantes, es necesario que la administración municipal por intermedio de la Umata y demás dependencias ambientales, implemente estrategias para reducir los efectos del tiempo cambiante, que puede afectar los intereses del medio en general y de los productores municipales. Se recomienda ejecutar programas de reforestación, producción agrícola limpia y ejecutar campañas educativas sobre manejo adecuado de los residuos sólidos, entre otros.

3.1.2.5 Educación Ambiental

No se identifica con claridad que programas de educación ambiental se están ejecutando en el municipio, se hace necesario implementar las recomendaciones de carácter educativo del PGIRS y el PUEAA, invitando a la participación activa de todos los actores representativo de la comunidad, con especial énfasis en la comunidad educativa.

3.1.3 Gestión de riesgos

3.1.3.1 Identificación y jerarquización de amenazas. Se reconocen los eventos amenazantes en el municipio y se jerarquizan según ordenes de importancia que se determinan a partir de la frecuencia, el área de afectación y el nivel de impacto.

RELACION DE AMENAZAS IDENTIFICADAS Y JERARQUIZADAS EN EL MUNICIPIO DE NARIÑO

<i>Tipo de Amenaza</i>	<i>Jerarquía</i>	<i>Nivel de Importancia (según su frecuencia, nivel de impacto y área de afectación)</i>	<i>Sistemas Afectados</i>	<i>Ubicación</i>	<i>Fuente de Información</i>	<i>Observaciones</i>
<i>Volcánica</i>	1	Muy importante	Población, infraestructura, actividades socioeconómicas y actividades culturales, sistema ambiental	Municipio (área rural y urbana), distribución de área	Comité técnico CREPAD, Actores Institucionales del municipio, Grupos de base del municipio	La comunidad hace una lectura más que como fenómeno físico, como fenómeno social que amenaza su estabilidad económica, cultural y emocional
<i>Sísmica</i>	2	Importante	Población, Infraestructura	Municipio (área rural y urbana) distribución de área	Comité Técnico CREPAD	No se cuenta con un detalle a nivel local pero debe ser entendida dentro del contexto regional al que hace parte el municipio
<i>Degradación Ambiental</i>	3	Medianamente importante	Población, Sistema ambiental	Municipio (área rural y urbana) distribución puntual	Actores Institucionales del municipio	Se manifiesta en diferentes elementos pero su bajo impacto y localización puntual no la convierten en una amenaza significativa, sin

						embargo, al presentarse se consigna con el objetivo (sentar un antecedente que permita tomar e implementar las medidas de tipo correctivo para evitar la maximización del problema de llamar la atención sobre este problema
<i>Inundación</i>	4	Poco importante	Población, infraestructura	Área urbana del municipio distribución puntual	CLOPAD	Su baja frecuencia y recurrencia la limitan para clasificarlos como eventos amenazantes pero su manifestación eventual permite presentar en este EOT una susceptibilidad a estos eventos si bien se hace una especialización de los mismos estos no pueden ser considerados como una zonificación
<i>Deslizamientos</i>	4	Poco importante	Población, infraestructura, sistema ambiental	Municipio (área rural y urbana) distribución puntual	CLOPAD, Grupos de base del municipio	Asociado a desordenes climáticos, se presenta de manera eventual
<i>Fenómeno ENSO (Heladas, sequías)</i>	5	Poco importante	Actividades socioeconómicas y sistema ambiental	Municipio (área rural) distribución puntual	Grupos de base municipio	

Fuente: E.O.T 2010

Para el municipio de Nariño la amenaza más evidente no solo por la presencia física del Volcán Galeras sino por la actividad permanente que este registra, las manifestaciones con sus variados impactos sobre el sistema social y ambiental, lo constituye la amenaza por fenómenos volcánicos.

3.1.3.2 Amenaza volcánica

El municipio de Nariño, se encuentra en área de influencia del volcán Galeras, por lo tanto, con niveles de exposición severa producidos por la actividad volcánica y definidos y delimitados para las zonas de amenaza volcánica alta, media y baja, a través del mapa de amenaza volcánica producido por el INGEOMINAS.

Con el decreto 4106 de 2005 del 15 de Noviembre, el Gobierno Nacional declara situación de desastre por amenaza volcánica en los municipios de Pasto, Nariño y La Florida.

La declaratoria de emergencia en el nivel regional y local se realizó a través del Decreto 1918 del 10 de noviembre del año 2005.

El Gobernador de Nariño declaró la urgencia manifiesta sobre los sectores aledaños al volcán Galeras.

El alcalde del municipio de Nariño, por Decreto 1276 del 11 de noviembre de 2005, declaró la urgencia manifiesta en razón del cambio de nivel de alerta por amenaza volcánica.

Declarada la situación de desastre, el Artículo 20 del Decreto 919 de 1989, obliga a la expedición de un Plan de Acción Específico, que será de obligatorio cumplimiento para todas las entidades públicas o privadas que deban contribuir a su ejecución.

El Plan de Acción Específico Galeras. Una oportunidad para el Desarrollo Sostenible. Define:

La necesidad de constituir la estructura institucional, con una instancia directiva plural que involucre a los gobiernos local, departamental y nacional, conjuntamente con el sector productivo y social, para que se ejecute el Plan de Acción Específico con eficiencia y celeridad en los siguientes grandes temas:

- *El reasentamiento de la población de las zonas urbanas y rurales que se encuentran en la zona de alto riesgo ZAVA.*
- *La implementación de programas de productividad, empleabilidad y emprendimiento, urbanos y rurales, para la población involucrada directamente con el reasentamiento.*
- *La inversión en un componente de desarrollo económico - social con impacto regional*

Así mismo el Documento CONPES 3501 de 2007, define lineamientos de la política para implementar un proceso de gestión integral del riesgo en la zona de amenaza volcánica alta del Volcán Galeras, el cual orienta la actuación de las autoridades nacionales y regionales.

La nueva Ley 1523 de 2012, por la cual se adopta la política nacional de gestión de riesgos de desastre, determina que es el alcalde el responsable directo de la implementación de los procesos de gestión del riesgo en el municipio, también es necesario por lineamientos de esta ley incorporar la gestión del riesgo en la inversión pública, de igual manera todos los proyectos de inversión pública deben incorporar un estudio y análisis de riesgo de desastres; se debe integrar la gestión de riesgo a la planificación territorial y a los diferentes planes sectoriales como el de manejo de microcuencas, etc.

3.1.3.3 Zona de influencia volcanica

ZONA DE INFLUENCIA VOLCANICA EN CADA MUNICIPIO - EN HECTAREAS				
AMENAZA	PASTO	NARIÑO	LA FLORIDA	TOTALES
ALTA	3.111	1.271	1.616	5.998
MEDIA	1.273	645	781	2.699
BAJA	15.921	677	11.162	27.760
TOTAL EN ZONA DE INFLUENCIA	20.305	2.593	13.559	36.457
AREA TOTAL DEL MUNICIPIO	122.173	2.593	13.562	138.328

Fuente: Casa Galeras abril 2012

Información suministrada por casa Galeras, determina que la superficie total del municipio de Nariño, se encuentra en zona de influencia del volcán Galeras, el 49 % del área total se encuentra en zava, el 25% en amenaza media y el 26 % se encuentra en amenaza baja.

Sobre la zona de amenaza alta se encuentran Ubicados: El Corregimiento del Chorrillo, vereda Yunguillo y Parte de la vereda Pueblo Viejo.

FUENTE: EOT 2010

3.1.3.4 Vulnerabilidad

PREDIOS Y POBLACION ZAVA

Municipios ZAVA	Total Predios	Totalmente en ZAVA	BORDE	Habitados	Lotes	Personas
La Florida	837	630	207	423	414	1903
Nariño	422	346	76	120	302	540
Pasto	1825	1637	188	732	1093	3294
Total	3084	2613	471	1275	1809	5737

Fuente SIG-GALERAS 2012

En zava se encuentran residenciadas 540 personas (3 asentamientos humanos: Chorrillo, Yunguillo y Pueblo viejo) en 120 predios habitados (28% del total de predios); 302 predios corresponden a lotes (72% del total de predios); del total de predios que son 422; se encuentran en zava 346 y 76 se encuentran en borde. Se recomienda avanzar en el proceso de reasentamiento individual o colectivo en estas áreas de riesgo no mitigable. La comunidad residente en zava manifiesta en las diferentes reuniones, su interés de participar en un proceso de reasentamiento colectivo.

Respecto a inventario de elementos expuestos se encuentra un centro educativo denominado C.E. El Chorrillo; que atiende a 29 alumnos de primaria (que se recomienda ser trasladado), tres (3) bocatomas para abastecimiento de agua, 3 torres de conducción de 24,5 Kw, 9 transformadores de 13,2 Kw, postes eléctricos y redes de conducción eléctrica de 34,5 y 13,2 Kw, red vial de tercer orden que comunican la vereda Yunguillo, con el corregimiento de Chorrillo y vereda pueblo viejo adjunta a la cabecera municipal con una extensión de carretera de aproximadamente 3.428 M.L de los cuales 52 M.L. se encuentran pavimentados.

En zona de amenaza media se encuentran la cabecera municipal y parte de la vereda pueblo viejo, esta zona es habitada aproximadamente por 3469 habitantes, todo el equipamiento urbanístico del municipio, 3 bocatomas abastecedoras de agua,

1 torre de conducción eléctrica de 24,5 Kw, 4 transformadores de 13,2 Kw con sus redes de conducción, 2 redes telefónicas compartel, 1 subestación eléctrica, 464 viviendas aproximadamente, parte de la vía circunvalar al galeras y demás vías de segundo orden.)

En zona de amenaza volcánica baja se encuentra escasamente una bocatoma para suministro de agua, la infraestructura del alojamiento temporal la lomita y aproximadamente 5 transformadores eléctricos de 13,2 Kw.

3.1.3.5 Gestión compra de predios proceso galeras

AVANCE TOTAL DE PROCESO GALERAS - MUNICIPIO DE NARIÑO			
CONDICIONES DE GESTIÓN	HABITADOS	LOTES	TOTALES
PREDIOS ESCRITURADOS	7	5	12
PREDIOS RECIBIDOS Y ENTEGADOS EN CUSTODIA	4	0	4
PERSONAS REASENTADAS Y A REASENTAR	30	0	30
PORCENTAJE DE AVANCE EN POBLACIÓN REASENTADA CON BASE A LA POBLACIÓN ZAVA DE 5737 PERSONAS (Fuente SIG Galeras - DANE)	0,5	0,0	0,5

Fuente SIG-GALERAS 2012

Analizando el cuadro de predios y población zava con el cuadro de gestión de compra de predios se tiene que el 6% de los predios habitados y el 2% de los lotes se han adquirido por parte del proceso Galeras y se han reasentado o se encuentran en proceso el 6% de las personas. Se percibe un bajo nivel de efectividad en el proceso de compra de predios y de avance en el proceso de reasentamiento.

3.1.3.6 Problemática gestión del riesgo y alternativas de solución

PROBLEMAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
<p>La población no tiene capacitación sobre gestión del riesgo</p>	<p>Actualización del E.O.T</p> <p>Capacitar continuamente a la población, para mejorar el conocimiento que la población tiene sobre el riesgo. Identificación de amenazas, divulgación de mapa de amenazas, elaboración de estudios de vulnerabilidad, amenaza y riesgo.</p>
<p>La administración municipal no ha implementado estrategias para reducir el riesgo.</p>	<p>Identificación de los asentamientos humanos en zava</p> <p>Avanzar en el programa de reasentamiento.</p> <p>Mantener eficiente sistema de comunicación con el sistema de monitoreo del CREPAD, para oportuna información de alerta temprana de amenazas en operación.</p> <p>Gestionar la reubicación de viviendas y de la institución educativa de las zava.</p> <p>Formular y gestionar proyecto regional para construcción de una escombrera para las demoliciones correspondientes.</p> <p>Actualización e implementación del PLECs</p> <p>Formulación e implementación del PMGR.</p> <p>Conformar el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo.</p> <p>Capacitación permanente y dotación adecuada a organismos de atención de desastre.</p> <p>Alojamientos temporales en condiciones adecuadas y con las reservas de elementos necesarios.</p>

	<p>Construcción de dos (2) muros de contención para reducir los riesgos de deslizamiento.</p> <p>Mejorar la señalización en las rutas de evacuación.</p> <p>La E.S.E San Sebastián preparada con un plan de emergencia hospitalaria.</p>
Escasa preparación para realizar atención integral en caso de eventos de riesgo.	Preparado municipio para prestar ayuda humanitaria, respuesta efectiva de los organismos de socorro, gestión de subsidios de arrendamiento para víctimas, atención humanitaria.
El informe de Casa galeras, con fecha abril de 2012, permite percibir que el proceso de reasentamiento en el municipio no es representativo, alcanza únicamente el 6% de la población que habita la zava.	Fortalecer por parte de Casa galeras, las actividades de compra de predios y el proceso de reasentamiento.
No existe una política estratégica que motive a los residentes en zava para el proceso de reasentamiento, hace falta promover proyectos productivos, empleabilidad y empresarismo, en zona de amenaza baja, que generen mayores oportunidades a las que tiene la población actualmente.	Mayor articulación regional de municipios afectados, con el departamento y la nación para gestionar proyectos regionales de alto impacto.
Los predios de zava en un alto porcentaje se encuentran en falsa tradición, sucesiones o se consideran legalmente baldíos, situación que no facilita la	Gestión por parte de casa Galeras para facilitar la compra de los predios.

<p>negociación de los mismos y le genera a los propietarios mayores gastos de recursos para legalización de sus predios. Familias afectadas por ola invernal</p>	
<p>La población no desea reasentarse a una zona que no dispone de los servicios de un adecuado equipamiento urbanístico.</p>	<p>Gestiones municipales a nivel departamental y nacional para la construcción adecuada de un equipamiento urbanístico en zona de amenaza baja.</p>
<p>En los predios baldíos, es decir, que no cuentan con documento que acredite la propiedad de los mismos, Casa Galeras únicamente compra las mejoras, situación no favorable para la población residente en zava. (302 lotes representan el 72% del total de predios en zava).</p>	<p>Gestión por parte de casa Galeras para facilitar la compra de los predios.</p>
<p>La inversión en zona de amenaza volcánica alta (zava) no es viable; por lo tanto, la población residente en esta parte del municipio (que no se quiere reasentar) se limita al acceso de beneficios sociales por parte de la administración municipal. (inversión social entendida como construcción o adecuación de infraestructura educativa, agua potable o saneamiento básico,</p>	<p>Promover el reasentamiento de la población a zonas de amenaza baja con adecuado equipamiento urbanístico.</p>

escenarios deportivos, etc.).	
<p>Deforestación en las áreas de las fuentes abastecedoras de agua.</p> <p>Alteración de ecosistemas naturales que afectan la regulación del recurso hídrico.</p> <p>Contaminación de aguas superficiales, debido al uso de agroquímicos y manejo inadecuado de residuos sólidos</p>	<p>Gestión de proyecto para reforestación de bosques y áreas de fuentes abastecedoras de agua.</p> <p>Construcción de vivero con especies nativas para reforestación</p> <p>Compra de lotes para implementar programas de reforestación.</p> <p>Campañas educativas para evitar la deforestación.</p> <p>Campañas educativas sobre el uso eficiente del Recurso Hídrico.</p> <p>Campañas educativas sobre manejo adecuado de disposición de residuos sólidos.</p>

3.1.3.7 Problemática ambiental y alternativa de solución

PROBLEMAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
No se cuenta con un esquema de ordenamiento territorial actualizado y aprobado	Actualización del EOT
Manejo inadecuado de los suelos y la gradual disminución de su fertilidad y productividad.	<p>Implementación de proyectos alternativos de producción limpia.</p> <p>Capacitación a las asociaciones de productores rurales sobre técnicas para rotación de cultivos.</p> <p>Gestión de proyecto para implementación de distrito subregional de riego</p>
Deforestación en las áreas de las fuentes abastecedoras de	Gestión de proyecto para reforestación de bosques y

<p>agua.</p> <p>Alteración de ecosistemas naturales que afectan la regulación del recurso hídrico.</p> <p>Presencia de zonas con procesos de erosión.</p> <p>Contaminación de aguas superficiales, debido al uso de agroquímicos y manejo inadecuado de residuos sólidos</p> <p>Falta ajustes al PSMV y bajo % de implementación de los planes PUEAA y PGIRS</p> <p>Deficiente gestión ambiental de CORSEN</p> <p>Impacto climático</p>	<p>áreas de fuentes abastecedoras de agua.</p> <p>Construcción de vivero con especies nativas para reforestación</p> <p>Compra de lotes para implementar programas de reforestación.</p> <p>Campañas educativas para evitar la deforestación.</p> <p>Reforestación en áreas afectadas por procesos de erosión</p> <p>Campañas educativas sobre el uso eficiente del Recurso Hídrico.</p> <p>Campañas educativas sobre manejo adecuado de disposición de residuos sólidos.</p> <p>Ajustar planes e incrementar su porcentaje de implementación.</p> <p>Mayor gestión ambiental por parte de CORSEN</p> <p>Implementación de estrategias para mitigar los efectos del impacto climático.</p>
---	--

EJE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

3.2 DIAGNOSTICO AMBIENTE CONSTRUIDO

3.2.1 INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSPORTE

3.2.1.1 Infraestructura vial. El municipio cuenta con una vía de carácter nacional, denominada Circunvalar al Galeras, que conecta los municipios de Pasto, La Florida, Sandoná, Consacà, Yacuanquer, Tangua y el municipio de Nariño; sobre esta vía se sustentan las principales actividades socioeconómicas y funcionales del territorio municipal.

3.2.1.1.1 Clasificación vial.

3.2.1.1.2 Vías de primer orden: Son vías de conexión regional, que articulan el sistema vial municipal, a este grupo pertenece la vía circunvalar al Galeras; la cual se encuentra en buen estado.

3.2.1.1.3 Vías de segundo orden: son vías de vínculos veredales, se destaca la segunda vía arterial del municipio, con una longitud de 16 Km, comunica con el corregimiento de la Caldera y el sector nor oriental del municipio de la Florida, se encuentran sin pavimentar, no obstante, esta vía es sujeta a obras de mantenimiento regulares que permiten su tránsito.

3.2.1.1.4 Vías de tercer orden: a este grupo corresponden las vías que comunican a la Vereda Alto Pradera – Vereda Arrayán, Cabecera Municipal con Alto Pradera y Motilón con Alpacueva, y la cabecera municipal con Motilón o también caminos de herradura, Chorrillo - Yunguillo, La Lomita - Pradera Bajo.

SISTEMA VIAL MUNICIPIO DE NARIÑO

NOMBRE	CLASE	LOCALIDADES QUE COMUNICA	LONG KM	PAVIM ENTO	DESTA PADO
Nariño	Nacional	Pasto	18	X	
Nariño	Nacional	La Florida	5	X	
Circunvalar al Galeras	Nacional	Pasto – Genoy – Nariño – La Florida - Sandoná – Consacà - Yacuanquer	63	X	
Nariño – Q. Honda	Municipal	Nariño – Cgto La Caldera (V. Arrayán Alto)	16		X
Pradera – Q Honda	Municipal	Nariño – Cto. La Caldera (V. San Antonio)	13		X
Chorrillo - Yunguillo	Municipal	Chorrillo - Yunguillo	4		X
Nariño – Pradera Bajo	Municipal	Nariño – Cgto. La Caldera (V. Bajo Pradera)	4		X
Nariño – Pradera Alto	Municipal	Nariño – Pradera Alto	1		X

Fuente: EOT 2010

TRAMOS PAVIMENTADOS SECTOR RURAL

TRAMO DE VIA	LONGITUD MTS	PAVIMENTO RIGIDO	PAVIMENTO FLEXIBLE	RECEBO
Chorrillo – Institución Educativa Chorrillo	28	X		
Chorrillo – Yunguillo	2800	X (25 ML)		
Pueblo Viejo – Yunguillo	600	24 (ML)		X
Nariño – Pozo Verde	1500			X
Nariño – Alto Pradera	2800			X
Tinajillas – Alpacuela – La Lomita	3200			X
Nariño – El Silencio	500			X
Nariño – Colegio – Cristo Rey	400			X
Cristo Rey – Pueblo Viejo	800			X

Fuente DANE 2006

Las vías definidas para evacuación por posibilidad de fenómenos volcánicos, requieren de mantenimiento permanente por parte de la administración municipal, con el fin de reducir los niveles de riesgo en el evento de alguna actividad volcánica.

3.2.1.1.5 Sistema Vial Urbano

De manera general las vías del casco urbano se encuentran en buenas condiciones, los tramos pavimentados corresponde a un 28% en y el 72% restante contiene carpeta de rodadura igualmente en buenas condiciones.

SISTEMA VIAL URBANO		
TIPO	LONGITUD mts/ln	%
PAVIMENTO FLEXIBLE ASFALTICO	740,23	12,24
PAVIMENTO HIDRAULICO	1339,72	22,16
PAVIMENTO ARTICULADO – ADOQUIN	222,58	3,68
VIAS SIN PAVIMENTAR	3744,07	61,92
TOTAL	6046,61	100

Fuente: EOT 2010

Comprende seis carreras y nueve calles de las cuales se encuentran pavimentados los siguientes tramos:

TRAMOS PAVIMENTADOS SECTOR URBANO

TRAMOS	LONGI TUD	PAV. RIGIDO	PAV. ARTICULADO	PAV. FLEXIBLE
Cra 4 entre calles 4 y 5	75		X	
Cra 3 entre calles 4 y 5	75		X	
Calle 4 entre Cras 3 y 4	80		X	
Cra 4 entre calles 1 y 4	240	X		
Calles 2 entre cras 3 y 4	75	X		
Calle 4 entre cras 4 y 5	75	X		
Calle 3 entre cras 4 y 5	75	X		
Calle 5 entre cras 5 y 6	76	X		
Paso nacional (Calle 5 entre cra1 y 5, cra 5 entre calle 5	1000			X

salida al Mpio. De La Florida)				
Cra 3 entre calles 5 y 9	300	X		
Cra 5 entre calles 5 y 7	150	X		
Cra 4 entre calle 5 y 9	300	X		
Calle 6 entre cras 3 y 4	68	X		

Fuente: EOT

De las vías terciarias se requiere mantenimiento a la vía que conduce del casco urbano hasta tinajillas (aproximadamente 15 Km.) De igual manera se requiere gestión para pavimentar la vía alterna que comunica la vereda pueblo viejo con la vereda el silencio y en el mantenimiento de todas las vías veredales.

3.2.2 Transporte

El servicio de transporte público se presta a nivel intermunicipal e interveredal; por medio de servicio de taxis, camperos, camionetas, buses escalera y servicio de mototaxi.

El transporte tipo bus cubre rutas regionales e intermunicipales, con las empresas Transandoná y Transipiales; estos buses tienen la ruta circunvalar al Galeras y la vía Caldera conectándose con el sector nor-oriental del municipio de la Florida, el horario es de 7 a.m. con la ruta Caldera- Pasto y 5 p.m. con la ruta Pasto- Caldera.

El transporte tipo bus escalera cubre rutas interveredales siendo más accesibles y funcionales en el sector rural.

El transporte de campero y taxicubre la ruta Nariño-Pasto y Pasto- Nariño, tiene un horario comprendido entre las 4 am a 7 p.m.

La comunidad del Chorrillo en varias reuniones ha solicitado gestionar, un servicio de transporte especial (similar al transporte urbano, en cuanto a servicio y tarifas) hasta la ciudad de Pasto ya que los taxis generalmente pasan por el Chorrillo sin cupo disponible y además desde la ciudad de Pasto, les cobran la tarifa completa como si se desplazaran hasta la cabecera municipal. Insisten en la importancia de esta gestión porque, además fortalecería el sector turístico del municipio.

3.2.2.1 Garantía de servicios de tránsito y movilidad

En el municipio de Nariño funciona una sede de Transito Departamental, sin embargo se requiere de alianzas estratégicas conjuntas con la administración municipal y policía para realizar campañas preventivas de tránsito en la vía circunvalar al Galeras, sobre todo los días domingo que son los de mayor afluencia de turistas al municipio.

3.2.3 Infraestructura de servicios públicos domiciliarios

La siguiente información es tomada del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio y actualizada con el presente estudio.

En el municipio de Nariño existen 5 acueductos incluido el urbano. En la siguiente tabla se muestran estos acueductos con su fuente y la vereda en la cual se localizan:

3.2.3.1 Acueductos municipio de Nariño

ACUEDUCTOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE NARIÑO		
Acueducto	Fuente	Vereda o Localidad
Urbano	Quebrada Maragato, la quebrada Santo Domingo y el silencio.	Casco Urbano
El Silencio	Chorro de Santo Domingo, Q. El Urapan	El Silencio
Alto Pradera	Quebrada Los Robles	Alto Pradera
Pueblo Viejo	Nacimiento afluente de la quebrada Maragato	Pueblo Viejo
El Chorrillo	Quebrada Maragato	El Chorrillo y Yunguillo

Fuente: EOT

COMPONENTES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO URBANO						
Nombre del Acueducto: <i>ACUEDUCTO URBANO</i>						
Vereda que Beneficia: Casco Urbano Municipio de Nariño						
Número de Suscriptores: 795						
DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES DE LA INFRAESTRUCTURA						
<i>Componente</i>	<i>Georreferenciación</i>			<i>Dimensiones/ Capacidades</i>	<i>Material</i>	<i>Estado</i>
	<i>X</i>	<i>Y</i>	<i>Z</i>			
Nacimiento, Bocatoma, Tanque de Recolección Maragato	632523	969007	2.553	-	Concreto	Regular
Nacimiento, Bocatoma, Tanque de Recolección Santo Domingo	633501	968085	2.504	-	Concreto	Regular
Nacimiento, Bocatoma, Tanque de Recolección El Silencio	633685	968139	2488	-	Concreto	Regular
Desarenador Maragato	632515	968044	2.552	70 m ³	Concreto	Regular
Desarenador El Silencio	632523	969007	2.553	7.20 m ³	Concreto	Bueno
Conducción				1,5" 400m	PVC	Bueno

Tanque de Almacenamiento 1	633829	968229	2471	150 m ³	Concreto	Regular
Tanque de Almacenamiento 2	633829	968229	2471	202.46 m ³	Concreto	Regular
Tanque de Almacenamiento 3	633853	969540	2445	288.75 m ³	Concreto	Regular

Fuente: EOT 2010

3.2.3.2. Inventario de acueductos veredales.

En los siguientes cuadros se muestra un resumen del estado actual de los sistemas de acueductos rurales y las acciones necesarias para corregir las deficiencias encontradas:

3.2.3.2.1 Acueducto pueblo viejo

Abastece a la vereda de su mismo nombre, cuenta con 52 suscriptores. El acueducto tiene concesión de aguas adjudicada por CORPONARIÑO. Requiere cambio de compuertas y llaves.

RESUMEN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PUEBLO VIEJO						
Nombre del Acueducto: <i>PUEBLO VIEJO</i>						
Vereda que Beneficia: Vereda Pueblo Viejo						
Número de Suscriptores: 52						
DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES DE LA INFRAESTRUCTURA						
Componente	Georreferenciación			Dimensiones/ Capacidades	Material	Estado
	X	Y	Z			
Nacimiento, Bocatoma, Tanque de Recolección	631101	968274	2751	1,17 m ³	Concreto	Regular
Aducción	-	-	-	2"12 m	PVC	Regular
Desarenador	631153	968265	2746	6,39 m ³	Concreto	Regular
Conducción	631752	968562	2660	2,5 km ² "	PVC	Bueno
Tanque de Almacenamiento	-	-	-	87,48 m ³	Concreto	Regular
Red de Distribución	-	-	-	1.5 km ⁵ "	PVC	Regular

Fuente: EOT 2010

3.2.3.2.2 Acueducto el silencio

Por la topografía del terreno en la vereda El Silencio se hizo necesaria la construcción de dos acueductos para abastecer a toda la zona; el primero se abastece de la quebrada Urapan y el segundo del llamado Chorro Santo Domingo. Requiere ampliación de la capacidad del acueducto.

RESUMEN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EL SILENCIO						
Nombre del Acueducto: <i>EL SILENCIO</i>						
Vereda que Beneficia: Vereda El Silencio						
Número de Suscriptores: 23						
DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES DE LA INFRAESTRUCTURA						
Componente	Georreferenciación			Dimensiones/ Capacidades	Material	Estado
	X	Y	Z			
Nacimiento, Bocatoma, Tanque de Recolección Urapan	633007	967496	2631	3,35 m ³	-	Regular
Aducción	-	-	-	40 m1"	PVC	Regular
Desarenador	633048	967515	2625	1,81 m ³	Concreto	Regular
Conducción	-	-	-	2,5 km2"	PVC	Bueno
Tanque de Almacenamiento	633048	967515	2625	8,45 m ³	Concreto	Regular
Red de Distribución	-	-	-	1.2 km 3/4"	PVC	Regular

Fuente: EOT 2010

3.2.3.2.3 Acueducto el chorrillo

Este acueducto beneficia a las veredas de El Chorrillo y Yunguillo. Tiene un total de 120 suscriptores. Se requiere en el menor tiempo posible la dotación de elementos de medición, requeridos en el proceso de cloración.

RESUMEN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EL CHORRILLO						
Nombre del Acueducto: <i>EL CHORRILLO</i>						
Vereda que Beneficia: Vereda El Chorrillo, Yunguillo						
Número de Suscriptores: 120						
DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES DE LA INFRAESTRUCTURA						
Componente	Georreferenciación			Dimensiones/ Capacidades	Material	Estado
	X	Y	Z			
Nacimiento, Bocatoma, Tanque de Recolección Maragato	632174	969932	2658	0,46 m ³	-	Regular
Aducción	-	-	-	1.5 m	PVC	Regular
Desarenador	632191	969936	2648	1.08 m ³	Concreto	Regular
Conducción	-	-	-	300 m ²	PVC	Bueno
Tanque de Almacenamiento	632331	969937	2622	23,27 m ³	Concreto	Regular
Red de Distribución	-	-	-	2 km ³ , 2", 1.5" y 3/4"	PVC	Regular

Fuente: EOT 2010

3.2.3.2.4. Acueducto alto pradera

Es un acueducto relativamente nuevo, se requiere únicamente unas llaves reguladoras de agua.

RESUMEN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO ALTO PRADERA						
Nombre del Acueducto: ALTO PRADERA						
Vereda que Beneficia: Vereda Alto Pradera						
Número de Suscriptores: 60						
DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES DE LA INFRAESTRUCTURA						
Componente	Georreferenciación			Dimensiones/ Capacidades	Material	Estado
	X	Y	Z			
Nacimiento, Bocatoma, Tanque de Recolección Q. Los Robles	635796	967488	2560	0.58 m ³	-	Regular
Aducción	-	-	-	40 m 3 "	PVC	Regular
Desarenador	635759	967531	2556	7,59 m ³	Concreto	Regular

Conducción	635749	967545	2551	350 m3"	PVC	Bueno
Tanque de Almacenamiento	635254	967971	2629	17.8 m ³	Concreto	Regular
Red de Distribución	636050	969211	2469	1 km1", 2"	PVC	Regular

Fuente: EOT 2010

Los acueductos veredales de manera general se encuentran en regulares condiciones.

3.2.3.3 Redes de acueducto y alcantarillado mts/lineales

TIPO	LONG. METROS LINEALES	%
Red Acueducto 3 pulg. Novafort	1.047,22	8,72
Red Acueducto 3 pulg. Asbesto-cemento	1.657,19	13,8
Red Acueducto 3 pulg. Pvc	2.939,99	24,47
Red Acueducto pvc 0.5	169,99	1,42
Red alcantarillado 8 pulg. Novafort	3.881,02	32,31
Red alcantarillado 8 pulg. Pluvial	979,71	8,16
Red alcantarillado 8 pulg. Cemento	1.337,16	11,13
TOTAL	12.012,27	100

Fuente: E.O.T

3.2.3.4 Infraestructura de servicio de energía y telecomunicaciones

Cuenta con una subestación eléctrica
5 torres de conducción de 24.5 Kv
28 transformadores de 13.2 Kv
Postes de baja tensión
Postes de media tensión
Postes de alta tensión.
Red líneas de baja tensión
Red líneas de media tensión

Red línea de alta tensión.

Cuenta con dos antenas de compartel y las líneas de conducción del sistema.

3.2.4 Infraestructura Públicas– Equipamientos Sociales e Institucionales

EQUIPAMIENTO		NOMBRE	AREA M2	
EQUIPAMIENTO COLECTIVO	CULTURAL	BIBLIOTECA	166,01	
		TEATRO	235,99	
	SALUD	ESE SAN SEBASTIAN	1.769,33	
	CULTO	TEMPLO	903,65	
	EDUCACION	IE JUAN PABLO II	10.701,99	
		SEDE 1 I.E. JUAN PABLO II	4.236,43	
		SEDE 2 I.E. JUAN PABLO II	438,56	
		SEDE 2 I.E. JUAN PABLO III	ND	
	EQUIPAMIENTO URBANO	ADMINISTRACION MUNICIPAL	CENTRO MUNICIPAL	452,83
		SEGURIDAD CIUDADANA	COMANDO DE POLICIA	644,08
SERVICIO FUNERARIO		CEMENTERIO	11.268,32	
EQUIPAMIENTO RURAL	SOCIAL	SALON COMUNAL ALTO PRADERA	ND	
		ALOJAMIENTO TEMPORAL LA LOMITA	ND	

Fuente: E.O.T 2010 y este estudio.

3.2.4.1 Matadero municipal

El matadero municipal es una infraestructura improvisada para el sacrificio de animales, ubicado al interior del casco urbano (carrera primera con calle sexta), tiene un área de 1000 metros cuadrados aproximadamente, no dispone de servicio de alcantarillado, realiza los vertimientos directamente en la quebrada Salsipuedes.

Por su condición de deterioro esta infraestructura no admiten adecuaciones.
No se ajusta a los requerimientos del Instituto Departamental de salud para su funcionamiento.

Se requiere el cierre de este equipamiento; el funcionamiento bajo las condiciones actuales compromete la salud de la comunidad y genera riesgos ambientales y sanitarios.

Se presenta como práctica usual el sacrificio de animales (ganado porcino) en las viviendas en condiciones igualmente insalubres.

La comercialización de ganado representa un potencial económico fuerte para los habitantes del municipio.

Se recomienda la posibilidad de una alianza estratégica entre municipios para implementar una planta de sacrificio de animales, competitiva, con proyección a nivel subregional, y que cumpla con los estándares de calidad requeridos. Se plantea como alternativa de solución parcial, subsidiar por parte de la administración municipal, el costo del transporte de animales a la planta de sacrificio de la ciudad de pasto.

3.2.4.2 Cementerio

Se encuentra en el casco urbano, carece de áreas de amortiguamiento y bordeado en el límite nororiental por la quebrada Central, localizado diagonal al Centro Educativo Juan Pablo II; esta área necesita el establecimiento de cercas vivas.

La administración de este equipamiento lo realiza la parroquia.

La situación actual del equipamiento se caracteriza por presentar condiciones de degradación, carece de mantenimiento, no existe una distribución espacial adecuada, presencia de fauna dañina, carece de protección ambiental en la ronda hídrica (quebrada central) y la ausencia de las medidas paliativas propias de este equipamiento.

Por lo tanto, es necesario plantear adecuación y el mantenimiento requerido bajo los lineamientos técnicos y ambientales, que garanticen el adecuado manejo del mismo y optimización del espacio a través de bóvedas, a fin de evitar los efectos colaterales negativos que puedan presentarse.

3.2.4.3 Plaza de mercado

En el municipio existe habilitada una plaza de mercado en el parque principal; la compra y venta de los diferentes productos para el consumo familiar se realiza los días domingo. Se encuentra pendiente el proceso concertado con los comerciantes, para trasladar este equipamiento a un lugar más adecuado.

3.2.4.4 Problemática ambiente construido y alternativas de solución

PROBLEMAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
El municipio no cuenta con un EOT actualizado y aprobado.	Actualizar el EOT del municipio.
Biblioteca con regular condición de infraestructura y escasa dotación	Gestión de recursos para adecuación de la infraestructura de la biblioteca y la respectiva dotación.
No se cuenta con casa de la Cultura.	Formulación y gestión de proyectos para remodelación del teatro municipal y habilitar un espacio apropiado para la casa de la cultura.
Cementerio municipal en mal estado de conservación.	Gestiones con instituciones y comunidad para mejorar las condiciones generales del cementerio.
Ubicación inadecuada de la plaza de mercado.	Reubicación concertada con la comunidad.
Las instalaciones del palacio municipal se encuentran en regular estado y además son insuficientes. No existe un recinto para el Concejo Municipal	Gestión de recursos para la construcción o remodelación del palacio municipal que incluya el recinto para el Concejo Municipal. Gestión con la I.E. Juan Pablo II para ceder un espacio para el Concejo Municipal en la casona del Municipio.
El equipamiento municipal en general se encuentra en regular estado de conservación.	Formular y gestionar proyectos para construir, o mejorar la infraestructura del equipamiento municipal.
No se cuenta con un matadero municipal adecuado conforme a la normatividad vigente.	Gestión de recursos para la construcción de planta de sacrificio de ganado mayor y menor subregional o implementar un programa de subsidio para productores que utilicen la planta de sacrificio de la ciudad de Pasto.

EJE 2 NARIÑO SOCIAL Y EQUITATIVO EN OPORTUNIDADES

4. DIAGNOSTICO DIMENSION SOCIOCULTURAL

4.1 CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL

4.1.1 Patrimonio Histórico, Arquitectónico Y Cultural

4.1.1.1 Registro Histórico

Desde los tiempos de la conquista data la existencia de un asentamiento indígena que era guiado por el Cacique Chaguabamba, de quien se dice se tomó el antiguo nombre, según lo anotan los historiadores y lo confirma el general Antonio Nariño, cuando en la guerra de la independencia pernoctó en el valle de Chaguabamba (Llano de Cabuyas) cuando pasaba preso después de la batalla de Tacines, allí le informaron que existían enterrados restos humanos por lo que se presumió la presencia de un asentamiento indígena que en el tiempo de la conquista había padecido la persecución de los españoles sufriendo las consecuencias de un proceso que les significó innumerables vejámenes y atropellos como incendios a viviendas y asesinatos de muchos de sus habitantes. Aspectos conocidos por el precursor prodigándole motivos que lo llevaron a predecir que con el tiempo allí se construiría un pueblo.

Es de anotar también que el general Simón Bolívar cuando se disponía a combatir las tropas de Basilio García que se encontraban acampando en el volcán Galeras, se le informó que podía avanzar con sus tropas por Genoy dado que todos los demás pasos estaban cubiertos y que debía regresar por Cacique para bajar al Salado de Yambinoy y salir a Sandoná para dar la Batalla de Bomboná o tentar al enemigo para dar la batalla en Chaguabamba a lo que Bolívar respondió “este valle no es para batallas, aquí con el tiempo se fundará un pueblo”.

Con el transcurrir de los tiempos los habitantes del Barranco Grande, personas pudientes y con muy buenas relaciones políticas con los jefes de Pasto y Sandoná tuvieron la idea de fundar un pueblo en el Valle de Chaguabamba, concitando el internes y apoyo de importantes familias de la comarca.

Después de innumerables gestiones, que generaron posiciones a favor y en contra de la fundación del pueblo, en 1.879 mediante Decreto No. 37 del 2 de septiembre se ordenó la fundación del nuevo pueblo y el traslado del Gobierno Civil al Municipio, con lo que se ordenó la compra de los terrenos acto que debe reposar en escrituras en la notaría primera de Pasto, posteriormente en Mayo de 1.882 se contrató por parte de la Junta de Hacienda el trazo de áreas de la población, aprobándose los planos e iniciando la distribución de los solares y entregando a los solicitantes con la expresa condición de construir una vivienda en el término de un año.

Posteriormente en el año de 1.882 el actual municipio de Nariño, fue erigido como corregimiento por el Concejo Municipal de la Florida. En 1.925 un movimiento cívico que buscó la independencia del municipio de la Florida, concluyó finalmente en la ordenanza No. 35 de abril 24 de 1.925 emitida por la Asamblea Departamental, que segregó el corregimiento del municipio de la Florida y lo anexó al municipio de Pasto.

Posteriormente y después de un largo proceso de gestión jurídica Nariño logra su municipalización a través de la Ordenanza 027 de 1999 (Artículo tercero anulado)

Las manifestaciones religiosas traducen un lenguaje autóctono con fuertes raíces ancestrales, entre ellas las fiestas patronales de “San Francisco de Asís” patrono de esta comarca, que se celebra en los meses de octubre.

4.1.1.2 Patrimonio Arquitectónico

Es determinado como patrimonio arquitectónico para el municipio de Nariño El templo religioso, ubicado en la cabecera municipal, el cual cuenta con un valor histórico y cultural.

4.2 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

4.2.1 Acueducto

El municipio se encuentra en el Plan Departamental de aguas, vinculado al consorcio FIA, hasta el momento no se ha beneficiado con ningún proyecto, el principal impedimento, entre otros, (Deficiente calidad en la formulación de proyectos) es la ausencia de un EOT actualizado y aprobado.

La administración de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, la realiza la Corporación de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo CORSEN LTDA; empresa creada en el mes de noviembre en el año 2005.

La adjudicación del agua está debidamente legalizada por CORPONARIÑO, mediante expediente 2856-08, del 23 de septiembre de 2008.

El Concejo municipal mediante acuerdo ha establecido un sistema de subsidio del 70% y 40% para los estratos 1 y 2 respectivamente, tanto para el servicio de agua, como alcantarillado.

Representantes de las diferentes veredas hacen parte de la junta directiva de la empresa CORSEN.

No se ha implementado un sistema tarifario que permita generar los recursos necesarios para mantenimiento, conservación y optimización de los servicios públicos domiciliarios.

4.2.1.1 Cobertura servicio de acueducto

Según información de CORSEN La prestación del servicio de acueducto registra 795 suscriptores en el casco urbano y 255 en el sector rural. La población del corregimiento del Chorrillo y vereda Yunguillo (aproximadamente 120 suscriptores), han optado por no pagar el servicio a la empresa CORSEN y realizan por su cuenta el proceso de cloración.

COBERTURA SERVICIO DE ACUEDUCTO

MUNICIPIO	URBANO	RURAL
NARIÑO	100	100
DEPARTAMENTO	93,1	68,7

Fuente: Planeación Departamental

La cobertura del servicio en el casco urbano como en el sector rural es del 100%.

El municipio de Nariño pertenece a la zona centro del Departamento de Nariño la cual cuenta con un 87.7% de cobertura registrada, es decir, que el municipio de Nariño, supera el promedio Departamental que está en 93.1% y nacional en 85.7%,

4.2.1.2 Calidad de agua.El municipio de Nariño no cuenta con planta de tratamiento de agua potable, la calidad del agua suministrada por el acueducto no es aceptable.

SISTEMAS DE DESINFECCIÓN ACUEDUCTO URBANO Y RURAL

ACUEDUCTO	SISTEMA DE DESINFECCION	COMUNIDAD BENEFICIADA	CLASE DE TRATAMIENTO
Urbano	Cloro gaseoso	Zona urbana	Sistema de desinfección con cloro gaseoso.
El Silencio	Cloro líquido	Vereda El Silencio	Sistema de desinfección con cloro
Alto Pradera	Cloro líquido	Vereda Alto Pradera y Albergues	Sistema de desinfección con cloro
Pueblo Viejo	Cloro líquido	Vereda Pueblo Viejo	Sistema de desinfección con cloro
El Chorrillo	Cloro líquido	Corregimiento El Chorrillo (Veredas Chorrillo y Yunguillo)	Sistema de desinfección con cloro

Fuente: Saneamiento Básico. Administración Municipal 2012

4.2.1.3. Situación actual del acueducto urbano

Funcionarios del IDSN, realizaron recientemente una inspección al acueducto urbano, encontrando importantes novedades, que deben corregirse en el menor tiempo posible:

Bocatoma Maragato: se requiere cambio de llaves, cambio de ventosas, compuerta para el tanque.

Bocatoma Santo Domingo: se requiere tapones para limpiar el desarenador, compuerta para bocatoma, cambio de ventosas.

Puesta en funcionamiento del equipo de dosificación de cloro gaseoso, que se encuentra dañado.

Cerramiento en el área de captación de la bocatoma maragato.

Reforestación de franjas reglamentadas desde la bocatoma hasta el nacimiento de las dos fuentes de abastecimiento.

Compra de predios en las dos microcuencas.

4.2.1.4 Índice de riesgo de calidad del agua-IRCA acueductos municipales

RESUMEN DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO		
Nombre Acueducto	Sector Beneficiado	Resultado del análisis
Urbano	Zona Urbana	No Aceptable
Alto Pradera	Alto Pradera	Aceptable
El Silencio	El Silencio	Aceptable
Pueblo Viejo	Pueblo Viejo	Aceptable
El Chorrillo	Chorrillo y Yunguillo	No Aceptable

Fuente: IDSN, PUEAA. 2009 y este estudio

RESUMEN INDICE DE RIESGO DE CALIDAD DEL AGUA

MUNICIPIO	URBANO	RURAL
NARIÑO	MEDIO	BAJO
DEPARTAMENTO	MEDIO	ALTO

Fuente: Secretaria de planeación departamental y este estudio

En la variable de IRCA, el municipio de Nariño debe mejorar la calidad de agua del sector urbano, su condición de IRCA es similar al de los promedios departamentales, a nivel rural el municipio se encuentra en mejores condiciones que el índice promedio departamental.

4.2.1.5. Continuidad de la prestación del servicio de acueducto.

El servicio de agua se presta todos los días durante las 24 horas, tanto el sector urbano, como en el sector rural.

4.2.1.6. Servicio de acueducto - sector rural

Según registros de CORSEN, en el sector rural existen 255 suscriptores, lo que representa una cobertura del 100%. A continuación se muestra la distribución correspondiente por veredas:

COBERTURA ACUEDUCTOS VEREDALES

VEREDA	No DE SUSCRIPTORES
Alto Pradera	60
El Silencio	23
Pueblo Viejo	52
El Chorrillo	120
Total	255

Fuente: CORSEN Abril de 2012

4.2.1.7 Riesgo contaminación por emisión de ceniza

La Quebrada Maragato y Santo Domingo principales fuentes de abastecimiento del casco urbano, son captadas cerca de los nacimientos, lo que minimiza la posibilidad de contaminación por cenizas, aunque podría presentarse contaminación por escorrentía.

A nivel urbano, el municipio cuenta con tres acuíferos que en tiempo de verano y contaminación por cenizas volcánicas proveen del recurso hídrico a la población, estos cuentan con la infraestructura requerida para su almacenamiento, aunque carecen de áreas de amortiguamiento.

4.2.2. Alcantarillado

MUNICIPIO	URBANO	RURAL
NARIÑO	71,0	0
DEPARTAMENTO	79,4	12,5

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental y este estudio

Según CORSEN, se registra en el casco urbano 562 usuarios del servicio de alcantarillado, la cobertura del sistema de alcantarillado en la cabecera municipal es del 71%. La cobertura municipal es inferior a los promedios departamentales, por lo tanto se requiere ampliar la cobertura de alcantarillado, mejorar la calidad de vida de la población y mejorar el estado sanitario del municipio.

No existe sistema de alcantarillado en el sector rural. La mayoría de veredas poseen otros sistemas, como: pozos sépticos, letrinas (pozo negro) y otras viviendas no cuentan con ningún sistema de disposición de residuos sólidos.

Se identifica sin servicio de alcantarillado los sectores de la calle 3 con carrera 6 y calle 6 con carrera 4 y 5.

4.2.3 Aseo y disposición final de residuos

4.2.3.1 Aseo.

Se realiza una vez por semana con una cobertura del 100% en el área urbana, y barrido de calles, la disposición final se realiza en el Relleno Sanitario de la ciudad de Pasto a través de contrato realizado con la empresa de aseo EMAS. El número de suscriptores es de 602.

El servicio de aseo, en el sector rural solo registra 5 usuarios del Corregimiento el Chorrillo, el resto de la población sin cancelar, se benefician de la prestación del servicio urbano. La práctica más habitual es la quema de desechos, los residuos orgánicos son enterrados o utilizados para alimentación de animales.

El municipio produce 243,3 toneladas de residuos sólidos al año, representa el 0,28% del total producido en la subregión centro (86.103 Tn.) y el 0,12% de la producción departamental (189.812 Tn.)

El manejo inadecuado de residuos sólidos ocasiona contaminación de fuentes hídricas, se requiere capacitación permanente a la comunidad sobre estos temas.

4.2.4 Problemas y alternativas de solución de los sectores de acueducto, alcantarillado y aseo.

PROBLEMAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
<p>ACUEDUCTO</p> <p>Deficiente gestión empresarial de CORSEN.</p> <p>Deficiente calidad del agua suministrada por los acueductos del municipio.</p> <p>Existen vertimientos contaminantes del recurso hídrico.</p>	<p>Gestión empresarial para CORSEN e implementación del sistema tarifario.</p> <p>Gestionar recursos para adquirir la planta de tratamiento de agua potable para el acueducto de la cabecera municipal o adecuación del existente conforme a los lineamientos legales establecidos y mantenimiento de los acueductos veredales</p> <p>Gestión para la construcción de planta de tratamiento de aguas residuales.</p>
<p>Algunas viviendas del casco urbano no se encuentran conectadas al sistema de alcantarillado.</p> <p>Sector rural sin servicio de alcantarillado</p>	<p>Ampliación del sistema de alcantarillado del casco urbano.</p> <p>Construcción de baterías sanitarias o pozos sépticos en el sector rural.</p>
<p>En el municipio no existe un sistema adecuado para el tratamiento de los residuos sólidos.</p> <p>El sector rural no cuenta con servicio de aseo.</p> <p>El municipio tiene un PGIRS formulado en el año 2004</p> <p>El plan de vertimientos está en proceso de ajuste en Corponariño.</p>	<p>Gestión de recursos para la construcción de relleno sanitario subregional zona centro o planta de tratamiento de basuras.</p> <p>Capacitación permanente sobre manejo adecuado de los residuos sólidos.</p> <p>Capacitaciones sobre disposición adecuada de residuos sólidos.</p> <p>Actualización e implementación del PGIRS, Plan de Saneamiento y Manejo de vertimientos y del PUEAA</p>

4.3 OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

4.3.1. Energía Eléctrica

La prestación del servicio de energía eléctrica se realiza a través de la empresa Centrales Eléctricas de Nariño CEDENAR, la cual cuenta con oficina administrativa en el municipio de Nariño.

La cobertura del servicio, a nivel urbano del 100%, a nivel rural la cobertura es del 97%.

La iluminación en vías rurales en la actualidad es deficiente, específicamente las destinadas para evacuación en la posible eventualidad de fenómenos eruptivos por el volcán Galeras. Los tramos de vía se refieren a continuación:

- Vía Nariño – Alto Pradera
- Vía Chorrillo – Pueblo Viejo
- Albergue “La Lomita”
- Vereda Bajo Pradera, sector Santa Marta.

Se requiere dotación de los elementos necesarios (luminarias, bombillos, cables y lo que se considere necesario para el funcionamiento de la iluminación en los tramos de vía anteriormente mencionados).

La comunidad en el corregimiento de El Chorrillo, se compromete con la JAC, a cuidar las luminarias y definir los puntos estratégicos donde se deben instalar las lámparas.

Las redes eléctricas del municipio se conectan con la red nacional y se regulan en la sub-estación ubicada en la cabecera municipal hacia la vía que conduce al corregimiento de Caldera contiguo al centro educativo Juan Pablo II. La vulnerabilidad física de este sistema, requiere sea abordado desde el nivel regional.

4.3.2. Servicio de gas

Los precios del gas tienen una tendencia creciente, que afecta la economía de la población, es por ello que la administración municipal gestionara un proyecto para implementar el servicio de gas domiciliario en el municipio.

4.3.3 Telecomunicaciones

El sistema de telecomunicaciones se encuentra relegado por el servicio de telefonía celular, en el municipio se encuentra la instalación de 143 líneas con una cobertura del 22,15%. El servicio telefónico es prestado por la empresa "Telefónica. La mayor parte de población cuenta con telefonía móvil celular de las empresas COMCEL, TIGO y MOVISTAR.

La señal de televisión se recibe por antena de aire, esta señal procede de los equipos repetidores ubicados en el volcán galeras, se receptiona los canales estatales. Existe un servicio particular de televisión por cable.

La señal radial es buena, se receptiona todas las emisoras A.M y F.M., y se cuenta con la frecuencia 98.8 emisora comunitaria Nariño Stereo.

Las instituciones oficiales de Nariño, se encuentran enlazadas con el sistema de comunicación radial del Comité Departamental de Prevención y Atención de Desastres, Defensa Civil, Cruz Roja y Bomberos Voluntarios.

El servicio de internet lo prestan aproximadamente siete salas de internet, con una oferta de 35 equipos de cómputo para servicio público.

4.3.4. Problemas y alternativas de solución de otros servicios básicos públicos domiciliarios.

PROBLEMAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
OTROS SERVICIOS	
ENERGIA ELECTRICA	
Deficiente alumbrado publico	Mejoramiento del alumbrado público.
Algunas viviendas rurales sin servicio de energía	Ampliación de cobertura rural del servicio de energía eléctrica
GAS	
Escases de disponibilidad del producto y altos precios del gas.	Gestión de proyecto para implementación del servicio de gas domiciliario en el municipio.

4.4. PROMOCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

4.4.1 Vivienda

TOTAL VIVIENDAS	URBANO	RURAL
686	466	220

Fuente: Oficina de Saneamiento Ambiental y EOT 2010

4.4.1.1 Tipología de Vivienda

La vivienda se compone de dos habitaciones en un 22,92%, de tres habitaciones el 43,75%, de cuatro habitaciones el 29,17%, cinco y más habitaciones el 4,16%.

4.4.1.2. Materiales de la vivienda:

Según información del Sisben, la cubierta predominante en la vivienda urbana es la teja de barro en un 51,97%, teja de asbesto cemento sobre soporte de madera 35,71%, losa de concreto el 7,14% y teja de cartón el 5,36%. El estado de los techos es bueno en un 20,83%, regular en un 60,42% y malo en 18,75%.

Los muros de las viviendas son construcciones en ladrillo cuadrilongo, un 53,45%, en adobón y tapia (tierra apisonada) el 46,55 los pisos en su mayoría son de tipo mixto, piso en tierra apisonada 34,29%, en cemento 28,57, baldosa 17,14%, madera 11,43% y en ladrillo el 8,57%; el estado de los pisos es bueno en un 16,67%, regular el 58,33% y malo el 25%.

4.4.1.3. Resumen de necesidades en vivienda

El tema de vivienda, requiere inicialmente de un Esquema de ordenamiento Territorial, actualizado, aprobado por Corponariño y adoptado por el Concejo Municipal.

Se requiere soluciones de vivienda de interés social, ubicadas en zonas seguras identificadas en el EOT del municipio o en el Plan de Acción Específico de la Dirección General del riesgo

Según estudio del EOT el municipio registra un déficit de aproximadamente 193 viviendas.

23 viviendas afectadas por ola invernal.

50 viviendas clasificadas como inadecuadas por encontrarse construidas con materiales inadecuados.

120 viviendas localizadas en zona de amenaza volcánica alta.

4.4.1.4. Problemas y alternativas de solución para vivienda.

PROBLEMAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
Necesidad de 120 viviendas para proceso de reasentamiento de la zava.	Gestionar recursos mediante la formulación de proyectos para Programas de construcción de vivienda de interés social.
23 viviendas afectadas por ola invernal.	Gestionar proyectos para mejoramiento de vivienda.
50 viviendas para mejoramiento de vivienda.	Gestionar subsidios de vivienda.

4.5 EDUCACIÓN

4.5.1. Cobertura

COBERTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO

NIVEL	MUNICIPIO		DEPARTAMENTO	
	TBC	TCN	TBC	TCN
PREESCOLAR	72,62%	42,86%	69,09%	41,06%
PRIMARIA	72,95%	55,07%	111,35%	75,78%
SECUNDARIA	71,96%	52,02%	64,4%	44,16%
MEDIA	63,16%	32,75%	45,18%	22,9%8

Fuente: Secretaría de Educación Departamental 2011

En el municipio de Nariño la mayor tasa de cobertura neta se presenta en la básica primaria, (menor que la tasa del departamento) seguida de la primaria; mientras la preescolar y la media presentan las coberturas más bajas; estas tasas de cobertura son mejores que las tasas departamentales.

Según información de la secretaria de educación departamental, la población matriculada en el municipio de Nariño, en los diferentes niveles de escolaridad es de 725 alumnos, y Tasa bruta de cobertura promedio es de 73,23%.

4.5.2 Analfabetismo

La tasa de analfabetismo de la población mayor de 15 años es del 6,8 %, mientras que en el departamento de Nariño es del 11,12% y en Colombia del 6.7%.

4.5.3 Resultado pruebas saber

La siguiente información es tomada del Informe de gestión de infancia y Adolescencia del periodo 2008-2011.

4.5.3.1 Pruebas saber - 5 grado: Informa sobre el dominio de las competencias básicas de los estudiantes de 5° grado en cinco áreas del conocimiento: lenguaje, ciencias naturales, matemáticas, ciencias sociales y competencias ciudadanas.

NIVEL EDUCATIVO	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009 - 2010
El puntaje promedio de las pruebas saber - 5 grado	53.7%	54.0%	54.16%	54.32%

Fuente: I.E. Juan Pablo II – Dirección de Núcleo

4.5.3.2. Pruebas saber - 9 grado: Informa sobre el dominio de las competencias básicas de los estudiantes de 9° grado en cinco áreas del conocimiento: lenguaje, ciencias naturales, matemáticas, ciencias sociales y competencias ciudadanas.

NIVEL EDUCATIVO	2006- 2007	2007- 2008	2008- 2009	2009 - 2010
Puntaje promedio de las pruebas saber - 9 grado	52.63%	52.79%	53.48%	53.60%

Fuente: I.E. Juan Pablo II – Dirección de Núcleo

4.5.3.3. Pruebas ICFES: De acuerdo con la escala de 0 a 100 de los resultados obtenidos por cada uno de los alumnos que presentan las pruebas, se obtiene el puntaje promedio de cada colegio y entidad territorial.

NIVEL EDUCATIVO	2006- 2007	2007- 2008	2008- 2009	2009 - 2010
Puntaje promedio en las pruebas ICFES	48.63%	48.62%	48.65%	49.72%

Fuente: I.E. Juan Pablo II – Dirección de Núcleo

El desempeño de pruebas saber para los grados 5 y 9 está por el orden del 53%; el desempeño promedio en las pruebas ICFES es del 49%. A nivel de resultados de la subregión centro, el municipio de Nariño está en el nivel Medio. Se recomienda fortalecer la capacitación de los estudiantes en el manejo de instrumentos educativos para mejorar los resultados en los próximos años.

4.5.4. Relación alumno docente

Institución o Centro	Total docentes	Total alumnos matriculados	Relación alumno/docente
I.E. y C.E	33	725	22
Total	30	725	22

Fuente: Encuesta aplicada a Instituciones y Centros Educativos

El municipio presenta en promedio una relación de 22 alumnos por docente, este indicador es bueno en comparación con el promedio departamental que es de 26. No obstante se recomienda incrementar anualmente la matrícula de nuevos estudiantes, controlar la deserción escolar e implementar políticas de retención con el fin de mantener y elevar este promedio de relación técnica.

4.5.5 Relación alumnos – aula

En el siguiente cuadro se observa que en promedio se presenta una relación de 24 alumnos por aula de clase.

<i>Institución y Centro</i>	<i>Total Aulas</i>	<i>Total alumnos matriculados</i>	<i>Relación alumno/aula</i>
I.E. y C.E	30	725	24
Total	30	725	24

Fuente: Encuesta aplicada a Instituciones y Centros Educativos

4.5.6. Servicios públicos

El 100 % de las Instituciones y Centros Educativos del municipio cuentan con los servicios de energía eléctrica, acueducto y alcantarillado. El servicio de energía de la institución educativa es cancelado por la administración municipal. Se observa que las instalaciones eléctricas se encuentran inadecuadas, expuestas al contacto de los estudiantes.

El 100 % de las instituciones y Centros educativos cuentan con unidades sanitarias, sin embargo se deben mejorar las condiciones de los baños de niños de la sede principal y la sede del barrio primavera.

<i>Institución o Centro</i>	<i>Servicios públicos</i>			<i>Inodoros</i>
	<i>Energía</i>	<i>Acued.</i>	<i>Alcantar.</i>	
I.E. Juan Pablo II	SI	SI	SI	24
C.E. El Chorrillo	SI	SI	SI	4

Fuente: Encuesta aplicada a Instituciones y Centros Educativos

4.5.7. Escenarios deportivos

Las Instituciones y Centros Educativos, poseen cuatro escenarios para la recreación y la práctica del deporte; uno de ellos ubicado en la sede principal de la I.E Juan Pablo II y uno en el C.E El Chorrillo se encuentran en regular estado.

4.5.8. Servicio de restaurante escolar

Se garantiza este servicio al 100% de los niños y jóvenes que se encuentran dentro del sistema educativo en el municipio. La administración municipal fortaleciendo la política pública de infancia y adolescencia subsidia el restaurante escolar a los estudiantes de los grados 8 hasta el 11. Sin embargo se requiere ampliar el espacio físico del comedor de la I.E .Juan Pablo II (sede principal), que atiende a más de 400 estudiantes, y cuenta con una capacidad , para solo 50 alumnos.

4.5.9. Deserción

Es necesario el planteamiento de las estrategias tendientes a incentivar la continuidad en el proceso educativo en todos los niveles atendiendo la tasa de deserción intranual que según información del Director de Núcleo es de 3,5%,

4.5.10. Calidad

La Institución Educativa, labora en tres sedes, más una adicional (en la cabecera) para atender a dos grados quinto de primaria, que en la actualidad se encuentra adecuándose. Una sede funciona en el barrio primavera, encargada de atender los niveles de preescolar y primaria. La sede principal funciona a escasos metros de la cabecera, en el sector de pueblo viejo, atiende los niveles de secundaria y media y una sede ubicada en la vereda el chorrillo que atiende los niveles de preescolar y primaria.

Cuenta con 33 docentes, tres de ellos en el área administrativa.

Se encuentra vigente un convenio con la universidad de Nariño, mediante el cual se están atendiendo a siete estudiantes en la modalidad virtual en tecnologías de gestión pública y agroturismo.

4.5.11. Resumen de necesidades y alternativas de solución sector educativo

INSTITUCIÓN O CENTRO	PROBLEMAS PRIORITARIOS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
I.E. Juan Pablo II	<p>Restaurante escolar.(sede principal) con espacio insuficiente.</p> <p>Baterías sanitarias para niños en regular estado.(sede principal)</p> <p>Cancha múltiple en mal estado.(sede principal)</p> <p>Instalaciones eléctricas descubiertas, generadoras de riesgo y mayores consumo de energía</p> <p>5 Equipos de cómputo en mal estado y desactualizados</p> <p>Utensilios de cocina del restaurante escolar en mal estado</p> <p>Deficiente servicio de internet</p> <p>Docentes no capacitados para educación en pruebas saber.</p> <p>Uniforme de los estudiantes no tienen logo de la institución y requiere ser actualizado o</p>	<p>Ampliación del salón para restaurante escolar.</p> <p>Mejoramiento baterías sanitarias.</p> <p>Mejoramiento de cancha múltiple.</p> <p>Actualización y dotación de equipos de cómputo.</p> <p>Compra de utensilios de cocina.</p> <p>Mejoramiento del servicio de internet</p> <p>Capacitación en el mes de octubre a docentes para preparar alumnos en pruebas saber.</p> <p>Adquisición de nuevos</p>

	<p>cambiado por un buso.</p> <p>Instalaciones eléctricas deficiente</p>	<p>uniformes para los estudiantes de la I.E.</p> <p>Mejoramiento de las instalaciones eléctricas</p>
<p>I.E. Juan Pablo II Sede II (Barrio Primavera)</p>	<p>5 equipos de cómputo en mal estado y sin actualizarse.</p> <p>Deficiente servicio de internet</p> <p>Bloque de tres aulas construido en tapia generador de riesgo para los estudiantes.</p> <p>La sede funciona a lado del cementerio y en el momento no existe un muro o cierre.</p> <p>.</p>	<p>Dotación de computadores</p> <p>Mejoramiento del servicio de internet.</p> <p>Construcción de aulas en concreto.</p> <p>Construcción de un cierre en malla o concreto</p>

C.E El Chorrillo	<p>Humedad en las paredes de las tres aulas existentes.</p> <p>Aula utilizada para atender tres grados de primaria.</p> <p>Sede ubicada en zava.</p> <p>Cancha múltiple en regular estado de conservación.</p> <p>Material didáctico en regular estado</p> <p>No cuenta con docente con formación académica en sistemas.</p> <p>Población adulta que no sabe leer y quiere aprender</p>	<p>Promover el traslado del C.E a zonas seguras.</p> <p>Gestión para implementación de extensión educativa para adultos.</p>
------------------	---	--

4.6 DEPORTE Y RECREACIÓN

La coordinación de deporte, recreación, cultura y desarrollo comunitario lo realiza un solo funcionario en la administración municipal, que puede causar una saturación de funciones, requiere de un alto nivel de compromiso, calidad y competencia para el logro de las metas dispuestas.

No existe ente de deporte debidamente conformado, los elementos deportivos para préstamo a la comunidad se encuentran en regular estado, requieren ser reemplazados.

El polideportivo del barrio Miraflores no cuenta con las escrituras necesarias para gestionar proyectos encaminados a su mejoramiento de infraestructura.

4.6.1 Infraestructura - deporte y recreación casco urbano

ESCENARIO	DISCIPLINA	ESTADO	NECESIDADES PRIORITARIAS
Estadio Municipal	Fútbol	Regular	Adecuación a medidas reglamentarias. Vestidores. Habilitar una pista atlética en asfalto alrededor del estadio Gradería. Delimitación y drenaje Cubierta
2 Polideportivos Parque Principal	Baloncesto, voleibol y microfútbol.	Regular	Demarcación cancha Cerramiento perímetro Nivelación del suelo
Polideportivo Barrio Miraflores	Baloncesto, voleibol y microfútbol.	Regular	Demarcación cancha Cerramiento perímetro Construcción de juegos infantiles. Gestión para construcción de juegos infantiles.
Ausencia de polideportivo	Baloncesto, voleibol y microfútbol.		Gestión para construcción de polideportivo barrio Romboy.
Polideportivo Barrio Vergel	Baloncesto, voleibol y microfútbol.	Regular	Demarcación cancha Cerramiento perímetro

Fuente: Oficina de Deporte Municipal Nariño- Abril de 2.012

4.6.2. Infraestructura - Deporte y recreación sector rural

VEREDAS	ESCENARIO	ESTADO	NECESIDADES PRIORITARIOS
Alto pradera	Polideportivo	Regular	Demarcación de cancha y pintura de estructuras. Capa de concreto al piso Mallas Cerramiento perímetro

Fuente: Ente Deportivo Municipal Nariño Abril de 2.012

En el municipio no existe registro de clubes deportivos, en ninguna de las disciplinas.

4.6.3 Eventos deportivos y recreativos

No existe registro de eventos deportivos o recreativos.

Se está implementando programas deportivos de beneficio colectivo como bailoterapia o aeróbicos al parque y se coordinaran los campeonatos en diferentes modalidades al interior de la I.E Juan Pablo II y también entre las diferentes veredas, en estas actividades se vincula a la policía comunitaria de la localidad.

4.7 CULTURA

No se encuentra conformado el ente de cultura, la casa de la Cultura funciona temporalmente en el teatro comunal, el cual se utiliza en parte como bodega.

Esta establecido el impuesto de la estampilla pro cultura, se receptiona aproximadamente 59 millones específicamente para inversiones de cultura. Se sugiere la creación de la casa de la cultura del municipio.

Se encuentra creada una escuela de música, se necesita dinamizarla y recuperar los instrumentos que se encuentran en manos de los antiguos alumnos. La administración municipal no dispone de la información respecto a los grupos artísticos y culturales existentes en el municipio.

El municipio cuenta con una biblioteca pública, cuenta con un computador e impresora en regular estado

La biblioteca funciona junto al teatro municipal está dotada con aproximadamente 1800 libros que corresponden a las diferentes áreas temáticas de los niveles educativos, y otras colecciones complementarias como: obras literarias, novelas, cuentos y manualidades entre otros.

La biblioteca presta su servicio de lunes a viernes, la frecuentan aproximadamente 30 personas diariamente, principalmente estudiantes; adicionalmente en el mes aproximadamente 70 estudiantes requieren en calidad de préstamo cuentos y obras literarias.

Las principales necesidades de la biblioteca municipal son: mantenimiento locativo, dotación de nuevos equipos de video, actualización y mantenimiento del equipo de cómputo, acceso a internet, actualización y mayor dotación de libros en diferentes áreas temáticas.

4.7.1 Medios de comunicación

En el municipio funcionaba una emisora comunitaria ubicada en el casco urbano, la licencia de esta emisora, en la actualidad, se gestiona ante el Ministerio de comunicaciones.

Se pretende habilitar esta emisora, como un potencial de divulgación de la administración municipal, grupos organizados y comunidad en general, de temas que respondan a las problemáticas y necesidades comunicativas e informativas del municipio.

Al municipio entran señales de otras emisoras departamentales y nacionales.

Al municipio llegan escasos ejemplares del periódico Diario del sur.

Cuenta con la señal de televisión de canales nacionales e internacionales. La televisión es el medio masivo de entretenimiento e información local.

Desde una perspectiva local, la mayoría de formas de comunicación entre sus habitantes se da a través de reuniones, fiestas, eventos religiosos y citaciones por escrito para reuniones institucionales.

El municipio cuenta con 6 salas de Internet, ubicadas en el Casco Urbano y aproximadamente 35 computadores.

Sin embargo se requiere implementar acciones para mejorar el servicio y ampliar la cobertura del mismo.

4.8. SALUD

4.8.1 Dirección local de salud

Según la Resolución No 425 de 2008 los ejes de acción del plan territorial de salud son:

1. Aseguramiento:
2. Prestación y desarrollo de los servicios de salud
3. Salud pública
4. Promoción social
5. Prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales y riesgos sanitarios
6. Atención en emergencias y desastres

La Dirección Local de Salud es la encargada de coordinar la salud del municipio, le corresponde las funciones pertinentes al aseguramiento de la población vulnerable identificada en el SISBEN, vigilar la adecuada prestación del servicio de salud, (por parte de la E.S.E, en sus diferentes programas), promoción y prevención, salud pública, gestión de riesgos, riesgos profesionales y atención de emergencias y desastres.

4.8.1 Aseguramiento

Según información del IDSN, a la fecha se encuentran afiliados al régimen subsidiado 2855 personas, lo cual representa una cobertura del 62, el 2% de la población (100 personas) está afiliada al régimen contributivo y el 36% corresponde a la población sin seguridad en salud.

CONCEPTO	No. AFILIADOS	% COBERTURA
Afiliación régimen subsidiado	2.855	62
Afiliación régimen contributivo	100	2
Población sin vinculación	1.631	36
Total población	4.586	100%

Fuente: DLS Nariño, Abril de 2.012

4.8.2. Prestación de servicio de salud

4.8.2.1 E.S.E. San Sebastián

El servicio de salud en el municipio lo presta la E.S.E SEBASTIAN.

4.8.2.1.1. Organización administrativa y asistencial de la E.S.E

4.8.2.1.1.1. Administrativa

El personal del área administrativa está conformada por la Gerente, un subgerente administrativo, un (1) contador, un (1) facturador, tres (3) auxiliares administrativos (uno de ellos también realiza funciones de almacenista), un (1) celador y un (1) funcionario de servicios generales.

4.8.2.1.1.2. Área asistencial y prestación de servicios

OFERENTE SERVICIOS	SERVICIOS	PERSONAL	FRECUENCIA
Centro de Salud E.S.E. San Sebastián	Consulta externa	1 médicos y 2 auxiliares de enfermería	Lunes a Viernes
	Consulta Odontología,	1 odontólogo, 1 higienista oral	Lunes a viernes
	Urgencias	1 médico (servicio social obligatorio) 1 auxiliar	Permanente
	Promoción y Prevención	2 enfermeras jefe y 2 auxiliar de enfermería	Lunes a viernes
	Traslado de pacientes	1 conductor	Permanente
	Laboratorio Clínico	1 Bacteriólogo y un auxiliar de bacteriología	Lunes a viernes
	Consulta psicológica y atención al usuario	1 Psicólogo	Lunes a viernes
	Servicio Farmacéutico	1 Regente de farmacia	Permanente

Fuente: Centro de Salud San Sebastián- ESE 2012

4.8.2.1.2. Infraestructura y dotación

El Centro de Salud San Sebastián ESE, fue construido aproximadamente en el año 2007, relativamente es una construcción nueva, sin embargo presenta algunas dificultades, entre las cuales podemos considerar las siguientes:

El área de consulta psicológica, requiere mayor espacio para atender adecuadamente a los usuarios.

El área de archivo requiere ser reubicado.

Las paredes presentan considerable nivel de humedad lo que genera altos riesgos de bioseguridad.

La dotación del área de urgencias y odontología es de tecnología nueva, se identifica la necesidad de un monitor fetal.

Se requiere la dotación necesaria para habilitar el área de atención de partos.

La planta eléctrica únicamente genera energía para la zona de frío.

La ambulancia es modelo 2003, se encuentra en comodato y solo tiene un año de vida útil.

Se pretende a mediano plazo la ampliación del área administrativa y la implementación de la historia clínica sistematizada.

4.8.3. Salud pública

En el municipio se ejecuta los siguientes programas:

- Salud sexual y reproductiva.
- Plan Ampliado de Inmunizaciones PAI
- Infancia y adolescencia
- Asistencia psicológica casos de violencia intrafamiliar.
- Adulto mayor.
- Salud infantil.
- Salud mental.
- Vigilancia epidemiológica.
- Enfermedades crónicas transmisibles y no transmisibles.

4.8.3.1. Perfil epidemiológico

MORBILIDAD GENERAL	MORBILIDAD INFANTIL
1 Hipertension esencial (primaria)	1. rinofaringitis aguda (resfriado común) y amigdalitis aguda.
2 Rinofaringitis aguda (resfriado comun)	2. diarrea y gastroenteritis infecciosa
3. Gastritis- no especificada	3. infección de vías urinarias
4. Infección de vías urinarias- sitio no especificado	4. parasitosis intestinal
5. Fiebre- no especificada	5. caries dentales
6. Dolor localizado en otras partes inferiores del abdomen	6. faringitis aguda
7. Otros dolores abdominales y los no especificados	7. dermatitis atópica
8. Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	8. absceso periapical con fístula
9. Epilepsia- tipo no especificado	9. absceso periapical con fístula
10. Diabetes mellitus- no especificada sin mención de complicación	10. conjuntivitis aguda no especificada

Fuente: san Sebastián E.S.E - abril 2012

4.8.3.2. Indicadores de mortalidad

INDICADOR	VALOR
Tasa general de Mortalidad por 10000 habitantes año 2009	36
Tasa de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos	0
Tasa de mortalidad perinatal por 1000 Nv	0
Tasa de mortalidad infantil por 10000 Hab.	0
Tasa de mortalidad por homicidios por 100.000 habitantes	0
Tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años	0
Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años	0

Fuente: Estadísticas IDSN- 2011

4.8.3.3. Cobertura del programa ampliado de inmunizaciones

Según el informe de la E.S.E San Sebastián, se presentan los siguientes registros:

NUMERO TOTAL DE DOSIS APLICADAS POR BIOLÓGICO 2011

DATOS	No. DOSIS
POLIO	217
BCG	41
HEPATITIS B	41
DPT	91
PENTAVALENTE	126
ANTIGRIPAL NIÑOS	134
TRIPLE VIRAL	95
ANTIAMARILICA	120
TOTAL	865

Fuente: E.S.E San Sebastián 2011

Los porcentajes de cobertura son los siguientes:

Polio: 65,3%, Pentavalente:60,2%; BCG:62,5%; DPT:65,3%, Triple Viral: 57,3%, Hepatitis:65,3%: Fiebre Amarilla 56%.

4.8.3.4 Condiciones de salud de niños y adolescentes

4.8.3.4.1. Causas de morbilidad de niños y adolescentes.

CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS.

NO.	CAUSAS	TOTAL
1	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMÚN)	426 Casos
2	AMIGDALITIS AGUDA – NO ESPECIFICADA	258 Casos
3	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	246 Casos
4	INFECCIÓN DE VIAS URINARIAS – SITIO NO ESPECIFICADO	28 Casos
5	PARASITOSIS INTESTINAL	66 Casos
6	CARIES LIMITADA AL ESMALTE	72 Casos

Fuente: E.S.E. San Sebastián – SIVIGILA y estadísticas vitales 2011

La morbilidad en menores de cinco años, se caracteriza por presentar con mayor frecuencia, el siguiente comportamiento, en orden de importancia: rinofaringitis aguda (resfriado común), amigdalitis aguda – no especificada, diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso, infección de vías urinarias – sitio no especificado, parasitosis intestinal y caries limitada al esmalte.

MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA

Causas	5 a 14 años
Infección respiratoria aguda	179
Caries dental	243
Amigdalitis aguda	169
Diarrea y gastroenteritis	85
Parasitosis intestinal	130
Infección de vías urinarias	41
Faringitis aguda	45
Rinofaringitis aguda	45
Gastritis no especificada	33
Cefalea	11
Lumbago no especificado	6
Neuralgia y neuritis	2

Fuente: Hospital San Sebastián ESE

En el cuadro anterior se observa que las enfermedades que se presentan con mayor frecuencia en la población de 5 a 14 años, son: caries dentales, seguida de infección respiratoria aguda, amigdalitis, parasitosis intestinal y diarrea. Estas enfermedades se pueden prevenir mediante acciones de promoción y prevención y atención de primer nivel.

Las causas por las cuales se presentan estas enfermedades están asociadas con factores como: el bajo nivel educativo de la población, las precarias condiciones socioeconómicas, el difícil acceso a los servicios de salud, deficientes programas de promoción y prevención, inapropiados hábitos de higiene e inadecuada infraestructura sanitaria, entre otros.

4.8.3.4.2. Vigilancia nutricional

En el municipio de Nariño el porcentaje de desnutrición es bajo, esto se debe principalmente a la implementación de programas de seguridad alimentaria apoyados por el programa del programa UNIDOS y por el ICBF.

Tipo de Desnutrición	% Desnutrición
Crónica	8
Aguda	0
Global	9

Fuente IDSN - 2011

4.8.3.4.3 Maltrato infantil

Es difícil calcular en forma precisa el número de niños y jóvenes maltratados, debido a que la mayoría de los casos no son denunciados, esto se debe al desconocimiento de los derechos, por temor a provocar nuevas agresiones y por falta de apoyo de las instituciones que puedan facilitar el trámite de este tipo de denuncias.

Según informe de infancia y adolescencia 2011 del municipio de Nariño, se encuentran 6 casos de maltrato infantil denunciados.

Las causas de la violencia están asociadas principalmente a factores como el consumo de bebidas alcohólicas, sustancias psicoactivas y patrones culturales autoritarios, heredados de padres a hijos.

En este panorama de vulnerabilidad de la población infantil y adolescente del municipio, es importante articular esfuerzos entre las instituciones del orden local, regional y nacional. En el Municipio, la Comisaría de Familia, personería Municipal, la Dirección Local de Salud, las Instituciones educativas y el Instituto de Bienestar Familiar, para impulsar programas con el fin de prevenir el maltrato físico y emocional en niños y jóvenes.

4.8.3.4.4 Programas sociales para niños y adolescentes.

En la actualidad se vienen adelantando algunos programas y proyectos orientados a mejorar las condiciones de vida de niños y jóvenes, estos programas son cofinanciados por del Municipio con el ICBF y la Presidencia de la República.

PROGRAMA	OBJETO	USUARIOS
Hogares comunitarios.	Atención nutricional y pedagógica a niños y niñas menores de 5 años.	8 hogares 96 usuarios
Restaurante escolar	Asistencia nutricional a la población escolar.	1 Instituciones 2 sedes adscritas 725 usuarios
FAMI	Atención a madres gestantes, lactantes y niños lactantes menores de 2 años	3 hogares 39 usuarios
Entrega de bienestarina	Atención a madres gestantes, lactantes y niños que no estén en hogares Fami. Incluye capacitaciones y actividades con usuarias.	30 usuarios
Recuperación nutricional	Atención a niños y niñas menores de cinco años con tendencia de desnutrición	19 usuarios 3 de tipo 1 y 16 de tipo 2.(En mes de abril aun no funciona el programa porque no tiene operador del ICBF)
Desayuno Infantil	Apoyo a niños de 6 meses a 4 años y 11 meses de niveles 1 y 2 con una dotación de leche y galletas de lunes a viernes, y 1 kilo de bienestarina al mes.	101 usuarios (En mes de abril aun no funciona el programa porque no tiene operador del ICBF)
UNIDOS (antes Acción Social)	Apoyo nutricional para familias con niños entre 0 y 7 años, subsidio de \$100.000 cada 2 meses por familia.	120hogares
UNIDOS (antes Acción Social)	Subsidio económico mensual para educación para niños y jóvenes que estén estudiando (7-18 años). Subsidio de \$30.000 cada 2 meses estudiantes de primaria y \$60.000 cada 2 meses para estudiantes de secundaria y media.	383niños de secundaria y media

Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - Coordinación de programas Sociales – Municipio de Nariño.

4.8.4. Control de riesgos sanitarios

Lo realiza Saneamiento Básico mediante las siguientes acciones:

PROGRAMA	ACCIONES	FRECUENCIA
Control a establecimientos especiales: expendios de alimentos, restaurantes escolares, cafeterías y expendios de carne.	Higiene locativa, manipulación de alimentos.	Mensual
Control a tiendas y graneros.	Higiene locativa	Semestral
Control a establecimientos educativos.	Aspecto locativo, abastos de agua, disposición de desechos sólidos y líquidos.	Semestral
Control establecimientos: almacén agroquímicos, estación de combustible, peluquerías.	Higiene locativa y cumplimiento de requisitos.	Semestral
Control expendio de medicamentos.	Higiene locativa y cumplimiento de requisitos	Bimensual
Control a prestadores de servicios de salud.	Higiene locativa, manejo de residuos hospitalarios.	Semestral
Control de abastos de agua	Actualización del diagnóstico sanitario	Anual
	Control de higiene locativa y calidad del agua.	Urbano mensual Rural bimensual
Control de calidad del agua.	Muestras calidad del agua – laboratorio salud pública.	Urbano trimestral Rural anual
	Muestras calidad del agua – equipo local	Trimestral Urbano y rural.
Prevención de Zoonosis	Campaña vacunación antirrábica canina y felina	Anual
	Control y observación de perros	Eventual

	mordedores	
	Educación sanitaria a centros educativos y manipuladores de lácteos, para manejo de zoonosis: rabia, brucela y leptospira.	Anual

Fuente: Oficina de Salud Ambiental, Nariño, Abril de 2.012

4.9 GARANTÍA DE SERVICIOS DE JUSTICIA, ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.

El municipio de Nariño, cuenta con los servicios de un juzgado municipal, inspección de policía, personería, estación de policía y Comisaria de Familia.

La Policía Nacional, ha elaborado y socializado con los funcionarios competentes del municipio, el plan integral de convivencia y seguridad ciudadana, donde se define la problemática general del municipio y las recomendaciones para establecer los correctivos necesarios.

Se requiere el compromiso activo de la alcaldía con sus diferentes dependencias y demás instituciones para mantener y fortalecer los procesos de paz y la convivencia del municipio.

A nivel general, el orden público del municipio no tiene novedad, por la cercanía con la capital del departamento. Por la cantidad de deportistas, sobretodo ciclistas visitantes los días domingo, se presenta alto riesgo de accidentalidad, ocasionado por el desconocimiento de las normas de tránsito, se requiere asumir campañas preventivas conjuntas con el municipio de Pasto, para evitar accidentes que se puedan presentar.

El índice de homicidios según el observatorio departamental del delito y según información de la estación de policía de Nariño es igual a cero y se espera mantener este comportamiento.

Los casos de hurto son mínimos, se presentó uno generado en el año anterior, se espera mantener estos niveles de seguridad en el municipio.

Se presento un único caso de suicidio en el año 2009.

Se reportan 61 casos de contravención atendidos por el inspector de policía, que se causan regularmente con la población que trabaja en las casetas del parque.

4.10 GARANTÍA DE SERVICIOS DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN

Para atender los casos de violencia intrafamiliar y el restablecimiento de derechos de los menores, la comisaria de Familia, con articulación intersectorial municipal, atendió en el 2011 los siguientes eventos:

Valoración psicológica E.S.E	81 casos atendidos
Valoración médica legal	75 casos atendidos
Remisión policía nacional	32 casos atendidos
Visitas trabajo social	15 casos atendidos

En lo referente a competencias de policía judicial atendió los siguientes casos:

RELACIÓN CASOS ATENDIDOS POR COMISARIA DE FAMILIA

TIPO DE PROCESO	CASOS ATENDIDOS
INASISTENCIA ALIMENTARIA	1
ACCION DE TUTELA	1
ALIMENTOS	55
CUSTODIA	15
EJERCICIO ARBITRARIO DE PATRIA POTESTAD Y CUSTODIA	1
FILIACION	19
IMPUGNACION DE PATERNIDAD	3
INASISTENCIA ALIMENTARIA	2
INCREMENTO DE CUOTA ALIMENTOS	3
MALTRATO INFANTIL	32
MODIFICACIÓN CUOTA ALIMENTOS	1
REDUCCIÓN CUOTA ALIMENTOS	2

RESTITUCION INTERNACIONAL MENOR - CUSTODIA	1
REVISION ALIMENTOS	4
SEPARACIÓN DE LA VIDA EN COMUN	1
SUSPENCIÓN CUOTA ALIMENTOS	1
VIF - CUSTODIA	44

Fuente: Informe de Gestión infancia y adolescencia 2008- 2011

También la Comisaria de Familia ha promovido la conciliación extrajudicial en los asuntos relacionados con derechos y obligaciones entre cónyuges, compañeros permanentes, padres e hijos, miembros de la familia o personas responsables del cuidado de niños, niñas y adolescentes. Se tiene un registro de 75 Carpetas de Alimentos.

EJE 3 PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EN NARIÑO

5. DIAGNOSTICO DIMENSION ECONOMICA

5.1. DESARROLLO RURAL Y ASISTENCIA TÉCNICA

5.1.1 Sector Primario

La economía del municipio de Nariño, se basa en el sector primario; principalmente producción pecuaria y luego la producción agrícola.

La producción agrícola está constituida principalmente por el cultivo de maíz, frijol, papa, café, fique y otros cultivos como hortalizas y frutales en pequeñas proporciones.

5.1.1.1 Distribución de la tierra

El minifundio, con predios menores de 5 Has ocupan tan solo el 23,7% del territorio municipal (610 predios), mientras que el 29% de los predios con una extensión mayor a 5 Has ocupan el 76,3% del área total del municipio.

Tenencia de la tierra

Rango de superficie	No. Predios	%	Ha	%
De 1 a 3	341	39,78	139	5.4
De 3 a 5	269	31,38	475	18.3
De 5 a 10	105	12,25	418	16.1
De 10 a 15	92	10,73	598	23.1
De 15 a 20	28	3,26	323	12.4
De 20 a 100	8	0,93	137	5.3
más de 100	14	1,66	503	19.4
TOTAL	857	100	2593	100

Fuente: IGAC

5.1.1.2 Producción agrícola

PRODUCCION AGRÍCOLA

PRODUCTO	AREA SEMBRADA	RENDIMIENTO KG/HA	NUMERO DE PRODUCTORES	Tipo
Arveja	4	1000	9	T
Frijol arbustivo	4	500	8	T
Frijol Arbustivo. Asociado	4	600	20	T
Maiz	25	900	35	T
Maiz Semestral	12	900	30	T
Papa	10	16000	15	T
Ulloco	1	500	6	T
Arracacha	2	600	10	T
Maiz anual	25	1000	45	T
Yuca	2	3000	10	T
Café	8	1000	15	P
Fique	20	1200	50	P
Mora	2	2000	10	P
lulo	2	2000	9	P
Plátano cafetero	1	7000	25	P
Tomate de árbol	5	2000	25	P

*Fuente: Oficina de Desarrollo Agropecuario y Ambiental
Administración municipal 2011*

T = Transitorio
P = Permanente

5.1.1.2.1. Recomendaciones para subsector agrícola

Identificar sistemas productivos y alternativas sostenibles para el campo, teniendo en cuenta que su desarrollo se realiza en minifundios.

Aumentar la asistencia técnica a productores para impulsar la implementación de técnicas adecuadas y que permitan sostenibilidad y avance del programa de seguridad alimentaria.

Implementar técnicas de cultivo apropiadas, para evitar o minimizar la problemática de degradación referida principalmente a procesos erosivos y técnicas inadecuadas de producción, que conducen ineludiblemente a pérdida de la capacidad portante del suelo y a la disminución de la productividad.

Proteger la producción local de las potenciales dificultades que genere la firma del T.L.C.

5.1.1.3. Producción pecuaria

Según registros del año 2011 de FEDEGAN (Fondo Nacional ganadero) existen 194 ganaderos en el municipio, el 74% (143 ganaderos) se dedican a la ganadería lechera, poseen 336 vacas, que producen 2041 litros de leche diarios. (promedio de producción de leche vaca/ día es de 6,1 litros). El 26% restante (51 productores) se dedican a la producción de ganado de engorde.

Según FEDEGAN en el municipio existe un censo de 2278 porcinos.

La productividad pecuaria, es principalmente leche y carne, su comercialización se realiza en la ciudad de Pasto y el municipio del Tambo, principalmente.

Según la UMATA, se registra, la existencia de siete granjas para producción porcina, y a nivel urbano, una de cada cinco viviendas, tiene en promedio de dos a tres cerdos.

La producción porcina se comercializa localmente y en la ciudad de Pasto; su alta demanda es generada principalmente por la oferta gastronómica, uno de los principales atractivos del municipio, y que atrae un número considerable de visitantes, dinamizando la economía municipal.

Según registros del ICA, se encuentran 36 galpones con una instalación promedio de 60.000 aves. El desarrollo de esta actividad genera en promedio 100 empleos directos. No obstante, se requiere evaluar las áreas utilizadas para el establecimiento de los galpones por la problemática ambiental y riesgo sanitario ya referido.

La producción de cuyes, cuenta con capacidad para 18.000 animales, su comercialización es baja y la producción es principalmente para autoconsumo.

La producción porcina, avícola y de cuyes, es un sector que puede proyectarse como un renglón económico fuerte para el municipio; puede ser sostenible ambiental y económicamente si se desarrolla en espacios previamente definidos, con técnicas adecuadas y a través de la organización de grupos asociativos.

5.2. OTROS SECTORES ECONÓMICOS DEL MUNICIPIO

5.2.1. Sector Secundario

Se identifican en este sector la producción de derivados lácteos, la producción manufacturera de hilanderías, cerrajerías, artesanías, panaderías y pequeñas empresas artesanales dedicadas a la fabricación de costales de fique. Con la firma del T.L.C, se afectaran los intereses de los productores locales en las diferentes cadenas de producción, por ello se requiere estrategias necesarias para mitigar los impactos que se puedan generar.

5.2.1.1 Cadenas productivas identificadas

5.2.1.1.1 Cadena productiva Láctea: esta cadena comprende la producción de leche, proceso de transformación (pasteurización, yogurt, kumis, mantequilla, dulces, crema de leche y queso) y comercialización, a nivel local, turistas, personas de paso, habitantes y el mercado en la ciudad de Pasto.

El 60% de la producción de leche está destinado a la agroindustria, generando aproximadamente 70 empleos directos, a través de la empresa NOVOLAC, legalmente constituida; y 50 microempresas artesanales dedicadas a la elaboración de queso campesino. El 40% restante se comercializa en Pasto.

5.2.1.1.2 Cadena productiva del Fique: su producción oscila entre 70 y 80 toneladas al año, el 90% de la fibra es vendida a compañías hiladoras entre las cuales se encuentran la Compañía de Empaques de Medellín, Hiladores del Fonce, entre otras;

la producción restante es comercializada localmente con los artesanos del municipio; 150 talleres en promedio que producen alrededor de 300 empaques semanales, comercializados por intermediarios.

Es una actividad no rentable, teniendo en cuenta que la extracción de la fibra de fique, ha sido sustituida por materia prima artificial, generando desventajas en los costos de producción. Es un proceso que demanda agua en cantidad y que posteriormente contamina las fuentes.

Las familias dedicadas a esta actividad artesanal tienen ingresos mínimos y no generan valor agregado.

5.2.2 Sector Terciario

Es un sector que no tiene significativo desarrollo, por la dependencia y cercanía a la ciudad de Pasto, es importante mencionar que no existe establecimientos del sector bancario.

5.2.2.1 Comercio

Es una alternativa de generación de ingresos. La actividad comercial se concentra principalmente en el casco urbano y en el Corregimiento del Chorrillo, en donde se ubican variedad de negocios como: asaderos, bombas de gasolina, graneros, carnicerías, venta de minutos, montallantas, restaurantes, cafeterías, expendios de licor, droguerías, almacenes de ropa, calzado y variedades, billares, y almacenes agropecuarios entre otros. Estos negocios son de tipo familiar y generalmente funcionan en la vivienda de los propietarios.

5.2.2.1.1 Principales problemas sector comercio

La oferta gastronómica en la plaza principal del municipio genera degradación urbana.

Invasión de espacio público.

Alteración del paisaje urbano.

Inadecuado manejo de basuras.

La infraestructura no se encuentra en buen estado, y no garantiza la adecuada manipulación de alimentos.

Teniendo en cuenta esta problemática y la importancia de esta actividad económica, se considera necesario adecuar las instalaciones para evitar riesgos sanitarios, garantizar su calidad, y tomar las medidas paliativas bajo la normatividad correspondiente, referida al uso y calidad de espacio público, teniendo en cuenta el precepto constitucional: el interés colectivo tiene prioridad sobre el interés particular.

Generación de garantías físicas para el desarrollo de las actividades propias de la oferta gastronómica, teniendo en cuenta estándares, de calidad, población capacitada.

Generación de eventos culturales, sociales, deportivos; con el fin de proyectarse a nivel regional, a través de estrategias de promoción municipal que permitan su desarrollo.

5.3 DESARROLLO DEL TURISMO

El municipio de Nariño no tiene problemas de orden público, por lo tanto es un lugar seguro para el turismo recreativo, ecológico y gastronómico con el inconfundible frito; se dinamiza por la construcción de la vía Circunvalar al Galeras, que es una infraestructura que se encuentra en buen estado para facilitar esta actividad.

A pesar que en el año 2004 se cerró el santuario de flora y fauna del Galeras, existen otros sitios con importante paisaje natural que se deben promocionar en el municipio como es el caso de la reserva civil de los bosques de san Miguel, la cascada de Maragato, etc.

La oferta gastronómica del frito se realiza en la plaza principal de manera constante, y el mayor flujo de visitantes, se encuentra los días viernes, sábado y domingo; el desarrollo de esta actividad genera la activación de la economía familiar que incluye la cría y levante del ganado porcino, el sacrificio, la comercialización en crudo y la preparación.

En la administración municipal no hay una dependencia encargada específicamente de liderar este importante sector económico.

5.3.1 Recomendaciones para Turismo

Es importante delegar en un funcionario competente de la administración, el liderazgo y gestión de este sector representativo de la economía local.

Se recomienda la consolidación del ecoturismo como eje fundamental de desarrollo del municipio, como una alternativa económica, ambiental y social sostenible.

Es necesario emprender acciones de restablecimiento y conservación de los atractivos turísticos identificados.

Es importante vincular al municipio a los programas departamentales de turismo como “Mas nariñenses viajando por Nariño”, El Plan estratégico Binacional de Turismo y el Plan Turístico para el departamento de Nariño.

5.4 COMPETITIVIDAD E INNOVACION

En términos de competitividad el municipio de Nariño está muy rezagado, se podría decir que está en un nivel bajo, similar al nivel de calificación que le corresponde al departamento. La productividad en el municipio es minifundista, sin valor agregado, sin tecnología, con unos suelos que están agotadas y con baja rendimiento por hectárea.

Se rescata en competitividad, la infraestructura de la vía circunvalar al Galeras, que posibilita el transporte de personas y productos de la economía local y regional.

Se recomienda mejorar las vías interveredales y urbanas, capacitar permanentemente a los productores, agroindustrias, comerciantes, conductores, funcionarios de la administración municipal, padres de familia, docentes, etc. Se recomienda activar o dinamizar convenios con el SENA, ICA, Secretaria agricultura departamental, con el fin de actualizar técnicas y tecnologías de la producción.

Se recomienda fortalecer la eficiencia, eficacia en las finanzas y gestión pública.

5.4.1 Tecnología de la informática y la comunicación

Se consideran dos variables importantes, como son: la dotación de computadores y el acceso al servicio de internet. Con el programa Computadores para educar se entregaron algunos a la I.E Juan Pablo II.

El servicio de internet en la I.E y sus diferentes sedes es muy deficiente, se espera que de manera oportuna se tenga acceso a internet con el proyecto de fibra óptica.

El promedio a nivel departamental es de 13 niños por computador, en el municipio el promedio es de 20 niños por computador.

5.5. PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

En el municipio las fuentes generadoras de empleo, son: la alcaldía, la E.S.E San Sebastián, algunas asociaciones productivas, la mayoría de la población económicamente activa busca empleo en la ciudad de pasto o en otras ciudades. Se recomienda la generación de empleo en actividades agropecuarias a través de economía solidaria con el fortalecimiento o la

conformación de nuevos grupos asociativos. La tasa de desempleo nacional es de 12,3%, la tasa departamental esta por el orden del 18,6% y la tasa de desempleo del municipio es del 26%.

Se requiere de políticas encaminadas, a propiciar oportunidades laborales y cualificación de la población joven para que tengan mayores opciones generadoras de ingresos. Estos convenios pueden realizarse con el SENA, en el programa formación para el empleo, adicionalmente es conveniente diversificar las actividades desarrolladas por los fiqueros, con unas actividades más rentables, de igual manera promover y gestionar créditos en condiciones favorables en términos de bajo iteres, y largo plazo con el fin de incentivar la actividad productiva.

Ocupación de la población en el último mes de la encuesta SISBEN

MUNICIPIO	SIN ACTIVIDAD	TRABAJANDO	BUSCANDO TRABAJO	ESTUDIANDO	OFICIOS DEL HOGAR	RENTISTA	JUBILADO PENSIONADO	INVALIDO
Nariño	22,71	30,21	4,04	20,34	21,71	0,031	0,68	0,25
Total Subregión	21,54	26,21	6,46	21,93	22,95	0,03	0,61	0,24
Departamento	23	27,69	4,15	25,2	19,26	0,03	0,44	0,23

Fuente: Secretaria de Planeación Departamental

La información anterior demuestra, que 1385 personas están trabajando (30,21%), 1227 personas están sin actividad (26,75%), 995 personas se dedican a las labores del hogar. Por lo tanto se hace necesario adelantar políticas desde la administración municipal para la promoción del empleo.

La NBI está por el orden del 40,21, porcentaje que está por debajo del departamento (43,79%), es decir, que de 100 personas del municipio, 40 tienen necesidades básicas insatisfechas.

El índice de calidad de vida ICV es de 69,83%, está por encima del departamento (69,25%).

5.6 PROBLEMAS Y ALTERNATIVAS DE SOLUCION DE PRODUCTIVIDAD YCOMPETITIVIDAD

PROBLEMAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
<p>La población cuenta con escasas oportunidades de diversificación, producción y comercialización de sus productos.</p> <p>Fiqueros y artesanos del fique con bajos ingresos</p>	<p>Implementación de proyectos productivos.</p> <p>Diversificación de cultivos.</p> <p>Encadenamientos productivos.</p> <p>Promover la colocación de créditos blandos para productores del municipio.</p>
<p>Escasas oportunidades de empleo</p>	<p>Creación y fortalecimiento de las asociaciones productivas.</p> <p>Generación de proyectos productivos.</p> <p>Capacitaciones en competencias laborales mediante convenio con el SENA.</p> <p>Promover la colocación de créditos blandos para productores del municipio.</p> <p>Celebrar convenios con el SENA para capacitación de la población en temas laborales.</p> <p>Construcción de vivero a gran escala para generación de empleo y producción de especies nativas para programas de reforestación.</p>
<p>Falta de dinámica del sector turismo.</p>	<p>Inclusión en el plan binacional de turismo, plan de turismo departamental.</p> <p>Inclusión en el programa “más nariñenses viajando por Nariño.”</p> <p>.Adecuación de los paisajes eco turísticos del municipio.</p> <p>Identificación de sitios turísticos y mejoramiento de los mismos.</p> <p>Realización de capacitaciones a fines al turismo, mediante convenio con el SENA</p> <p>Caravanas ecoturísticas.</p> <p>Delegar a funcionario responsable del sector turismo.</p>

6. DIAGNÓSTICO DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

6.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Primordialmente una destacada gestión administrativa, adecuado y acertado manejo de los recursos públicos, informes oportunos al DNP respecto a presupuesto de ingresos, gastos de funcionamiento, servicio de la deuda, capacidad de endeudamiento, etc. Permitirán una evaluación favorable para el municipio en términos de eficiencia, eficacia, requisitos legales y gestión.

Evaluación de desempeño fiscal 2010

MUNICIPIO	EFICACIA	EFICIENCIA	REQUISITOS LEGALES	CAPACIDAD ADMVA	FISCAL	GESTION	ÍNDICE INTEGRAL	POSICION NACIONAL	POSICION DEPTAL
Nariño	71,3	52,39	84,7	34,42	60,76	47,59	64	658	46
Total Subregión	69,77	52,21	82,70	50,33	66,21	58,27	65,73		

Fuente: Secretaria de Planeación Departamental

En el año 2010 el municipio de Nariño ocupó el puesto No. 46 a nivel departamental y el puesto 658 a nivel nacional.

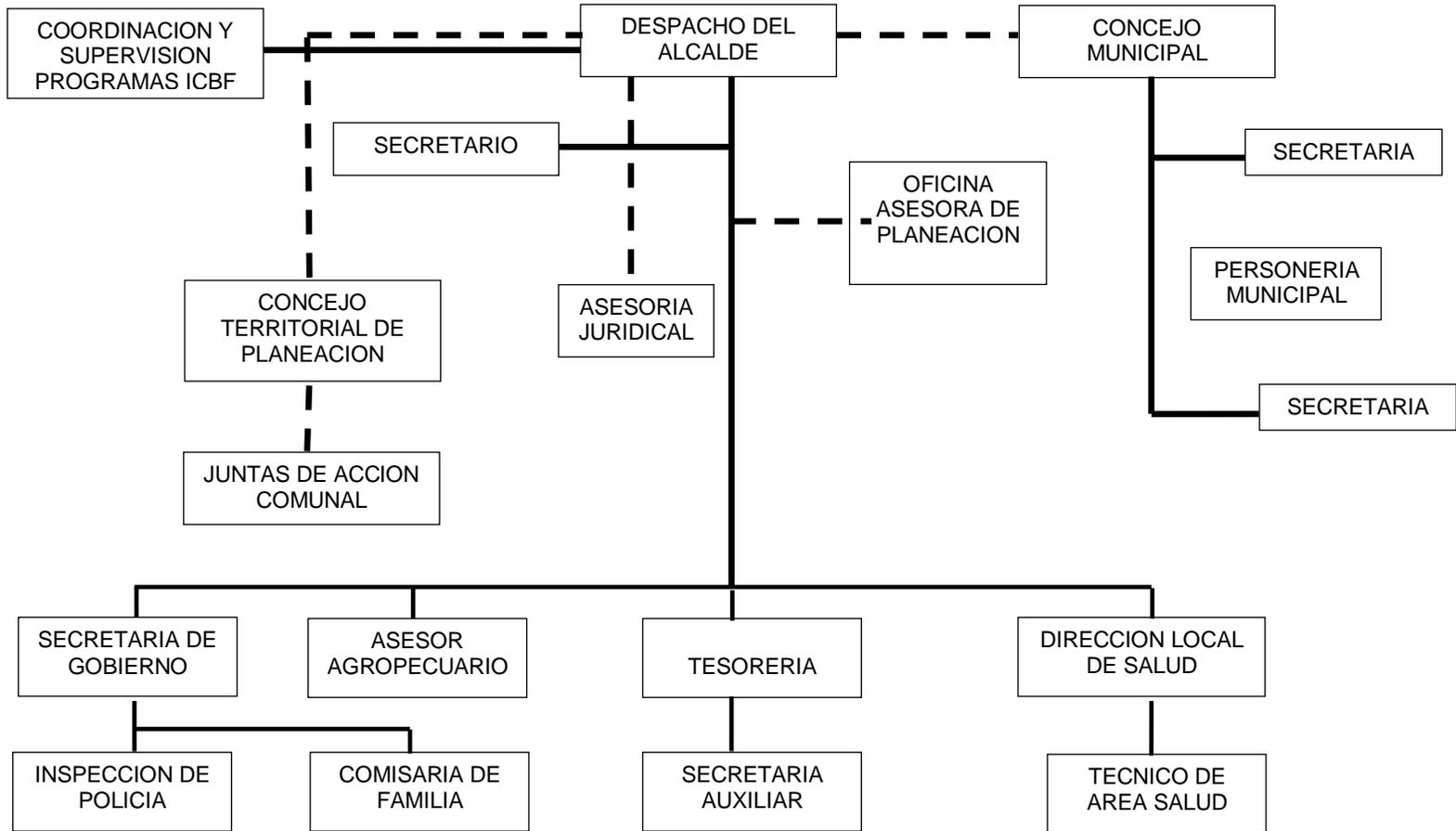
6.1.1 Infraestructura del Centro Municipal

Se encuentra en regular estado de conservación, las dependencias funcionan en una casa de habitación que ha sido remodelada de acuerdo a las necesidades de espacio requeridas para atender a la comunidad. La infraestructura tiene aproximadamente unos 400 metros cuadrados disponibles para construcción. No se dispone de un espacio para el Concejo Municipal.

6.1.2 Organización y administración

La Administración municipal cuenta con 43 funcionarios de los cuales 8 son de nómina y 35 están vinculados mediante orden de prestación de servicios. En cuanto al nivel de escolaridad de los funcionarios se tiene que: el 16% tienen nivel de primaria, el 47% tienen el nivel de secundaria, el 5% son técnicos y el 32% son profesionales.

6.1.3 Organigrama del municipio



6.1.4 Potencialidades Institucionales

- Recurso humano calificado en las dependencias.
- Se destaca un alto sentido de pertenencia institucional
- Se cuenta con diversidad de perfiles profesiones.
- Buen clima institucional

6.1.5 Debilidades Institucionales

Actualización, socialización y aplicación de manuales de funciones y procedimientos.

- Capacitación del personal en áreas de la administración pública.
- Actualización y dotación de equipos de cómputo.

6.2 Desarrollo Comunitario

La finalidad de la organización comunitaria es la de promover y facilitar la participación activa de la población organizada, en los diferentes procesos generadores de desarrollo de la localidad, para que sean ellas, quienes decidan conjuntamente con la administración municipal los destinos de desarrollo del municipio.

En el municipio actualmente se registran las siguientes organizaciones:

- JAC Corregimiento del Chorrillo
- JAC vereda Alto Pradera
- JAC vereda Silencio
- JAC vereda Pueblo Viejo
- JAC vereda Yunguillo
- Junta Administradora acueducto Chorrillo
- Asociación de Artesanas
- Asociación de Artesanos del Carnaval.
- Asociación vendedores de mercado
- Asociación de transportadores
- Asociación madres comunitarias.

- Asociación adulto mayor
- Asociación de microempresarios
- Asociación de usuarios EMSANAR
- Asociación agropecuaria y ambiental Alto Pradera
- Asociación agropecuaria y ambiental Pueblo Viejo
- Asociación Nacional de usuarios campesinos de Nariño.
- Asociación Agropecuaria y Ambiental Yunguillo
- Organización comerciantes plato típico.
- Organización vendedores informales
- Organización Sociedad Nariño
- Gremio de expendedores de carne

Esta sociedad organizada, más la que se pueda promover, representa un importante potencial para trabajar conjuntamente con la administración municipal en la generación de bienestar para la comunidad del municipio.

7. PRIORIZACION GENERAL DE NECESIDADES

7.1 CORREGIMIENTO EL CHORRILLO Y DEMAS VEREDAS.

La siguiente información a nivel de las veredas es común para todas, con la diferencia que en el Corregimiento del Chorrillo, adicionalmente solicitan brigadas de salud extramurales, elementos de medición para el proceso de cloración del agua y reparación del puente que permite el paso de la vereda Yunguillo hasta la cabecera municipal de Nariño; en la vereda el Silencio adicionalmente solicitan mayor presencia de la policía comunitaria, para mejorar las condiciones de seguridad y en la vereda Alto Pradera, adicionalmente requieren mejoramiento de las condiciones actuales del polideportivo y ampliación de un acueducto.

PROBLEMAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
Adultos mayores del corregimiento sin atención de salud porque no se pueden desplazar hasta le ESE.	Se requiere programación periódica de brigadas extramurales de salud.
Las vías se encuentran en mal estado.	Mantenimiento periódico de las vías interveredales que comunican con la cabecera municipal.
No tienen elementos para medición en el proceso de cloración	Compra de elementos necesarios para eficiencia en el proceso de cloración
Alumbrado público deficiente.	Reposición de bombillos e instalación de nuevas luminarias
Hace 4 años no tienen capacitación sobre gestión del riesgo	Capacitar continuamente a la población en temas de gestión del riesgo.
Los acueductos veredales se encuentran en regular estado de funcionamiento.	Mantenimiento regular de los acueductos veredales.
La comunidad no es receptiva ante las políticas de reasentamiento.	Continuar sensibilizando a la comunidad en gestión del riesgo para avanzar en el proceso de

	reasentamiento.
No cuentan con sistema de alcantarillado	Construcciones de baterías sanitarias o pozas sépticos.
No tienen adecuada disposición final de residuos sólidos	Gestionar la construcción de una planta de procesamiento de basuras y capacitación permanente sobre el adecuado tratamiento de basuras.
Familias afectadas por ola invernal	Gestión del riesgo para familias afectadas.
La comunidad es indiferente a procesos participativos	Sensibilizar comunidad y recuperar la credibilidad de las instituciones públicas.
Manejo inadecuado de los suelos y la gradual disminución de su fertilidad y productividad, disminuyen los ingresos de la actividad agropecuaria.	Implementación de proyectos productivos alternativos, previo estudio de comercialización. Asesoría y capacitación a las asociaciones de productores rurales. Convenios para acceder a créditos para las asociaciones. Gestión de proyecto para implementación de distrito de riego
Deforestación en las áreas de las fuentes abastecedoras de agua. Alteración de ecosistemas naturales que afectan la regulación del recurso hídrico. Contaminación de aguas superficiales, debido al uso de agroquímicos y manejo inadecuado de residuos sólidos	Gestión de proyecto para reforestación de bosques y áreas de fuentes abastecedoras de agua. Construcción de vivero con especies nativas para reforestación Compra de lotes para implementar programas de reforestación. Campañas educativas para evitar la deforestación. Campañas educativas sobre el uso eficiente del Recurso Hídrico. Campañas educativas sobre manejo adecuado de disposición de residuos sólidos.

8. PARTE ESTRATEGICA

8.1. EJE ESTRATEGICO: NARIÑO SOSTENIBLE

EJE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

PROGRAMA 1:ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PROGRAMA 2: MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS RENOVABLES

SUBPROGRAMA: CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD

SUBPROGRAMA: AREAS PROTEGIDAS

SUBPROGRAMA: PROTECCION DE AREAS DEGRADADAS

SUBPROGRAMA: REFORESTACION DE BOSQUES EN CUENCAS ABASTECEDORAS DE AGUA

SUBPROGRAMA: RECURSO HIDRICO

SUBPROGRAMA: IMPACTO CLIMATICO

SUBPROGRAMA: EDUCACION AMBIENTAL.

PROGRAMA 3: GESTION DEL RIESGO

ESTRATEGIAS:

- Con el E.O.T., actualizado y aprobado, implementar proyectos encaminados a la recuperación, protección y conservación de los recursos naturales.
- Formulación e implementación del plan de manejo de microcuencas.
- Actualizar y fortalecer la implementación del plan de uso eficiente del recurso agua.
- Fortalecimiento del proyecto social obligatorio con los estudiantes del grado 11 en el área ambiental.
- Implementación de un programa de educación ambiental.
- Implementación de un vivero forestal para producir especies nativas, necesarias para el programa de reforestación.
- Ejecución de acciones de vigilancia y control ambiental en coordinación con CORPONARIÑO.

- Alianzas estratégicas con municipios para conservación y manejo del Santuario y Fauna del Galeras. (SINAP) y apoyar la protección de la reserva civil de Pozo Verde Bosques de san Miguel.
- Formulación, gestión y ejecución proyecto financiado por el Ministerio de medio Ambiente para reforestación de bosques en cuencas abastecedoras de agua.
- Realización de campañas sobre uso eficiente y ahorro del agua, involucrando, comunidad educativa y grupos asociativos de la comunidad.
- Actualización e implementación del PSMV del municipio.
- Ajuste e implementación del PUEAA.
- Gestión intermunicipal para solicitar la actualización del PAE, donde se comprometan recursos para reasentamientos colectivos a zonas sin riesgo pero con equipamiento adecuado para mantener o mejorar las condiciones de vida de la comunidad a reasentarse.
- Formulación de proyectos de carácter regional o subregional, como: programas de vivienda, plantas de sacrificio, escombreras, rellenos sanitarios, proyectos ecoturísticos y artesanales, proyectos productivos regionales, etc.
- Divulgación de información sobre gestión del riesgo, explicando zonas de amenaza, divulgando mapas de amenazas, zonas de evacuación, promoviendo el reasentamiento de la comunidad zava, etc.
- Actualizar y o fortalecer la señalización de las zonas e evacuación.
- Trasladar la institución educativa a zonas de amenaza baja.
- Mantener en buen estado los equipos de comunicación de las entidades de socorro.
- Formulación, actualización e implementación de los PLECs y PMGR.
- Proporcionar la logística y capacitación necesaria para que los organismos de socorro puedan atender situaciones de desastre.
- E.S.E preparada con un plan de emergencia Hospitalaria.
- Promover la generación de líderes capacitados y capacitadores sobre gestión del riesgo.
- Realizar convenios con entidades encargadas del recurso climático en Nariño para avanzar en estudios conducentes a mitigar el efecto del impacto climático.

programa	Objetivo de Resultado	Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Meta de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
Ordenamiento territorial	Ordenar el territorio municipal conforme a los lineamientos legales	Contratar la formulación del EOT	Organizada legalmente la contratación el EOT	ND	1	EOT formulado y aprobado	No de planes formulados y aprobados	100%
Medio Ambiente			Hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas	0	3Ha	Implementación de un vivero con especies nativas, para los programas de reforestación.	No de viveros implementados con especies nativas.	100%
			Realizadas 4 campañas para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad			No de campañas realizadas para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad	100%	
Subprograma: Biodiversidad	Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas	Implementadas acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas	Número de hectáreas de bosques reforestadas	0	30 Ha	Establecer un incentivo en materia de impuesto predial a predios particulares que sean destinados a la conservación, restauración y protección de zonas de importancia estratégica ambiental	Número de incentivos establecidos e implementados con el fin de conservar, restaurar y proteger las zonas de importancia estratégica ambiental	100%
						Generar una acción complementarias de sistema de producción sostenible que aporten a la conectividad del SINAP	Número de iniciativas implementadas con el fin de aportar a la conectividad del SINAP (corredores biológicos, sistemas productivos	100%
Protección de Áreas Degradadas.								

programa	Objetivo de Resultado	Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Meta de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
							sostenibles, paisajes rurales, entre otras estrategias de conservación diferentes a áreas protegidas)	
Subprograma: Reforestación de bosques en cuencas abastecedoras de agua	Aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua	Aumentada en 5 Ha el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua	Número de estrategias formuladas para mantener los servicios ecosistémicos en el territorio	ND	1	Reforestadas 3 Ha con especies nativas para proteger los nacimientos de agua que surten a la entidad territorial	Número de hectáreas reforestadas con especies nativas para proteger los nacimientos de agua	100%
						Formular y gestionar proyecto para reforestación.	Proyecto para reforestación formulado y gestionado.	100%
						Reforestadas 3 Ha en sitios críticos de erosión.	Número de hectáreas reforestadas en sitios críticos de erosión	100%
						Generados 100 líderes ambientales en el cuatrenio	Número de ciudadanos y jóvenes estudiantes capacitados en políticas del medio ambiente	100%

programa	Objetivo de Resultado	Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Meta de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
Subprograma Recurso Hídrico	Garantizar la sostenibilidad del recurso, a través de la asignación y uso eficiente, articulados al ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social.	Conservados ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica.	No de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas.	0	3	Conservados 4 Ha de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica.	No de hectáreas conservadas.	100%
						Elaborado plan de ordenamiento y manejo de microcuencas.	Documento formulado.	100%
						Dos (2) áreas protegidas identificadas con atención del SINAP	No de áreas protegidas con atención del SINAP	100%
						Realizar ajustes al plan de manejo de vertimientos.	Plan de manejo de vertimientos ajustado.	100%
						Realizar ajustes e implementación del PUEAA	20 % de implementación del PUEAA.	100%
						Realizar 4 campañas sobre el uso eficiente y ahorro del agua	No de campañas sobre el uso eficiente y ahorro del agua realizadas	100%

programa	Objetivo de Resultado	Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Meta de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
Subprograma Gestión Del Riesgo	Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres	Aumentar el conocimiento de la población, sobre: Amenazas, Vulnerabilidades y Riesgos.	Capacitar a la población sobre Amenazas, Vulnerabilidades y Riesgos.	10%	50%	Identificados los diferentes escenarios de riesgo de desastres sobre los que se diseñarán las estrategias de control y reducción riesgo y de manejo de desastres.	8 capacitaciones sobre gestión del riesgo	100%
							80 personas capacitadas sobre gestión del riesgo.	100%
							4 mapas de amenaza por fenómenos naturales	100%
							Esquema de Ordenamiento Territorial actualizado con zonificación de riesgos.	100%
							Elaborado estudios de vulnerabilidad.	100%
							Elaborado estudio de riesgo	100%
		Implementación de estrategias para	No de estrategias para control y reducción del riesgo implementadas.	0	5	Implementado programa de reasentamiento para población de zava.	% de asentamientos humanos clasificados en condición de alto riesgo de desastres reubicados	100%

programa	Objetivo de Resultado	Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Meta de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
		control y reducción del riesgo				Suministrada información del Sistemas de monitoreo de amenazas y alerta ante amenazas en operación	No de eventos de amenaza reportados oportunamente	100%
						Gestionada la reubicación de infraestructura de la zava. y media	Gestiones realizadas para la reubicación de Institución educativa	100%
							Gestión para reubicar 300 viviendas de zona de amenaza volcánica.	100%
						Formulado y gestionado ante la DGR, un proyecto para la construcción de escombrera subregional.	No de Proyectos formulados y gestionados.	100%
						Ejecutadas 2 Obras de reducción del riesgo de desastres (mitigación)	No de Obras de reducción del riesgo de desastres (mitigación) ejecutadas	100%
						Actualizado y formulado PLEC y PMGR	Numero de planes actualizado y formulado	100%

programa	Objetivo de Resultado	Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Meta de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
						Mejorar las condiciones de señalización de las áreas de evacuación.	Señalización de las zonas de evacuación mejoradas.	100%
						Conformado el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo	No de Consejos Municipales conformados	100%
						Un Convenio celebrados con organismos de respuesta para la atención de desastres	No de convenios celebrados con organismos de respuesta para la atención de desastres	100%
						Formulado EOT del municipio	Formulado EOT	100%
						Realizados 4 procesos de capacitación del personal vinculado a los organismos de respuesta para la atención de desastres	No de Procesos de capacitación del personal vinculado a los organismos de respuesta para la atención de desastres realizados.	100%
		Realizada la atención a la población afectada por fenómenos naturales y o antropicos	No de familias atendidas afectadas por fenómenos naturales o antropicos.	0	100%	Preparar y llevar a cabo la respuesta ante situaciones declaradas de desastres y preparar los planes que	% de Bienes e insumos adquiridos para la atención de la población afectada por situaciones de	100%

programa	Objetivo de Resultado	Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Meta de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
						orientarán los procesos de reconstrucción pos desastres.	desastre (Centros de Reserva para la Atención de Emergencias - Decreto 969 de 1995) con apoyo de la nación y el departamento	
						Prestada ayuda humanitaria a familias afectadas	% de familias con ayuda humanitaria	100%
							% de subsidios de arriendo gestionados o entregados.	30%
Subprograma Impacto Climático	Contribuir a la sostenibilidad del desarrollo a través de la reducción del impacto del cambio climático en la población y su entorno	Reducido el impacto del cambio climático en la población y su entorno	No de proyectos o iniciativas implementadas para reducir el impacto del cambio climático	0	3	Actualizado EOT con el componente de vulnerabilidad y adaptación al cambio climático.	EOT actualizado que incluya componentes de vulnerabilidad y adaptación al cambio climático	100%
						Ejecutados 3 proyectos orientados a la mitigación y adaptación al cambio climático	Número de proyectos orientados a la mitigación y adaptación al cambio climático	100%

EJE NARIÑO SOCIAL, EQUITATIVO EN OPORTUNIDADES

PROGRAMA1: AGUA SALUDABLE Y SANEAMIENTO BASICO

SUBPROGRAMA: ACUEDUCTO

ALCANTARILLADO

SANEAMIENTO BASICO.

- Construcción, ampliación y rehabilitación de la infraestructura de acueductos del sector urbano y rural
- Construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de alcantarillado del sector urbano y rural
- Articulación con el Plan departamental de aguas.
- Construcción de pozos sépticos y unidades sanitarias en la zona rural.
- Sensibilización y Capacitación a la comunidad en el manejo de residuos sólidos
- Talleres de uso eficiente del agua.
- Recuperación y protección de zonas aledañas a las cuencas y microcuencas abastecedoras de agua con arboles nativos.
- Ejecución de proyectos de saneamiento básico y agua potable, donde se priorizaran los sectores con mayor presencia de niños, infantes y adolescentes

Sub programa	Objetivo de Resultado	Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Meta de producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
ACUEDUCTO	Mantener el número de personas atendidas con el servicio de acueducto	Mantenido en el 100% el número de personas atendidas con el servicio de acueducto	No personas atendidas con el servicio de acueducto	4586	4586	Formular y gestionar proyecto para mantenimiento de 1.200 metros de red de acueducto construidos	Formulado y gestionado proyecto para mantenimiento de 1.200 metros de acueducto construido.	100%
						Realizado el mantenimiento a 200 metros de red de acueducto construidos	No de metros de red de acueducto realizado mantenimiento.	100%
						Realizado mantenimiento a 20 conexiones intradomiciliarias instaladas	No de Conexiones intradomiciliarias con mantenimiento.	100%

Sub programa	Objetivo de Resultado	Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Meta de producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
						Funcionando adecuadamente los 5 acueductos del municipio.	Número de acueductos funcionando adecuadamente en el municipio.	100%
						Formulación y gestión de proyecto para la construcción de PTAP.	No de proyectos formulados y gestionados.	100%
						Facilitar subsidio del 70% y 50% de servicios públicos a 795 suscriptores del municipio.	No de suscriptores con subsidio.	100%
						Formulado y gestionado proyecto para conseguir agua a través de la perforación de pozos profundos.(caso evento eruptivo del Galeras)	Proyecto formulado y gestionado.	100%
ALCANTA RILLADO.	Incrementar la cobertura del servicio de alcantarillado	Incrementada en un 2% la cobertura del servicio de alcantarillado	cobertura del servicio de alcantarillado	71%	75%	Aumentado 100 metros de red de alcantarillado urbano construidos	No de nuevos metros de red de alcantarillado urbano construidos.	100%
						Formulado y gestionado un Proyecto de PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO y/o optimización y/o ampliación de cobertura	No. de proyectos formulados	100%

Sub programa	Objetivo de Resultado	Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Meta de producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
						de alcantarillado viabilizados ante el Mecanismo de Ventanilla Única del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en el marco del programa Agua para la prosperidad o PDA.		
						Aumentar en 20 unidades las baterías sanitarias construidas en área rural dispersa	Baterías sanitarias construidas en área rural dispersa	100%
	Suministrar agua apta para el consumo humano	Suministrada el agua apta para el consumo humano	Cumplir con el índice de riesgo calidad de agua (Decreto 1575 de 2007)	M	SR	Formulado un Proyecto de optimización y/o construcción de PTAP o sistemas de mejoramiento de la calidad del agua ejecutados en el marco del programa Agua para la prosperidad o PDA.	No. de proyectos formulados	100%
						Compra del equipo dosificador de cloro gaseoso para el acueducto urbano.	No de equipos de cloro comprado	100%

Sub programa	Objetivo de Resultado	Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Meta de producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
	Garantizar la continuidad del servicio de agua	Garantizada la continuidad del servicio de agua	Promedio de horas de prestación del servicio diario	24	24	Realizadas 3 Capacitaciones al personal operativo (fontanero) de CORSEN	No de capacitaciones realizadas al personal operativo (fontanero) de CORSEN	100%
						Implementación del plan de uso eficiente y ahorro del agua.	20% de implementación.	100%
							Realizar 4 capacitaciones sobre uso eficiente del agua por parte de CORSEN.	100%
						Realizado mantenimiento a los 5 acueductos del municipio	1 mantenimiento por año a cada acueducto del municipio	100%
Mejorar la Gestión Integral de Residuos Sólidos con el fin de minimizar los riesgos del medio ambiente y salud	Mejorada la Gestión Integral de Residuos Sólidos con el fin de minimizar los riesgos del medio ambiente y salud	Porcentaje de avance en la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos	ND	30%	Mantenida al 100% la tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano	% de Cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano	100%	
					Realizar 8 capacitaciones sobre el manejo de basuras y desechos	No de capacitaciones sobre el manejo de basuras y desechos realizadas	100%	

Sub programa	Objetivo de Resultado	Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Meta de producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
						Ajustado el Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos.	Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos ajustado.	100%
						Formular y gestionar proyecto para relleno sanitario subregional.	No de proyectos formulados y gestionados.	100%
						Formulado y gestionado proyecto para construcción de planta de tratamiento de residuos sólidos municipal o subregional.	Formulado y gestionado proyecto.	100%
						4 Convenios suscritos con la empresa EMAS, para el manejo adecuado de los residuos sólidos	No de convenios firmados	100%

PROGRAMA 2: OTROS SECTORES
SUBPROGRAMA: ELECTRIFICACIÓN.

ESTRATEGIAS:

- Realización y cofinanciación de proyectos de construcción, ampliación, mantenimiento o remodelación de redes eléctricas en la zona rural del Municipio.

SUBPROGRAMA: GAS DOMICILIARIO

ESTRATEGIAS:

- Realización y cofinanciación de proyectos de instalación de redes domiciliarias para suministro de gas natural al sector urbano del municipio de Pasto.

programas	Objetivo de Resultado	Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Meta de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
GAS DOMICILIARIO Y ENERGIA ELECTRICA	Promover el suministro de servicio de gas natural a la zona urbana del municipio de Nariño.	Promover la construcción de la infraestructura necesaria para el suministro de gas domiciliario en la zona urbana del municipio.	Gestión realizada para construcción de la infraestructura necesaria para el suministro de gas domiciliario en la zona urbana del municipio.	ND	100%	Formulado y gestionado un proyecto para suministrar de gas domiciliario al sector urbano del municipio de Nariño.	Número de proyectos formulados y gestionados en el ministerio.	100%
	Mantener la cobertura urbana y ampliar la cobertura a nivel rural en el servicio de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional.	Mantenida al 100% la cobertura urbana y ampliada al 98% la cobertura a nivel rural en el servicio de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional.	% de Cobertura urbana en servicio de energía eléctrica en el SIN	100%	100%	Mantener en 454 el número de conexiones urbanas domiciliarias del servicio de Energía	Número de usuarios urbanos en Energía	100%
			% de Cobertura rural en servicio de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional	97%	98%	Gestionar el 1% de conexiones rurales domiciliarias del servicio de Energía en el SIN	3 usuarios rurales nuevos con conexión domiciliaria de energía en Energía	100%
			Instalar 8 luminarias de alumbrado público en áreas rurales	No de luminarias instaladas	100%			

PROGRAMA 3: CONSTRUCCION VIVIENDA NUEVA Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.

Estrategias

- Gestionar la elaboración del Esquema de ordenamiento territorial, su aprobación por parte de Corponariño y adopción mediante acuerdo, por parte del Concejo Municipal.
- Promover y fortalecer las asociaciones de vivienda existentes en el Municipio.
- Generación de proyectos de construcción y /o mejoramiento de vivienda de interés social y Gestionar recursos para su financiación.

Programa	Objetivo de Resultado	Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Meta de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
Adquisición de vivienda nueva	Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial durante el cuatrienio	Incrementada la oferta de vivienda nueva para avanzar en el proceso de reasentamiento de la población ubicada en zava.	Número de proyectos de vivienda gestionados	0	1	Formulado y gestionado un proyecto de vivienda	Número de proyectos de vivienda formulados.	100%
						Asesoramiento a una asociación de vivienda	No de asociaciones de vivienda asesoradas	100%
			Número de viviendas terminadas.	0	20	Formulado y gestionado proyecto para construcción de de 300 viviendas, para atender familias desplazadas, afectadas de ola invernal y población residente en zava.	Proyecto formulado y gestionado.	100%
						2 Has habilitadas para vivienda	No de Has habilitadas para vivienda	100%
Mejoramiento de vivienda	Reducir el déficit cualitativo de vivienda durante el cuatrienio	Reducir el déficit cualitativo de vivienda durante el cuatrienio	Número de viviendas mejoradas	0	10	Formulado y gestionado proyecto para mejoramiento de 300 viviendas	Proyecto formulado y gestionado.	100%

PROGRAMA 4: EL CONOCIMIENTO UNA LUZ DE PROGRESO

SUBPROGRAMAS: COBERTURA

CALIDAD

MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS

TIC

OBJETIVO ESPECIFICO

Mejorar las condiciones de calidad educativa para los estudiantes del municipio y aumentar la cobertura en los diferentes niveles académicos.

Estrategias

- Capacitación para alumnos de grado 11 en pruebas ICFES.
- Aumentar las tasas de cobertura en todos los niveles.
- Gestionar la realización de obras de infraestructura física a instituciones educativas, de acuerdo a las necesidades priorizadas por la comunidad.
- Gestionar la dotación de materiales, equipos pedagógicos, bibliotecas y equipos de cómputo (TIC).
- Cumplimiento de convenios referentes a complemento alimentario y canasta educativa.
- Cofinanciación de convenios con instituciones que promuevan la educación no formal, técnica, tecnológica y superior. Principalmente con el SENA y Universidad de Nariño, UNAD.
- Fortalecer programa de educación para adultos.
- Dotación de unidades sanitarias para una sede de la I.E. Juan Pablo II.
- Cofinanciación a proyectos educativos.
- Promover con estudiantes y padres de familia proyectos sobre derechos humanos, democracia, escuela de padres (educación con afecto) y compromiso sostenible con la naturaleza y gestión del riesgo.

Subprograma	Objetivo de Resultado	Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Meta de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
Cobertura y Calidad Educativa.	Aumentar la cobertura bruta en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria)	Ampliada en un 2% la cobertura bruta en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria)	Tasa de cobertura bruta en transición.	72,6	75	Formulación y gestión de proyectos para dotar la I.E Juan Pablo II y sus 3 sedes adscritas	Proyecto formulado y proyectado.	100%
			Tasa de cobertura bruta en educación primaria	72,9	75	Mejoradas y adecuadas 8 baterías sanitarias de niños de la sede principal de la I.E. Juan Pablo II	Número de baterías sanitarias adecuadas y mejoradas	100%
						Mejoramiento de la infraestructura de la I.E. Juan pablo II y dos sedes adscritas..	No de sedes mejoradas en infraestructura.	100%
						Servicio de transporte prestado a estudiantes de la I.E.	Servicio de Transporte prestado.	100%
			Tasa de cobertura bruta en educación media.	63,1	65	Mantener el número de establecimientos educativos oficiales beneficiados con gratuidad.	No de estudiantes de establecimientos educativos oficiales beneficiados con gratuidad.	100%
						Gestionada la Instalación de Infraestructura Tecnológica mejor	Nueva infraestructura Tecnológica de internet gestionada.	100%
						Implementado el programa "Nariño mejor es posible sin analfabetismo"	% de implementación del Programa	100%

Subprograma	Objetivo de Resultado	Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Meta de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
	Reducir la tasa de analfabetismo (personas de 15 a 24 años)	Reducida en 0,76% la tasa de analfabetismo (personas de 15 a 24 años)	Tasa de analfabetismo	6,76	6.0	Alfabetizar a 6 personas.	Número de personas alfabetizadas.	100%
Gestionar la dotación de plataforma tecnológica para la I.E Juan pablo II y 3 sus sedes						Número de institución educativa y sedes con plataforma tecnológica implementada.	100%	
Mantener el 100% de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con alimentación escolar						Porcentaje de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con alimentación escolar	100%	

Subprograma	Objetivo de Resultado	Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Meta de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
			% Compromiso de comunidad educativa con la familia, la vida, los DH y la protección del medio ambiente.	ND	100%	Formular e implementar los proyectos pedagógicos transversales: 1. para la democracia y la educación en derechos humanos 2. Escuela de padres de familia y 3. Educación ambiental y gestión del riesgo.	No de proyectos pedagógicos transversales formulados e implementados.	100%
			No de capacitaciones realizadas al personal docente.	ND	ND	Capacitados 40 estudiantes de grado 11 en manejo de instrumentos educativos para pruebas icfes.	Número de alumnos de grado 11, capacitados en manejo de instrumentos para pruebas icfes.	100%
Fortalecimiento del Desarrollo de Competencias.	Fortalecer el desarrollo de las competencias	Fortalecido en un 5% el desarrollo de las competencias	No de estudiantes de grado once que participan en el programa de desarrollo de competencia en lengua extranjera.	40	40	Fortalecer un programas de desarrollo de competencias en lengua extranjera para estudiantes de grado 11 con dominio de inglés a nivel B1 (preintermedio)	No de programas de desarrollo de competencias en lengua extranjera fortalecidos	100%

Subprograma	Objetivo de Resultado	Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Meta de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
			Tasa de cobertura en educación superior	1%	1,5%	10 estudiantes de educación media en programas de articulación con la educación superior y/o educación para el trabajo y desarrollo humano	Número de estudiantes de educación media que programas de articulación con la educación superior y/o educación para el trabajo y desarrollo humano	100%

TIC

Subprograma	Objetivo de Resultado	Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Meta de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
Tecnologías de la información y las comunicaciones	Dotar de infraestructura para incrementar el acceso a internet	Dotadas el 100% de las I.E de infraestructura para incrementar el acceso a internet	% de Usuarios de internet de las instituciones educativas	100%	100%	Formular y gestionar proyectos para la provisión de infraestructura para el acceso a las TIC de las I.E. y sus 3 sedes	Formulado y gestionado proyecto para la provisión de infraestructura con cobertura de fibra óptica para la I:E.	100%
			Proporción de poblados rurales de más 100 habitantes con sitio de acceso público a internet	ND	ND	Formular y gestionar proyectos para dotación de 60 equipos de cómputo a establecimientos educativos, bibliotecas y casas de cultura	No de gestiones realizadas para la dotación de equipos de computo a establecimientos educativos, bibliotecas y casas de	100%

			Estudiantes por computador en establecimientos educativos	20	18		cultura	
	Inducir procesos de apropiación de TIC en los estudiantes y docentes de sedes educativas	Realizar 1 capacitación sobre procesos de apropiación de TIC en los estudiantes y docentes de sedes educativas	Porcentaje de establecimientos educativos oficiales con computadores	100%	100%	Gestionar la formación de docentes y servidores públicos en el uso de las TIC	Gestionar la capacitación a 33 Docentes en el uso profesional de las TIC	100%
Proyectos en TIC en ejecución formulados por directivos, docentes y estudiantes de sedes educativas					Gestionada la capacitación de 10 Servidores públicos capacitados en el uso de TIC		100%	
			1	2				

PROGRAMA 5: SANO ESPARCIMIENTO A TRAVES DE LA RECREACION

OBJETIVO ESPECIFICO

Promover el sano esparcimiento y la adecuada utilización del tiempo libre a través del fomento de la Recreación y el deporte.

ESTRATEGIAS

- Financiación y cofinanciación municipal para la organización de eventos deportivos.
- Creación del ente deportivo municipal
- Mantenimiento, mejoramiento, cofinanciación y /o construcción de escenarios deportivos urbanos y rurales en el municipio.

- Realización de eventos de promoción y competencia deportiva con énfasis en inclusión de grupos vulnerables.
- Disposición de recurso Humano, técnico y económico para realizar actividades deportivas.
- Dotación de implementos deportivos para la realización de campeonatos
- Motivación para la participación deportiva y competitiva en el municipio.
- Conjuntamente con la policía comunitaria programar y ejecutar campeonatos y demás actividades deportivas.

Subprograma	Objetivo de Resultado	Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Meta de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
Deporte y recreación	Fomentar la práctica de actividades deportivas.	Promover la practica de 4 modalidades deportivas.	Número de personas que practican alguna actividad deportiva (recreativa o aficionada)	ND	200	5 programas de actividad física realizados.	Número de programas de actividad física realizados.	100%
						Creación del ente deportivo municipal.	Ente deportivo municipal creado	100%
						16 campeonatos organizados y patrocinados	Número de campeonatos organizados y patrocinados	100%
						Ejecutado 2 programas de actividad física dirigidos al adulto mayor	Número de programas de actividad física dirigidos al adulto mayor realizados	100%
						Ejecutado 2 programas de actividad física dirigidos a personas en situación de discapacidad	Número de programas de actividad física dirigidos a personas en situación de discapacidad realizados	100%

Subprograma	Objetivo de Resultado	Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Meta de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
						Realizar mantenimiento a 3 escenarios deportivos.	Número de escenarios deportivos en funcionamiento	100%
						Formular y gestionar 1 proyecto para construcción de un escenario deportivo.	Número de proyectos de construcción de escenarios deportivos formulados y gestionado.	100%
						Formular y gestionar 1 proyecto para construcción de un escenario deportivo en el barrio Romboy	Número de proyectos de construcción de escenarios deportivos formulados y gestionado.	100%
			% de instituciones educativas que participan en actividades deportivas	ND	100%	Ejecutados 2 programas para incrementar la participación deportiva en instituciones educativas, con énfasis en la primera infancia (de cero a siempre), infancia, adolescencia y juventud.	Número de proyectos implementados para incrementar la participación deportiva en instituciones educativas, con énfasis en la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.	100%
			Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales	0	0			

PROGRAMA 6: LA CULTURA IDENTIDAD DE UN PUEBLO.

OBJETIVO ESPECIFICO

Promover la cultura del municipio de Nariño, en sus diferentes expresiones y manifestaciones.

ESTRATEGIAS

- Promover las fiestas tradicionales y patronales del municipio
- Fortalecer el sector cultural a través de la dinamización del consejo municipal de cultura.
- Apoyo a las manifestaciones artísticas y culturales del municipio.
- Fomento de la práctica de la lectura y la creación literaria.
- Dotación de material literario y demás elementos a la biblioteca pública del municipio.
- Restablecimiento y fortalecimiento de la escuela de formación musical.
- Capacitación a los artesanos del municipio, con el fin de cualificar la elaboración de carrozas durante el Carnaval de Negros y Blancos.
- Gestionar proyectos ante la Gobernación de Nariño, el Ministerio de Cultura y otras instancias del orden nacional para fortalecer el sector cultural del municipio.
- Gestión ante el Ministerio de Comunicaciones para la legalización de la emisora comunitaria.

subprograma	Objetivo de Resultado	Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Meta de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
Infraestructura	Mejorar la infraestructura del equipamiento cultural del municipio.	Identificar infraestructura cultural municipal que requiere adecuación.	Número de inmuebles culturales que necesitan adecuación en su infraestructura.	2	2	Formulación y gestión de un proyecto para la remodelación o construcción del teatro municipal.	Proyecto para la remodelación o construcción del teatro municipal formulado y gestionado.	100%
						Formulación y gestión de un proyecto para la remodelación de la biblioteca.	Proyecto formulado y gestionado.	100%
Cultura	Impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento.	Impulsada en un 20% la lectura y la escritura y facilitada la circulación y acceso a la información y el conocimiento.	Personas por mes que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía.	100	120	1 biblioteca con acceso a internet	Número de bibliotecas con acceso a internet	100%
						Adquirir 2 nuevas colecciones para la biblioteca pública	Número de nuevas colecciones adquiridas para la biblioteca pública	100%
						Realizar una dotación de medios audiovisuales (TV, DVD y Grabadoras) para la biblioteca pública	Número de dotaciones de medios audiovisuales (TV, DVD y Grabadoras) para la biblioteca pública	100%
						Capacitar a un bibliotecario	Número de bibliotecarios formados	100%
	Contribuir al desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes	Fortalecido el desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos	No de niños y niñas menores de 6 años beneficiados de programas que promueven los derechos culturales	ND	20	Adquirir una dotación para bibliotecas con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico para atención a la primera infancia.	Número de dotaciones a bibliotecas con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico para atención a la primera infancia.	100%
					Diseñar y ejecutar 2 programas de formación cultural dirigidos a padres de familia y responsables del cuidado de los niños de primera infancia.	Número de programas de formación cultural dirigidos a padres de familia y responsables del cuidado de los niños de primera infancia	100%	

subprograma	Objetivo de Resultado	Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Meta de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
	expresivos y estéticos					Vincular a 20 familias a programas de formación con la primera infancia	Número de familias vinculadas a programas de formación con la primera infancia	100%
						20 niños vinculados a programas de formación cultural (escuelas de danza, pintura, teatro, música)	Número de niños vinculados a programas de formación cultural (escuelas de danza, pintura, teatro, música)	100%
	Fomentar los procesos de formación artística y de creación y participación cultural	Promovido en un 10% los procesos de formación artística y de creación cultural	Personas que asisten a escuelas de formación musical y artista	0	100	Fortalecida una Escuelas de formación musical.	Escuelas de formación musical fortalecida	100%
						Gestión ante gobernación y Ministerio de cultura. para la realización de carnavales y fiestas patronales.	No de gestiones para la realización de carnaval de negros y blancos y fiestas patronales.	100%
						Ingresar a 20 personas en procesos formativos en la escuelas de artes	Número de personas en procesos formativos en las escuelas de artes	100%
						Realizar 4 capacitaciones a los artesanos del carnaval de Negros y blancos del municipio.	No de Capacitaciones realizadas a los artesanos.	100%
						Crear 5 grupos culturales	Número de grupos culturales creados.	100%
						Crear 1 programas culturales realizados en la zona rural	Número de programas culturales realizados en la zona rural	100%
						Formulación y gestión de proyectos culturales ante el DPS en el programa DEJATE TOCAR POR LA MUSICA y ante otras instancias.	Proyecto formulado y gestionado.	100%
	Fortalecer la apropiación	Apropiada la comunidad de	Número de personas	ND	20	Identificados 1 bien de interés cultural.	Número de bienes de interés cultural identificados	100%

subprograma	Objetivo de Resultado	Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Meta de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
	social del Patrimonio Cultural	patrimonio cultural municipal.	apropiadas del patrimonio cultural municipal.			Crear un programas para divulgación y conocimiento de bienes de interés patrimonial	Número de programas para divulgación y conocimiento de bienes de interés patrimonial	100%
						Creado un programas para la divulgacion de las manifestaciones culturales del municipio	Número de programas para la circulación de las manifestaciones culturales del municipio	100%
						Lograda la asistencia de 100 personas por mes, que acceden a las actividades culturales programadas por el municipio	Número de personas por mes, que acceden a las actividades culturales programadas	100%
						Creado un programa dirigido al fomento de la memoria local	Número de programas dirigidos al fomento de la memoria local	100%
						Aumentado en 120 el número de personas por mes que asisten a la biblioteca.	Número de personas por mes que asisten a la biblioteca.	100%
						Gestión realizada para la creación y legalización de la emisora comunitaria.	Emisora comunitaria creada	100%
						Fortalecer el Sistema Municipal de Cultura	No de organizaciones culturales en funcionamiento.	ND
		Creación del Consejo Municipal de Cultura.	ND	100%	Formulación proyecto creación casa de la cultura Crear el Consejo Municipal de Cultura y reglamentación del funcionamiento	No de Proyectos formulados Acto administrativo de creación del Consejo Municipal de Cultura y reglamentación del funcionamiento	100%	

PROGRAMA 7: POR SU SALUD Y BIENESTAR.

SUBPROGRAMA: ASEGURAMIENTO

PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE SALUD

SALUD PÚBLICA

PROMOCIÓN SOCIAL

PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS

PROFESIONALES

ATENCIÓN EN EMERGENCIAS Y DESASTRES

OBJETIVO ESPECÍFICO

Realizar acciones tendientes a mejorar la calidad de salud de la población del municipio de Nariño.

Estrategias

- Ampliación de la cobertura del régimen subsidiado a través de la gestión de recursos con entidades del orden nacional.
- Actualización y depuración de la base de datos del SISBEN.
- Mejorar la accesibilidad del servicio de salud en los sectores rurales mediante la implementación de brigadas de atención en salud.
- Gestión de proyectos para la habilitación de la sala de partos y fortalecimiento del servicio de urgencias de la ESE San Sebastián.
- Implementar mecanismos institucionales y ciudadanos de control social para garantizar una eficiente prestación de los servicios en salud.
- Fortalecimiento del programa de salud pública.
- Vigilancia y control sanitario a toda clase de establecimientos que realizan su actividad en el municipio.
- Campañas de sensibilización a la comunidad sobre el buen uso y la racionalización del servicio de salud.

- Fortalecimiento del programa de Promoción y prevención.
- Fortalecimiento del programa de Control de riesgos.
- Capacitación al personal de la E.S.E. en temas acorde a las funciones que desempeñan.
- Fortalecimiento del programa de riesgos profesionales.

Subprograma	Objetivo de Resultado	Metas de resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base Mpal	Meta de Resultado	Meta de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
ASEGURAMIENTO	Conseguir la universalización del aseguramiento a la población del municipio de Nariño	Aumentar en un 5% la cobertura municipal de salud subsidiada	Porcentaje de población asegurada al SGSSS subsidiada	62%	67%	Promover el aseguramiento a 208 nuevas personas.	No de nuevas Personas Aseguradas	100%
						Depurada la base sisben	Base sisben depurada	100%
PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y SALUD PUBLICA	Ofrecer un mejor servicio de salud a la población del municipio de Nariño.	Contratados los servicios de salud con las diferentes prestadores (habilitados) del servicio de salud.	No de contratos realizados para la prestación de servicios.	ND	3	7 contratos celebrados para la prestación de los servicios de salud, además de los contratos de interventora de salud.	No de contratos celebrados con prestadores de servicios.	100%
						Realizadas 8 brigadas de salud extramurales en las veredas.	No de brigadas realizadas.	100%
						Ejecutados 6 programas de salud publica	No de programas ejecutados	100%
						Formulado y gestionado proyecto para la dotación de la E.S.E San Sebastián.	Proyecto formulado y gestionado.	100%

Subprograma	Objetivo de Resultado	Metas de resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base Mpal	Meta de Resultado	Meta de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
						Asignada y distribuida la totalidad de los recursos de acuerdo a la normatividad.	Porcentaje de los recursos asignados	100%
PROMOCIÓN SOCIAL	Facilitar el acceso a servicios de salud a los grupos poblacionales vulnerables.	Mejorada la inclusión de los grupos poblacionales como desplazados, discapacitados, etc, a los servicios de salud	No de personas vulnerables que conoce como acceder al servicio de salud.	ND	100	Asignados 208 cupos de aseguramiento a los grupos poblacionales especiales.	Numero de nuevos carnet asignados a grupos poblacionales especiales.	100%
PRESTACION DE SERVICIOS	Alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: <ul style="list-style-type: none"> • Reducción de la desnutrición infantil. • Reducir la mortalidad infantil y en la niñez. • Reducir la tasa de mortalidad materna. • Lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva. • Reducir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades y Fortalecer las acciones de promoción y prevención de la salud del municipio. 	Aumentar la cobertura de vacunación con Pentavalente en menores de 1 año	Cobertura de vacunación con Pentavalente en menores de 1 año	60%	100%	Realizar la vacunación con Pentavalente a 78 niños menores de un año	Número de niños vacunados con Pentavalente.	100%
		Aumentar la cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año	Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año	57,3%	100%	Realizar la vacunación con triple Viral a los 78 niños menores de un año.	Número de niños vacunados con triple Viral	100%
		Mantener la tasa de mortalidad en menores de 5 años PD	Tasa de mortalidad menores 5 años x 1.000 nacidos vivos	0	0	Mantener en 0 la Tasa de mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de 5 años	Tasa de mortalidad por EDA * 100.000 menores de 5 años	100%
				0	0	Mantener en 0 la Tasa de Mortalidad por Infección Respiratoria Aguda (IRA) en menores de 5 años	Tasa de Mortalidad por IRA * 100.000 menores de 5 años	100%
							Mantener y fortalecida la estrategia de atención a	Estrategia AIEPI-IAMI ejecutándose en el

Subprograma	Objetivo de Resultado	Metas de resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base Mpal	Meta de Resultado	Meta de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
						la infancia (AIEPI-IAMI)	municipio	
		Mantener la tasa de mortalidad en menores de 1 año	Tasa de mortalidad en menores de 1 año x 1.000 nacidos vivos	0	0	Aumentar las coberturas de vacunación en los biológicos del PAI al _1_% por año.	% de coberturas de vacunación	100%
		Mantener la razón de mortalidad materna	Razón de mortalidad materna x 100.000 nacidos vivos	0	0	Incrementar el porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales	% de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales	100%
						Reducir a 0,70 el Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madres o están en embarazo	% de gestantes adolescentes (menores de 20 años)	100%
		Reducir el porcentaje de desnutrición global en menores de 5 años	% de desnutrición global en menores de 5 años	0,73	0,50%	Fortalecido el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	2 acciones de ejecución de Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio	100%
		Mantenida la prevalencia de VIH/SIDA en población de 15 a 49 años de edad	Tasa de prevalencia de VIH/SIDA en población de 15 a 49 años	0	0	Mantenida en 0 la tasa la Transmisión (Madre - Hijo) de VIH/SIDA	% de Transmisión de VIH/SIDA	100%
		Mantenida la Tasa de Suicidios a 0 x 100.000 habitantes	Tasa de Suicidios * 100.000 habitantes	0	0	Mantenida en 100% la ejecución del programa de salud mental conforme al Modelo Departamental de Atención Primaria en Salud Mental	Programa de salud municipal ejecutado conforme al modelo departamental de Atención Primaria en Salud Mental	100%

Subprograma	Objetivo de Resultado	Metas de resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base Mpal	Meta de Resultado	Meta de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
						Mantenida en 100% la vigilancia a la conducta suicida.	% de vigilancia del intento de suicidio a través de SIVIGILA	100%
		Incrementada la atención en salud mental a la población víctima de maltrato infantil, violencia de género y violencia intrafamiliar.	Número de pacientes que reciben atención de salud mental, víctima de maltrato infantil, violencia de género y violencia intrafamiliar.	20	25	Protegidas el 100% de las personas víctimas de violencia, (que denuncian) de acuerdo los protocolos y rutas de atención.	protocolos y rutas de atención aplicados en los casos de atención de víctimas de violencia	100%
		Disminuida la prevalencia de hipertensión arterial en la población del municipio de Nariño	No de personas con Prevalencia de Hipertensión Arterial.	ND	5,00%	Establecida la coordinación intersectorial para la prevención del abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes.	estrategia diseñada para la prevención del abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes	100%
						Implementado en 50% el modelo de prevención de enfermedades crónicas	Modelo de prevención para enfermedades crónicas implementado.	50%
ATENCIÓN DE DEASTRES	Promover y apoyar acciones necesarias en salud para la mitigación y superación de las emergencias y desastres que se puedan causar en el municipio	Mejorada la capacidad de la DLS y la E.S.E San Sebastián en materia de gestión del riesgo frente a emergencias y desastres	Planes de Respuesta del Sector Salud formulados y revisados	0	2	Adecuada y capacitada la E.S.E para atención de urgencias según planes hospitalarios de emergencia y de respuesta del sector salud.	Formulados e implementados Planes hospitalarios de emergencia y de respuesta del sector salud	100%
						Preparada la DLS en planes de respuesta del sector salud.	Plan de respuesta de la DLS formulado.	100%

Subprograma	Objetivo de Resultado	Metas de resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base Mpal	Meta de Resultado	Meta de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
RIESGOS PROFESIONALES	Identificar y tratar los riesgos laborales de los trabajadores informales del municipio de Nariño.	Mejoras las condiciones laborales de los trabajadores informales del municipio de Nariño	Panorama de riesgos intervenidos en los trabajadores informales del municipio de Nariño	0	4	Establecida la caracterización de los riesgos laborales de los artesanos de fique y comerciantes informales del parque.	Documento de caracterización de los riesgos laborales de los artesanos de fique y comerciantes informales del parque del municipio.	100%
CONTROL RIESGOS SANITARIOS	Realizar el control sanitario a todos los establecimientos del municipio	Mejorar la condición sanitaria del municipio.	% de actividades de IVC realizadas en el municipio	ND	100%	Ejecución del programa de control sanitario del municipio	No de programas ejecutadas.	100%
DESARROLLO INSTITUCIONAL	Fortalecer el Sistema de Información territorial en Salud que permita evaluar el avance municipal en salud	Mejorado el manejo de las herramientas de SIVIGILA	Sistema de información que de cuenta del avance municipal frente a indicadores de salud	ND	1	Actualizar el Sistema de información	Sistema de información actualizado	100%

PROGRAMA 8: JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.

OBJETIVO ESPECIFICO

Mejorar las condiciones convivencia y seguridad en el municipio de Nariño, promoviendo la protección de los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico.

Estrategias

- Apoyo a las dependencias municipales competentes en los programas de convivencia y resolución de conflictos.
- Implementación del plan integral de seguridad y convivencia.
- Socialización en todos los niveles temas específicos de cultura y convivencia ciudadana.

- Promover y fortalecer la red de cooperantes.
- Motivar a la comunidad para participar en campañas de seguridad.
- Facilitar a la población, el acceso a la justicia y a la denuncia de hechos delictivos.
- Capacitar permanentemente a la comunidad en temas de resolución de conflictos y manejo de asertividad en las diferencias.
- Facilitar escenarios deportivos adecuados para la práctica de actividades deportivas.
- Fortalecer el sistema de vigilancia en el municipio.
- Proyectar la inclusión de la estación de policía del municipio con la Policía Metropolitana del Departamento.

Programa	Objetivo de Resultado	Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Meta de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
Justicia, seguridad y convivencia	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.	Establecido un ambiente municipal de seguridad, respeto y convivencia.	Número de homicidios	0	0	Mantenido el número de 7 efectivos de la Policía Nacional, asignados al municipio, según criterios de priorización y necesidades específicas en razón a los tipos de delincuencia	Policías por cada 10.000 habitantes (Tasa de 15,2)	100%
			Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes	0	0	Capacitados 20 padres de familia en situación de vulnerabilidad en competencias básicas sobre resolución de diferencias y conflictos intrafamiliares e interpersonales para prevenir actos de violencia e intolerancia.	Familias en situación de vulnerabilidad con programas de capacitación temas de resolución de conflictos	100%
			Tasa de homicidio por cada 100,000 habitantes	0	0	Realizar 4 capacitaciones a la comunidad sobre temas de convivencia y paz..	No de capacitaciones realizadas.	100%
			Número de casos de hurto común (incluye personas, residencias y comercio)	1	1	Realizado mantenimiento a 3 espacios públicos para el deporte y la recreación.	Escenarios deportivos recuperados por Col deportes y Entidades Territoriales	100%

Programa	Objetivo de Resultado	Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Meta de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
			Tasa de hurto común por cada 10.000 habitantes	1	1	Fortalecida la vigilancia y facilitado el acceso a la comunidad afectada para la denuncia de casos de violencia sexual	Un Sistemas de vigilancia en funcionamiento	100%
			Tasa de hurto común por cada 100,000 habitantes	1	1		Oficina de atención para atender a víctimas funcionando.	100%
			Número de casos de lesiones personales	2	1		Un Comité de atención y reparación integral a víctimas en funcionamiento	100%
			Tasa de violencia intrafamiliar	0,44%	0,40%	Proyectada la integración de la estación de policía del municipio de Nariño en el proyecto de policía metropolitana del Departamento de Nariño; para implementar el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes	Proyectadas 2 Zonas del municipio con Plan de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes	100%
						Elaborado un Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en coordinación con las entidades pertinentes	Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana formulado	100%
						Realizadas 8 campañas masivas destinadas a la prevención de la violencia intrafamiliar (contra niños y niñas, entre la pareja y adultos mayores), campañas contra la discriminación racial, discapacitados y desplazados.	Número de campañas realizadas para promover la cultura de la paz, la prevención de la violencia intrafamiliar (contra niños y niñas, entre la pareja y adultos mayores), campañas contra la discriminación racial, de discapacitados o desplazados.	100%

PROGRAMA 9: EQUIDAD PARA GRUPOS VULNERABLES

SUBPROGRAMAS: PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.

EQUIDAD Y GENERO

ADULTO MAYOR

VERDAD, JUSTICIA Y RESTITUCION DE TIERRAS

OBJETIVO ESPECIFICO

PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.

Ejecutar acciones tendientes a prestar oportuna inclusión y eficiente atención en todos los sectores, a grupos poblacionales, que se enmarcan dentro de la política pública de Primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, de particular cuidado, entendiendo su nivel de vulnerabilidad, en sus derechos de existencia, desarrollo, derecho a ciudadanía y protección(ley 1098-2006, estrategia hechos y derechos y Objetivos de milenio).

Los adolescentes y jóvenes, según la política pública, requieren de un contexto que les facilite, el fortalecimiento de sus capacidades, condiciones dignas de vida y en armonía con la naturaleza; además, desarrollo en condiciones pacificas, aportándole con sus vidas a la paz del territorio, derecho a la ciudadanía juvenil proyectados a participar activamente en los procesos de gobierno y democracia.

ADULTOS MAYORES

Prestar particular atención a los adultos mayores, apoyarlos en su realización personal, fortalecer su dignidad, independencia, y promover el derecho a participar integradamente al desarrollo del municipio, sin olvidar el acceso a servicios de salud.

POBLACION CON DISCAPACIDAD

La población discapacitada, no debe ser discriminada, al contrario incluirla en la integración social, es deber de la administración municipal proporcionar acceso a los servicios de salud, psicología y a los derechos recreativos, laborales y culturales.

EQUIDAD Y GÉNERO

La administración municipal desde ya incorpora esta política pública, generando condiciones de igualdad en diferentes aspectos, como; la participación y la incidencia política, autonomía económica en condiciones de equidad, salud integral con énfasis en derechos sexual y reproductivos, educación equitativa respetando la diversidad, vida libre de miedo y de violencia basada en genero y mujeres en construcción de la paz.

Estrategias

- Gestión para ampliación de cobertura en los diferentes programas sociales que atiende la administración municipal.
- Realización de censo población vulnerable y definición de criterios técnicos y objetivos para la focalización de la población beneficiaria de los programas sociales.
- Fortalecimiento del Consejo Municipal de Política Social mediante la capacitación y acompañamiento.
- Generación de espacios de participación política y social para niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores y otros grupos vulnerables del municipio.
- Implementación del enfoque de género en los programas y proyectos de los diferentes sectores del desarrollo municipal.
- Canalización de recursos para implementar proyectos orientados a la generación de ingresos que favorezcan a jóvenes, niños, mujeres cabeza de familia y adultos mayores.
- Gestión de proyectos ante la Consejería de la Mujer para la prevención de la violencia intrafamiliar.
- Gestión de programas de apoyo a víctimas de cualquier tipo de violencia que se presenten en el municipio.
- Cofinanciación con ICBF para garantizar el servicio de restaurante escolar a niños y jóvenes que están dentro del sistema educativo.
- Comisaría de Familia comprometida en capacitaciones de ruta de atención y en atención de los casos de violencia intrafamiliar y maltrato que se presenten en el Municipio.

- Prevención de alcoholismo y la drogadicción a través de campañas informativas y talleres de capacitación.
- Gestión de proyectos que beneficien a la población discapacitada.
- Priorizar a la población discapacitada como beneficiarios de los diferentes programas sociales que se implementen en el municipio.
- Dotación de implementos necesarios para mejorar la prestación del servicio de los hogares comunitarios y FAMI.
- Realización de actividades tendientes a identificar personas que no estén legalmente registradas.
- Implementación o contratación de hogares de paso, que permitan dar cumplimiento a las nuevas responsabilidades delegadas al municipio, de acuerdo a los lineamientos técnicos establecidos por el ICBF

Subprograma	Objetivo de Resultado	Meta de resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
Primera Infancia, Infancia, Adolescencia Y Juventud	Garantizar la implementación de la política pública protectora de los derechos de existencia, desarrollo, ciudadanía y protección para los grupos poblacionales que se enmarcan en la primera infancia,(estrategia 0 a siempre), infancia, adolescencia y juventud del municipio de Nariño.	Garantizar a los menores del municipio de Nariño, los derechos de: existencia, desarrollo, protección y ciudadanía.	Numero de derechos garantizados	4	4	Mantener la operatividad de la comisaria de Familia.	Comisaria de familia en funcionamiento.	100%
						Prevenir en un 100% casos de menores en situación de calle	% de menores en menores en situación de calle	100%

	Promover que la Comisaria de familia este dotada con el equipo psicosocial completo.	Comisaria de familia con equipo interinstitucional completo o con articulación con otros sectores del municipio.	100%
	Reactivar y fortalecer la red de prevención del maltrato infantil o del buen trato con participación institucional.	Red del maltrato municipal reactivada y fortalecida	100%
	Formular y ejecutar el Plan Municipal de la política de construcción de paz y convivencia social haz Paz..	Plan Formulado	100%
	Formulados los planes de acción de los Comités municipales de: sistema de responsabilidad penal de adolescentes, de prevención de consumo de sustancias psicoactivas, restitución de derecho a víctimas de la violencia.	No de Planes formulados	100%
	Convenio celebrado para implementación de hogar de paso	No de convenios firmados	100%
	Ejecutado los planes de acción de los Comités municipales de: Primera Infancia e Infancia, Adolescencia y Juventud, -, de Seguridad Alimentaria y Nutricional, de Víctimas de abuso sexual, Haz Paz, del sistema de responsabilidad penal de adolescentes, de prevención de consumo de sustancias psicoactivas, restitución de derecho a víctimas de la violencia.	No de planes en ejecución.	100%
	Realizar 8 capacitaciones dirigidas a educación familiar con el fin de estrechar vínculos familiares	No capacitaciones realizadas.	100%
	Mantener en 0 las tasas de adoptabilidad en los menores del municipio.	Tasa de adoptabilidad de menores en el municipio	100%

						Mantener el 100% de atención a los 6 casos de maltrato infantil. Denunciados en el municipio.	No de casos atendidos para garantizar el restablecimiento de derechos.	100%
						100% de atención y seguimiento a los 75 casos de obligaciones alimentarias para su respectivo cumplimiento.	% de atención de casos de obligación alimentaria	100%
						Mantener en 0 las tasas de abuso sexual, trabajo infantil, casos de mendicidad,	No de tasas varias mantenidas en 0	100%
Seguridad Alimentaria	Contribuir con la seguridad alimentaria y nutricional de los niños, niñas y adolescentes y de madres gestantes y lactantes del municipio de Nariño.	Mejorada la seguridad alimentaria y nutricional de madres gestantes y lactantes y de niños, niñas y adolescentes de acuerdo al plan municipal de Seguridad Alimentaria.	Numero de programas implementados	6	6	Gestionar el Incremento de coberturas de atención a la primera infancia fortaleciendo la coordinación con el ICBF.	No de gestiones realizadas	100%
						Gestionar la implementación de la estrategia red unidos.	Estrategia implementada	100%
						Gestionar la atención de 50 cupos para ampliar cobertura de familias en acción.	No de cupos gestionados	100%
						Realizar 4 encuentros de cuidado y una asamblea anual de familias en acción	No de encuentros realizados.	100%
						Garantizar los derechos de niños víctimas del conflicto armado, mediante procesos de restablecimiento de derechos.	No de campañas de capacitación realizadas.	100%

						Realizadas 8 campañas de protección de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en contexto de conflicto armado.	No de campañas realizadas.	100%
						Apoyadas 4 campañas para incrementar la cobertura de registro civil, tarjetas de identidad y cédulas de ciudadanía para beneficiarse con sus documentos de programas sociales.	No de Campañas realizadas para acceso a identificación con documentos otorgados	100%
						Suscribir un convenio para la atención de los adolescentes infractores de la ley penal.	No de convenios suscritos	100%
						Realizar 16 campañas, para evitar el consumo de sustancias psicoactivas dirigidas a este grupo poblacional.	No de Campañas realizadas	100%
EQUIDAD Y GENERO	Generar procesos de participación e incidencia política y social de la mujer en Nariño.	Implementados procesos que contribuyan a disminuir la brecha de participación entre hombres y mujeres en los ámbitos político y social.	Numero de procesos.	ND	1	Propiciadas 4 oportunidades de capacitación en formación política a mujeres del municipio.	No. de capacitaciones realizadas.	100%
						Vinculadas las mujeres en el 50% de los niveles directivos y ejecutivos de la administración municipal.	% de los cargos de los niveles 1 y 2 de la planta de personal del municipio	100%
						Promovidas 2 veedurías ciudadanas con enfoque de género.	No de veedurías creadas	100%
	Promover la autonomía económica de las mujeres en condiciones de equidad.	Gestionar procesos de economía solidaria con grupos de	Numero de procesos	ND	1	Apoyados 2 nuevos proyectos productivos presentados por asociaciones de mujeres cabeza de familia	No de proyectos presentados	100%

		mujeres.				Facilitadas 20 accesos a recursos de crédito para asociación de mujeres, campesinas, víctimas de la violencia, cabeza de familia.	No de solicitudes de crédito gestionadas.	100%
	Promover una educación con igualdad entre géneros	Implementados procesos de educación con igualdad entre géneros.	Numero de procesos	ND	1	Capacitadas 2 mujeres lideres en temas de educación con equidad entre géneros. (Ley 1257 de 2008)	No de asociaciones capacitadas	100%
	Incentivar el derecho a una vida libre de miedos y de violencias de género.	Apoyados procesos que contribuyan a prevenir la violencia ejercida contra las mujeres y la protección de sus derechos.	Numero de procesos	1	1	Planeado e implementado un programa de acompañamiento psicosocial a mujeres víctimas del conflicto armado.	% de ejecución del programa.	100%
Promovidos 4 Consejos de Seguridad en los que se trate el tema de violencia ejercida contra mujeres.						No de consejos de seguridad realizados	100%	
Discapacidad	Generar oportunidades a la población con discapacidad en la vida social, política y cultural.	Implementados procesos generadores de oportunidades a la población con discapacidad en la vida social, política y cultural.	Numero de procesos	1	1	Conformar una asociación Municipal de población con discapacidad.	No de asociaciones conformadas.	100%
						Fortalecido y operando el Comité Municipal de discapacidad	No de comités funcionando	100%
						Atendidos 48 niños y niñas con inclusión en el sector educativo, con la rehabilitación basada en comunidad - RBC	No de niños y niñas atendidas en la I.E con la estrategia de RBC implementada	100%
						Promovidos 2 procesos de inclusión cultural y recreativa para la población discapacitada.	No de procesos ejecutados	100%
ADULTO MAYOR	Mejorar las condiciones de vida de la población adulto mayor del municipio de Nariño.	Implementados procesos de organización y participación activa de los adultos	Número de proceso			Implementada una política pública municipal para atención integral del adulto mayor.	política pública implementada	100%
						Realizadas 4 reuniones del comité de adulto mayor.	No de reuniones del comité al año	100%

		mayores en la vida social, política y cultural.			Gestionado ante las entidades competentes la ampliación de la cobertura de 30 cupos para Programas nacionales.	No de cupos gestionados	100%
					Diseñadas y divulgadas 8 campañas para promover el respeto y la dignidad del adulto mayor.	No de campañas realizadas.	100%
					Diseñadas e implementadas 4 campañas para promover la atención preferente en entidades públicas y privadas que presten servicios a adultos mayores.	No de campañas.	100%
					Formulado e implementados un programa de recreación y utilización adecuada del tiempo libre para adultos mayores del municipio.	No de programas formulados.	100%
					Mantener asistencia administrativa para el Programa PPSAM, subsidio económico para 87 adultos mayores.	No de adultos mayores atendido	100%
					Mantener la asistencia administrativa para atender 188 cupos de adulto mayor, programa de JUAN LONDOÑO DE LA CUESTA., se suministra RPP o paquete. (desde mes mayo)	No de adultos mayores atendidos	100%

SUBPROGRAMA: VERDAD, JUSTICIA Y REPARACION A VICTIMAS

Es deber de la administración municipal garantizar a las víctimas del conflicto armado, el acompañamiento en el proceso de verdad, justicia y reparación.

Es competencia la implementación de la ley y la definición de rutas de seguimiento para acceder a los beneficios de la Ley de atención integral, reparación y restitución de víctimas, promoviendo atención humanitaria y restablecimiento de derechos, además promover el mejoramiento de la situación social y económica de la población desplazada y su vinculación en diferentes comités o consejos municipales donde se tenga en cuenta su problemática y se desarrollen medidas para su mitigación.

OBJETIVO ESPECIFICO

Ofrecer atención integral a víctimas del conflicto armado, promoviendo el restablecimiento de sus derechos de verdad, justicia y reparación.

ESTRATEGIAS

- Promover la atención a víctimas mediante una adecuada implementación de la ley.
- Fortalecimiento institucional para implementación de la ley
- Identificación de víctimas y organización de las mismas para proceso de acompañamiento
- Conformación de comités de Justicia Transicional.(CMJT)
- Formulación de los planes integrales únicos para población desplazada, (PIUs).

Programa	Objetivo Resultado	Meta de resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
VERDAD, JUSTICIA Y REPARACION DE VICTIMAS	Fortalecer el desarrollo y la implementación de la ley de verdad, justicia y reparación para beneficiar y restablecer derechos de la población afectada por el conflicto armado.	Garantizada la capacidad de atención de la administración municipal.	Consejos afines conformados	0	1	Conformado y funcionando un CMJT (Ley 1448 del 2011)	CMJT conformado	100%
						Formulado plan de AIRV	Plan de AIRV formulado.	100%
						Formulado el Plan Integral Único para población desplazada. (PIU)	PIU formulado	100%
						Capacitado asesorado y apoyado el CMJT, en la ruta de atención y reparación a las víctimas y en los procesos de generación de ingresos y vivienda en el marco de los derechos a la verdad, justicia y reparación,	CMJT capacitado y asesorado en la ruta de atención y reparación a las víctimas y en los procesos de generación de ingresos y vivienda en el marco de los derechos a la verdad, justicia y reparación,	100%
						Complementada y apoyada la atención integral a 20 víctimas (humanitaria, psicosocial, rehabilitación, asistencia jurídica, capacitación y difusión de los Derechos de las víctimas).	No de víctimas atendidas	100%
DERECHOS HUMANOS	Garantizar el uso de los derechos humanos.	Fomentar en la población en general el acceso al conocimiento de sus derechos.	Capacitar a la población sobre temas de DDHH y DIH	ND	4	Realizadas 4 capacitaciones de Prevención de violaciones a los DDHH y DIH	No de Capacitaciones realizadas	100%

EJE ESTRATEGICO: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

PROGRAMA 1:INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSPORTE

OBJETIVO ESPECIFICO

Promover la gestión de recursos y la ejecución de obras necesarias para construir y o mantener la infraestructura vial necesaria para la competitividad y productividad del municipio.

ESTRATEGIAS

- Formulación y gestión de proyectos viales.
- Adecuación de vías urbanas y rurales del Municipio.
- Gestión para la apertura de vías terciarias alternativas del Municipio.

Programa.	Objetivo de Resultado	Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Meta de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
VIAS Y TRANSPORTE	Mejorar la accesibilidad del transporte	Mejoradas 2 vías para la accesibilidad del transporte	Estado de la infraestructura de transporte de la entidad territorial	R	B	Conservar y mejorar la infraestructura de transporte a cargo de la entidad territorial	800 metros de la red vial urbana pavimentados	100%
			Índice de pasajeros –	ND	ND			

Programa.	Objetivo de Resultado	Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Meta de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
			kilometro (aplica para grandes ciudades)				Formulado y gestionado proyecto para pavimentación de la vía de evacuación que comunica el casco urbano con el alojamiento Temporal la lomita. (2,5 Km), vía fundamental que servirá como eje para el reasentamiento y la expansión del municipio..	100%
							Apertura de 4 kilómetros de vía rural.	100%
							Mantenimiento de 23 kilómetros de vía urbana y rural no pavimentada.	100%
						Incrementar el inventario de la infraestructura de transporte en la entidad territorial.	Señalización de vías de evacuación y vías urbanas del municipio.	100%
						Formulación y ejecución proyecto construcción o mantenimiento puente Yunguillo-Nariño	No de proyectos formulados y ejecutados	100%

Programa.	Objetivo de Resultado	Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Meta de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
	Mantener la seguridad vial	Mejorada en 100% la seguridad vial	Mantenimiento de número de casos de muertes y heridos de tránsito por accidente	0	0	Implementadas los días domingo, 12 campañas de prevenciones de tránsito en la vía circunvalar al galeras.	No de campañas al año realizadas	100%
						Gestionar el servicio de transporte de rutas especiales hasta el municipio de Nariño.	No de rutas especiales establecidas.	100%

PROGRAMA 2: EQUIPAMIENTOS SOCIALES, INSTITUCIONALES Y PUBLICOS

ESTRATEGIAS

- Gestión de recursos y ejecución de obras de infraestructura para construcción y o mantenimiento de los equipamientos sociales e institucionales.

Programa	Objetivo Resultado	Meta de resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
EQUIPAMIENTOS SOCIALES E INSTITUCIONALES.	Mantener la infraestructura	Realizado mantenimiento a bienes inmuebles y muebles del	No de bienes inmuebles y muebles en buenas	0	4	Formulado y Gestionado un proyecto para la construcción y o remodelación del teatro municipal.	Proyecto elaborado y gestionado	100%

física de las dependencias administrativas del municipio y bienes de uso público de propiedad del municipio	municipio.	condiciones			Formulado y Gestionado un proyecto para la construcción y-o remodelación del palacio municipal incluido el recinto para el Concejo Municipal.	Proyecto elaborado y gestionado	100%
					Formulado y Gestionado proyecto para la construcción de la planta de sacrificio subregional de ganado mayor y especies menores para consumo humano adecuada a los lineamientos expresados en la Ley vigente	Proyecto elaborado y gestionado	100%
					Formulado proyecto y Gestionado para la reubicación de la Plaza de mercado del municipio.	Gestión realizada para la reubicación de la Plaza de mercado del municipio.	100%
					Formulado y Gestionada proyecto para adquisición de predios necesarios para construcción de infraestructura física del municipio.	Proyecto elaborado y gestionado	100%
					Ejecución de la tercera fase de remodelación de la infraestructura del parque principal del municipio de Nariño	Parque principal del municipio remodelado	100%
					Formulado y Gestionada proyecto para la construcción del polideportivo del barrio El Romboy.	Proyecto elaborado y gestionado	100%
					Realizado mantenimiento a 3 polideportivos del municipio de Nariño.	No de polideportivos del municipio con mantenimiento.	100%

					Formulado y gestionado proyecto para la remodelación del estadio municipal.	Proyecto formulado y gestionado.	100%
					Formulado y gestionado proyecto para adecuación de la infraestructura de la E.S.E. San Sebastián.	Proyecto formulado y gestionado.	100%
					Formulado y gestionado proyecto para la construcción de coliseo cubierto municipal.	Proyecto formulado y gestionado.	100%

PROGRAMA 3: OPORTUNIDADES DE INGRESO PARA LA INCLUSION SOCIAL - PROTECCION Y PROMOCION DEL EMPLEO.
OBJETIVO ESPECIFICO

Promover la generación de ingresos a la población del municipio de Nariño, con énfasis en la inclusión social de familias en condición de pobreza.

ESTRATEGIAS

- Realizar capacitaciones de acuerdo a las necesidades productivas de la población y potencialidades del municipio.
- Fomentar las asociaciones de jóvenes productivos y la capacitación en competencias laborales.
- Formulación y gestión de proyectos ante el DPS en el programa de Infraestructura y Habitat.
- Generación de alianzas estratégicas entre comunidad productiva, sector privado y estado.
- Celebración de convenios con entidades de formación como el SENA y otras.
- Implementación del programa mujeres ahorradoras
- Promover proyectos productivos

- Promover proyectos agrícolas limpios.
- Gestión para facilitar el acceso a recursos de crédito para productores o emprendimientos.
- Gestionar ampliación de cobertura del programa de familias en acción

Programa	Objetivo de Resultado	Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
OPORTUNIDADES DE INGRESO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	Reducir la informalidad en el municipio de Nariño	Reducido el número de empresas informales	No de empresas informales	ND	2	Formalizadas 2 empresas que son informales en la entidad territorial	Número empresas formalizadas	100%
						Generados 20 nuevos empleos formales en la entidad territorial	Número de empleos nuevos formales	100%
Y	Reducir el desempleo en el municipio de Nariño	Reducido el desempleo en un 1% desempleo	Tasa de desempleo	26%	24%	Cualificados 60 jóvenes, donde se incluya población desplazada y vulnerable para hacerlos competitivos laboralmente	Número de jóvenes capacitados en competencias laborales	100%
			Tasa de desempleo juvenil (indicador para 13 ciudades)	49%				
PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DEL EMPLEO	Fortalecer e implementar estrategias para evitar el trabajo infantil (5 y 17 años)	Mantener las tasas del trabajo infantil (5 y 17 años)	Número de NNAT (niños, niñas y adolescentes trabajadores) retirados del mercado de trabajo	0	0	Implementado programa de mujeres ahorradoras con la concurrencia del Departamento para la prosperidad social DPS	No de programas implementado.	100%
						Gestionada ampliación de cobertura en el programa Nacional de Familias en Acción para el municipio de Nariño	No de gestiones realizadas	100%

Programa	Objetivo de Resultado	Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	
			Total de niños ocupados (5 a 17 años) por ramas de actividad	0	0	Formulación y gestión de proyectos ante el Departamento para la prosperidad Social DPS en el programa de Infraestructura y Habitat, para beneficiar a la población más vulnerable del municipio.	No de proyectos formulados y gestionados	100%	
			Porcentaje de niños ocupados (5 a 17 años) incluyendo oficios del hogar	0	0		Logrado el acceso de 300 niños (5 a 17 años) a instituciones educativas.	100%	
	Promover el emprendimiento empresarial, con inclusión social	Fortalecido el emprendimiento empresarial, con inclusión social	No de acciones de emprendimiento		ND	3	Mejorada la capacidad competitiva y productiva empresarial con énfasis en inclusión social	4 Unidades de emprendimiento conformadas o fortalecidas	100%
								Realización de 4 eventos, encuentros y talleres de promoción del emprendimiento realizados.	100%
								Gestionada la asignación de 700 cupos en el programa de lucha contra la pobreza extrema del Departamento Administrativo de la Prosperidad Social.	100%
								1 convenio de capacitación suscrito con el SENA	100%

Programa	Objetivo de Resultado	Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
							Después de implementar el programa UNIDOS, realizar 4 reuniones de Seguimiento a la estrategia de erradicación de la pobreza extrema del Departamento Administrativo de Prosperidad Social.	100%
							Gestionados 400 Créditos apalancados a través del fondo Agropecuario de garantías, desembolsados a microempresarios.	100%
							200 empleos generados por proyectos iniciados y apoyados por el Ente territorial.	100%

PROGRAMA 4: DESARROLLO RURAL Y ASISTENCIA TECNICA

OBJETIVO ESPECIFICO

Fomentar el Incremento de la competitividad de la producción agropecuaria y promover la reducción de la pobreza rural en el municipio de Nariño.

ESTRATEGIAS

- Fortalecimiento de la UMATA
- Conformación del Consejo Municipal de desarrollo Rural.
- Generar estímulos a las organizaciones productivas existentes.
- Cofinanciación de proyectos de riego, que permitan mejorar el sector agropecuario.
- Mejoramiento de los procesos de producción agropecuaria.
- Promover la celebración de convenios con diferentes instituciones para la comercialización de productos agropecuarios.
- Incentivar la agroindustria con la producción local.
- Celebración de convenios con entidades a nivel departamental, nacional e internacional para fortalecer el sector.
- Capacitación a los productores del municipio en producción limpia.
- Cofinanciación para mejoramiento de la infraestructura productiva
- Generar encadenamientos productivos.
- Promover el mejoramiento de los ingresos en la población rural del municipio.
- Promover la producción agrícola con semilla mejorada.

Subprograma	Objetivo de Resultado	Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Meta de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	
Sector Agropecuario	Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria	Incrementada la competitividad de la producción agropecuaria				Conformado un Consejo Municipal de Desarrollo Rural.	No de consejos Municipales de desarrollo rural creados.	100%	
			Superficie agrícola sembrada	247,5 Ha	260 Ha	Aumentada la productividad y reducido los costos de producción a nivel municipal.	Proyecto subregional para distrito de riego.	100%	
							50 productores agropecuarios con asistencia técnica integral.	100%	
			Superficie agrícola sembrada de cultivos transitorios	84,75 Ha	90 Ha		8 hectáreas sembradas con semilla certificada	100%	
								50 productores de especies menores con asistencia técnica.	100%
			Superficie agrícola sembrada de cultivos permanentes	162,4 Ha		Generados encadenamientos y la agregación de valor en la producción agropecuaria.	8 encadenamientos productivos agropecuarias realizadas	100%	
							5 alianzas y/o asociaciones productivas agropecuarias realizadas	100%	
			Toneladas de producción agropecuaria	376 Tn	400 Tn		Fortalecimiento del Plan de Seguridad Alimentaria del municipio, vinculando a 16 familias en el	100%	

Subprograma	Objetivo de Resultado	Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Meta de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
							programa de producción agrícola limpia.	
							Fortalecimiento del PSAN del municipio, vinculando 20 familias pobres con asistencia técnica a su actividad agropecuaria.	100%
							100 créditos otorgados para la transformación y comercialización productiva agropecuaria	100%
	Reducir la pobreza rural, en el municipio de Nariño	Reducida la pobreza rural en el municipio de Nariño.	Porcentaje de población pobre según Índice Pobreza Multidimensional - IPM	ND	ND	Mejorar en 10 familias rurales la capacidad de generar ingresos.	Gestión para promover 100 familias rurales de la RED UNIDOS.	100%
							Apoyados 2 proyectos productivos en especies menores.	100%
							20 productores agropecuarios asistidos, capacitados mediante convenio con el SENA, en temas agropecuarios y manejo empresarial.	100%

Subprograma	Objetivo de Resultado	Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Meta de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
							20 Pequeños productores agropecuarios beneficiados de servicios de asistencia técnica de UMATA-SECRETARIA DE AGRICULTURA DPTAL-FEDEGAN y otros.	100%
							Gestionada ante el DPS y otros la construcción de 150 soluciones de vivienda de interés social para familias vulnerables	100%

PROGRAMA 5: TURISMO

OBJETIVO ESPECIFICO

Fortalecer el sector turístico del municipio de Nariño.

ESTRATEGIAS

- Organizar y capacitar a la población participante de los programas turísticos.
- Acondicionar y mejorar los sitios turísticos del municipio, involucrando compromiso y trabajo de la comunidad educativa y asociaciones beneficiadas con el turismo.
- Vincular y o fortalecer el programa departamental “Mas Nariñenses viajando por Nariño”.
- Propiciar la inclusión del sector turístico del municipio en los Planes Departamental y Binacional de Turismo.
- Formular y gestionar proyectos turísticos.

Programa	Objetivo Resultado	Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
TURISMO	Fortalecer el sector turismo en el municipio de Nariño	Nombrar o encargar a un funcionario de la administración municipal como coordinador del sector turístico municipal.	Coordinador del sector turístico municipal desempeñando funciones	0	100%	Identificados 4 sitios turísticos del municipio.	No de sitios turísticos del municipio identificados	100%
						Mejorados 4 sitios turísticos del municipio.	No de sitios turísticos del municipio mejorados.	100%
						Gestionada la Inclusión del Turismo del municipio de Nariño en el programa departamental "MAS NARIÑENSES VIAJANDO POR NARIÑO"	No de gestiones realizadas para la Inclusión del municipio de Nariño en el programa departamental "MAS NARIÑENSES VIAJANDO POR NARIÑO"	100%
						Incluido el sector turismo de Nariño en el Plan binacional y Plan departamental de Turismo.	No de planes donde se incluye al sector turístico del municipio.	100%
						Gestionados 4 talleres sobre eco-turismo y similares con convenios con el SENA.	No de talleres gestionados sobre eco-turismo y similares realizados	100%
						Formulado y Gestionado proyecto turístico del municipio ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Fondo de Promoción Turística de Colombia, para mejoramiento y/o construcción de infraestructura turística del municipio.	Número de proyectos formulados y gestionados.	100%

3.4 EJE ESTRATEGICO: POLITICO ADMINISTRATIVO

PROGRAMA 1: PARTICIPACION COMUNITARIO

OBJETIVO ESPECIFICO

Propiciar la participación de las organizaciones ciudadanas en el gobierno local, promover la rendición de cuentas y aumentar los mecanismos participativos para el control social, usando las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC.

ESTRATEGIAS

- Capacitación a líderes comunitarios y miembros de Juntas de acción Comunal en temas a fines a su competencia.
- Promover la asociatividad y fortalecer las organizaciones comunitarias existentes en el municipio.
- Fortalecimiento del Consejo Municipal de Política Social.
- Fortalecimiento de los espacios y mecanismos de participación ciudadana.
- Promoción para la conformación de veedurías ciudadanas.
- Diseño de página web de la alcaldía.
- Realización de campañas publicitarias promoviendo la participación comunitaria.
- Generación de escenarios públicos para rendición de cuentas y establecimiento de compromisos.

programa	Objetivo de Resultado	Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Meta de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
Participación comunitaria	Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial	Promover la participación de 5 organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial	No de organizaciones ciudadanas participando en el gobierno territorial	ND	5	Facilitados espacios de participación ciudadana	6 mesas de trabajo realizadas con la comunidad para formular el plan de desarrollo	100%
			No de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto	5	5		4 mesas de trabajo realizadas con la comunidad para formular presupuesto	100%
			No de organizaciones sociales que participan en programas de capacitación y/o asistencia técnica	ND	5		4 instancias reglamentadas de diálogo entre la Alcaldía y la Ciudadanía para la discusión de temas sectoriales e intersectoriales instaladas y en funcionamiento	100%
			Número de veedurías creadas	ND	3	Difundir los mecanismos de participación ciudadana	4 campañas realizadas para promover mecanismos de participación ciudadana previstos en la Ley 134 de 1994	100%
			Número de proyectos u obras públicas a los que anualmente se les hacen veedurías ciudadanas	ND	4			

Promover la rendición de cuentas	Realizar 4 eventos de rendición de cuentas en el cuatrenio.	No de eventos de rendición de cuentas realizado anualmente en la entidad territorial que cumpla con las etapas propuestas en el Conpes 3654 de 2010 "Informar, dialogar y retroalimentar"	ND	1	Definir un procedimiento para realizar la rendición de cuentas	Proceso de rendición de cuentas definido	100%
					Consolidar los medios de divulgación de la gestión pública territorial a la ciudadanía	4 informes de ejecución del Plan de desarrollo presentados al Concejo	100%
						4 informes de gestión publicados en la página Web de la entidad territorial	100%
					Definir compromisos de la administración territorial con la ciudadanía como resultado del proceso de rendición de cuentas	Porcentaje de cumplimiento de compromisos adquiridos por la administración territorial con la ciudadanía en eventos públicos de rendición de cuentas	100%

PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESPECIFICO

Ejecutar acciones encaminadas a mejorar el desarrollo institucional del municipio de Nariño.

ESTRATEGIAS

- Fortalecer la generación de recursos propios.
- Establecer una adecuada planta de personal.
- Ejecución porcentual adecuada de los recursos de funcionamiento.
- Capacitar al personal de la administración municipal en finanzas municipales y demás temas afines a su desempeño laboral.

Programa	Objetivo de Resultado	Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Meta de producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
DESARROLLO INSTITUCIONAL	Mejorar el desempeño fiscal	Mejorado el desempeño fiscal del municipio	Indicador de Desempeño Fiscal	61	65	Aumentados los ingresos tributarios de la entidad territorial	100% Cumplimiento del límite de gasto de funcionamiento	100%
							70 % de dependencia del Sistema General de Participaciones y de regalías	100%
							10% de Esfuerzo fiscal propio	100%
						Ajustados o reducidos los gastos de funcionamiento de la entidad territorial	Generación de 5 % ahorros propios	100%
	Mejorar el índice de desempeño integral municipal	Mejorado en un 5% el índice de desempeño integral municipal	Índice de desempeño integral municipal	64	69	Realizar 2 capacitaciones para el recurso humano de la administración territorial.	Número de capacitaciones realizadas al recurso humano de la administración municipal.	100%
						Implementar un sistema de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo	No de sistemas de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo.	100%

					Incorporado y ejecutado los recursos del Sistema General de Participaciones –SGP- asignados por el Conpes Social acorde con los objetivos definidos por la Ley	% de Cumplimiento optimo de la incorporación y ejecución de los recursos del SGP	100%
Mejorar el control y la calidad de la entidad territorial	Implementar el MECI en la entidad territorial	No de sistema MECI implementado	ND	1	Avanzar en la implementación del Modelo de Control Interno	8 campañas realizadas de sensibilización sobre la importancia de avanzar en el MECI	100%
						4 jornadas de capacitación al recurso humano de la entidad territorial sobre la implementación del MECI	100%
Promover y construir de manera colectiva visiones de desarrollo territorial de largo plazo	Diseñada colectivamente el 60% de las visiones de desarrollo territorial de largo plazo	% de iniciativas de desarrollo trabajadas colectivamente.	ND	60%	Formulados e implementados participativamente con los diferentes actores de desarrollo municipal, el PDM el EOT, PMGR.	3 planes formulados e implementados	100%

9. PLAN DE INVERSIONES

9.1 FINANZAS MUNICIPALES

9.2 FUENTES DE FINANCIACION DEL PLAN

10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo, se establecerá como instrumentos básicos y de obligatorio cumplimiento las siguientes herramientas:

10.1 PLANES DE ACCIÓN

Conforme lo establece la ley, cada dependencia de la administración Municipal, al inicio de cada vigencia fiscal deberá elaborar su respectivo Plan de Acción Anual por programas, proyectos o actividades, teniendo como insumos básicos: el Plan de Desarrollo Municipal, Esquema de Ordenamiento Territorial, Planes Sectoriales, programas y proyectos priorizados por la comunidad y los recursos financieros para la vigencia.

- **Contenido de los Planes de Acción:** estos incluyen las estrategias, objetivos, proyectos, metas, actividades, fuentes de financiación, recursos y cronograma de ejecución para cada actividad.
- **Aprobación de los Planes de Acción:** son aprobados en Consejo de Gobierno, en esa sesión se concertarán e integrarán nuevos proyectos y actividades para obtener mejores resultados.
- **Divulgación:** Una vez aprobados los Planes de Acción se publicarán en un lugar visible de la Administración, preferiblemente en la cartelera de cada dependencia.

10.2 PLANES OPERATIVOS ANUALES DE INVERSIONES MUNICIPALES

En cada vigencia fiscal, la Secretaría de Planeación Municipal en coordinación con la Oficina de Presupuesto y Tesorería elaborarán el POAI, el cual contiene una parte general; en la cual se incluye un resumen de la asignación de acuerdo con el Sistema General de Participaciones por sectores; y una parte estratégica, en la cual se describe en forma desagregada las inversiones previstas por programas, proyectos o rubros presupuestales.

Para la elaboración del POAI se tendrán como insumos básicos los siguientes:

- El Plan Financiero adoptado por el Municipio.
- Las inversiones priorizadas por la comunidad en el Plan de Desarrollo Municipal.
- Planes de Acción.
- Monto de recursos disponibles de la vigencia fiscal

10.3 INDICADORES DE GESTIÓN

De conformidad con la ley, los indicadores para la evaluación del Plan de Desarrollo Municipal serán los establecidos en el mismo plan. La secretaria de Planeación es la instancia coordinadora del proceso de construcción y análisis de los indicadores para evaluar la gestión municipal en todos los sectores.

La información para la construcción de los indicadores de gestión será suministrada por todas las dependencias, equipos de trabajo e instituciones locales, en los tiempos y formas establecidos por la secretaría de Planeación. Esta dependencia se encargará de consolidar y divulgar la información.

Los indicadores se construyen por la Administración Municipal de acuerdo a los aspectos que se deseen evaluar:

- Indicadores de avance físico de los planes, programas o proyectos: sirven para evaluar o verificar el cumplimiento de las actividades físicas de los proyectos.
- Indicadores de Avance Financiero: sirven para evaluar o verificar el avance del proyecto con respecto a los recursos invertidos.
- Indicadores de relación entre la ejecución física y la ejecución financiera.
- Indicadores de impacto: permiten medir el cambio que un programa o proyecto produjo sobre la realidad local.

10.4 SEGUIMIENTO A PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Al finalizar cada semestre de la respectiva vigencia fiscal, se efectuará el seguimiento y evaluación de los programas, proyectos y actividades de los Planes de Acción. El seguimiento y evaluación de la gestión pública municipal, se hará con base en un análisis comparativo de las actividades programadas en el Plan de Acción, la ejecución de los recursos y los logros obtenidos al final del semestre.

Lo anterior se realiza mediante la ponderación de recursos y productos, que consiste en asignar un porcentaje de ponderación a los recursos de cada actividad en relación al total de recursos, de igual manera se pondera las metas o productos en comparación con los productos generales del proyecto.

10.5 INFORMES DE GESTIÓN

La Administración Municipal, elaborará anualmente un informe de gestión en el cual se muestre en forma objetiva y sustentada con datos cuantificables, el avance y cumplimiento de los diferentes programas y proyectos, mediante indicadores de gestión.

- El informe anual muestra los resultados obtenidos en relación con lo estipulado en el Plan de Desarrollo Municipal, este informe refleja el cumplimiento de las metas propuestas y el impacto generado en el bienestar y desarrollo de la población.
- El informe contiene una información de tipo general en la cual se dé cuenta de la estructura social, económica, política y ambiental del municipio; y otra de tipo estratégico sobre aspectos de vocación, visión de desarrollo y demás temas de alto impacto como los servicios públicos, la generación de empleo, la educación, la salud y la infraestructura física general, entre otros.
- Los informes respectivos, serán entregados, además de las instituciones de control que lo requieran, a Juntas de Acción Comunal, Concejo Municipal y Consejo Territorial de Planeación.